

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

(Ajustados al presupuesto 2021)

2022

### Comisión Estatal de Seguridad Pública

Integración Genral

L.C. Rocío Grajales Méndez  
Coordinadora de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

Aprobación

Almirante Ret. José Antonio Ortíz Guarneros  
Comisionado Estatal de Seguridad Pública

Marzo, 2022

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

---

## Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. IV. Resumen del Sector por programa
- V. Árbol del Problema
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados
- IX. Fichas Técnicas de Indicadores
- X. Reportes de Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios **con** Matrices de Indicadores de Resultados

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

---

### I. Resumen de recursos financieros (Miles de pesos)

Clave Presupuestal / Unidad Responsable de Gasto	Gasto corriente y social		Gasto de inversión			Otros Recursos
	Estatal	Federal	Estatal	Federal		
				Ramo 33	Prog. Fed	
14-01-01 Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	25,379.0					
14-01-01 Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	56,000.9					
14-01-02 Dirección General de la Ayudantía del Gobernador.	8,524.9					
14-01-03 Dirección General de Seguridad Privada.	1,911.1					
14-01-04 Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	33,308.5		8,210.8	10,487.1		
14-01-05 Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	44,059.4		487.0	9,748.1		
14-01-06 Dirección General Jurídica	6,932.0					
14-01-07 Dirección General de Asuntos Internos	4,958.2					
14-01-08 Dirección General de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar	98,636.4					
14-01-09 Dirección General del C5	28,721.4		34,568.5	38,264.4		
14-01-10 Dirección General de Inteligencia Policial	3,943.0					
14-02-11 Coordinación Operativa de Seguridad Pública	10,949.1		8,352.0	73,189.8		
14-02-12 Dirección General de Logística Operativa	7,790.8					
14-02-13 Dirección General de Proximidad Social	180,275.4					
14-02-14 Dirección General de Unidades Especiales	230,727.1					
14-03-15 La Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	12,348.4					
14-03-16 Dirección General de Prestación de Servicios de Personal Operativo	3,587.2					
14-03-17 Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa	24,898.3					
14-03-18 Dirección General de Control de Gasto Operativo	5,031.3					
14-04-19 Oficina del Coordinador del Sistema Penitenciario	110,881.3		2,839.1	27,309.6		
14-04-20 Dirección General de Reinserción Social	31,857.0					
14-04-21 Dirección General de Centros Penitenciarios	160,883.8					
14-04-22 Dirección General de Ejecución de Medidas para Adolescentes	13,282.1					
14-04-23 Dirección General Operativa Penitenciaria	1,286.6					
Total dependencia	1,106,173.0	-	54,457.4	158,999.0	-	-
	<b>1,106,173.0</b>		<b>213,456.4</b>			
			<b>1,319,629.4</b>			
<b>Organismos Sectorizados</b>						
14-40-24 Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública	9,118.2		9,309.0	1,741.0		
14-40-25 Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana	4,314.6		3,370.0			
Total organismos sectorizados	13,432.8	-	12,679.0	1,741.0	-	-
	<b>13,432.8</b>		<b>14,420.0</b>			
			<b>27,852.8</b>			
<i>Observaciones</i>						

## II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Dependencia o Secretaría:		Comisión Estatal de Seguridad Pública								
Unidad(es) Responsable(s)	Proyectos	Programa	(Miles de pesos)						Otros recursos	Total Programa
			Gasto corriente y social		Inversión		Federal			
			Estatal	Federal	Estatal	Ramo 33		Prog. Fed		
Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	Coordinación efectiva para el Diseño e Implementación de la Estrategia en Seguridad Pública.	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	25,379.03							
Oficina del Comisionado Estatal de Seguridad Pública	Municipios	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	56,000.93							
Dirección General de la Ayudantía del Gobernador	Seguridad del Gobernador del Estado y su Familia	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	8,524.92							
Centro Estatal de Análisis de Información sobre Seguridad Pública	Sistema de Información estratégica en materia de seguridad pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	33,308.50		8,210.8	10,487.1				
Dirección General Jurídica	Atención de los asuntos jurídicos en materia de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	6,932.04							
Dirección General de Asuntos Internos	Acciones de investigación e inspección orientados a supervisar la actuación policial	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	4,958.24							
Dirección General del C5	Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicaciones y Computo	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	28,721.36		34,568.5	38,264.4				
Dirección General de Inteligencia Policial	Manejo de Información Estratégica para contribuir a la Seguridad del Estado	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	3,942.98							
Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Coordinación Interinstitucional Operativa	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	10,949.09		8,352.0	73,189.8				
Dirección General de Logística Operativa	Diseño e Implementación de las Estrategias de Participación de los Elementos Policiales en las Organizaciones Civiles del Estado.	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	7,790.77							
Dirección General de Proximidad Social	Coordinación y operación de la Estrategia de la Policía Morelos cerca de ti	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	180,275.35							
Dirección General de Unidades Especiales	Sectorización Policial por cuadrante para garantizar la Seguridad y el orden Público	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	230,727.06							
Oficina del Coordinador de desarrollo y Fortalecimiento Institucional	Optimización de los Recursos Humanos materiales y Financieros para el Desarrollo de un modelo Policial Efectivo y Eficiente	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	12,348.36							
La tabla continua en la siguiente pagina.										
Dirección General de Prestación de Servicios de Personal Operativo	Gestión de los Recursos Humanos para la correcta operación de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	E019 Seguridad pública del Estado de Morelos	3,587.16							



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos

Integración

Oscar Magallán Castañeda  
Enlace Financiero - Administrativo

Aprobación

Lic. Pedro Osorio Llamas  
Encargado de Despacho de la Dirección General de Seguridad  
Privada

Marzo 2022

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

Programa Presupuestario: "E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos"

III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)  
Monto por capítulo de gasto de operación

Capítulo	Monto en pesos
1000 Servicios personales	1,969.46
2000 Materiales y suministros	178.50
3000 Servicios generales	103.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>2,251.0</b>

Fuente u origen de los recursos

Fuente de recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos fiscales	0.16%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>0.16%</b>



---

## IV. Diagnóstico del Sector por programa

### "E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos"

IV. Diagnóstico del Sector por programa

Programa Presupuestario: "Clave y Nombre del Programa Presupuestario"

#### **Regulación de empresas de Seguridad Privada en Morelos**

##### **Antecedentes**

Las acciones y resultados que se han llevado a cabo con anterioridad para atender el problema.

La Dirección General de Seguridad Privada es la encargada de coordinar y validar los procedimientos para la emisión de las autorizaciones o registros respectivos, a las personas físicas y morales que presten servicios de acuerdo con la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos y su Reglamento, y demás normativa aplicable. Así como evaluar en términos de la normativa, a los prestadores de servicios de seguridad privada en cualquiera de sus modalidades.

##### **Nuevas autorizaciones**

En este sentido para operar en el año 2021 se recibieron 17 solicitudes de autorización de personas físicas y morales para prestar servicios de seguridad privada en el estado de Morelos, por lo que se verificó cumplieran con la documentación requerida. Derivado de una revisión a cada una de ellas, las cuales mostraron inconsistencias o falta de requisitos, se generaron diversas observaciones por lo que les requirió solventarlas. Al final, el total de estas empresas cumplieron con su documentación y se procedió a realizar las visitas de estudio y procedencia correspondiente para constatar que cumplieron con lo estipulado en el artículo 20 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos, lo que derivó que se expidieran 19 autorizaciones para operar en el año 2021 de las cuales 2 de ellas se solicitaron desde el año 2020.

##### **Revalidaciones**

En el año 2021 fueron entregadas 102 revalidaciones de autorización, de las cuales 65 fueron solicitudes recibidas el mismo año, y 37 solicitudes en 2020. De la revisión de expedientes y visitas realizadas a estas, 90 resultaron con observaciones.

##### **Consideraciones**

La seguridad constituye una función natural del Estado, implica el ejercicio en el uso de la fuerza que es una tarea de carácter público y esta contempla una normatividad para su operación, pero también establece la figura de seguridad privada tal y como se establece en el artículo 2 de la Ley de Seguridad Privada para el Estado de Morelos. En este sentido, las empresas de seguridad privada deben cumplir con la normatividad establecida y para vigilar este cumplimiento es necesario que exista un ente público que en el caso de Morelos es la Comisión Estatal de Seguridad Pública por medio de la Dirección General de Seguridad Privada que entre sus atribuciones tiene lo establecido por el artículo 26 del Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

---

### Identificación y definición del problema

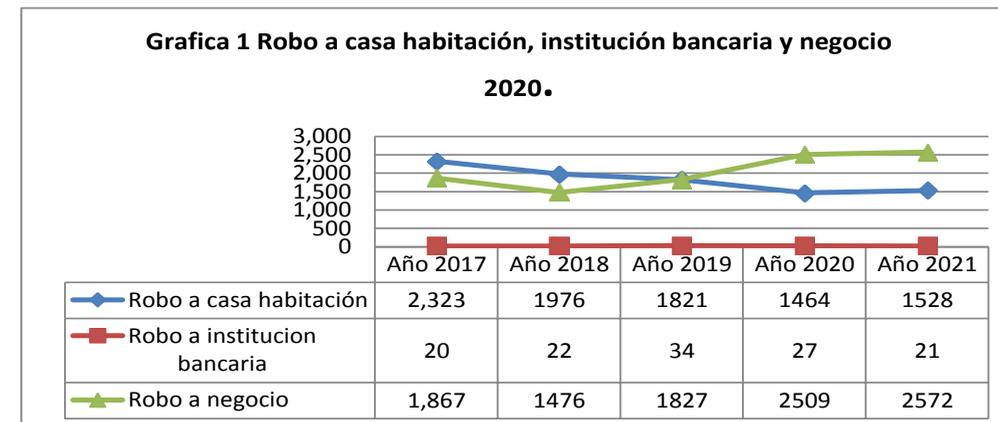
Ante los índices delictivos del país, los particulares, generalmente empresas pero también individuos, recurren a servicios de protección que se interpongan entre ellos y sus amenazas, de modo que se reduzca al mínimo la probabilidad de un incidente que comprometa su integridad física, la de los suyos y la de sus bienes, el problema radica que no todas las empresa de seguridad privada cumplen con la normatividad aplicable y los ciudadanos que contratan este servicio podrían ser víctimas de un delito por parte de la propia empresa o bien la empresa no prestaría un servicio adecuado lo que generaría desconfianza hacia las instituciones y los cuerpos de seguridad.

### Estado actual del problema

En la actualidad se encuentran 141 empresas dentro del padrón, y en lo que va del 2022, se han realizado 02 visitas de nueva autorización y se tienen programadas 05 más, 32 de revalidación de autorización, 31 ordinarias de inspección y 1 extraordinarias; de las cuales se han desprendido 02 inicios de procedimiento.

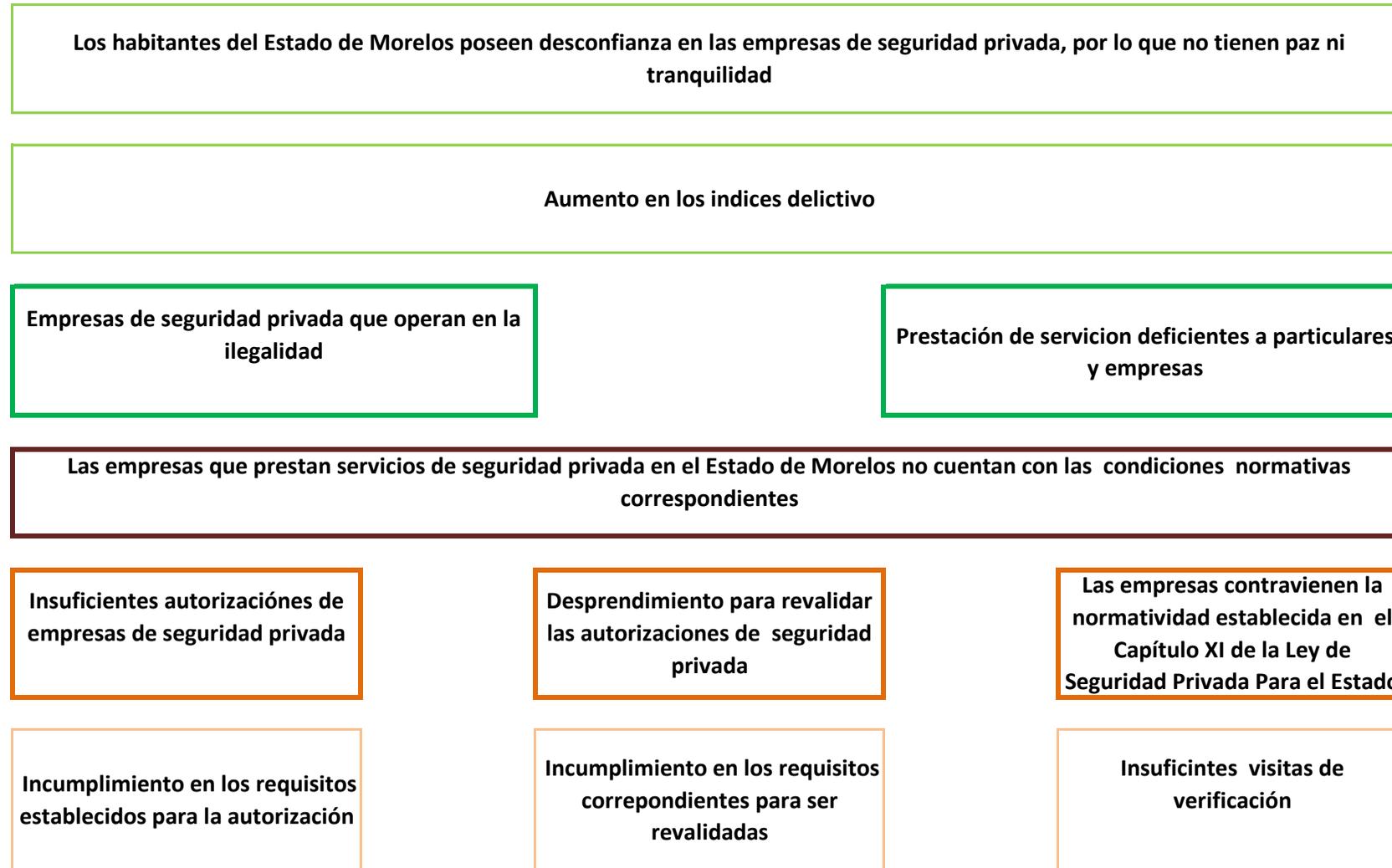
### Evolución del problema

Con respecto a los índices delictivos hablando de manera particular, el robo a negocios ha ido al alza que va de los 1,821 incidentes en el 2019, a 2,572 en el año 2021; en el caso de robo a instituciones bancarias se refleja una disminución porcentual aproximada del 27.24%, así como una disminución en el robo a casa habitación como se muestra en la “gráfica 1”, que va de los 1,821 sucesos en 2019, a la cifra de 1,528 en 2021, esto colaborado al aumento de empresas que prestan servicios de seguridad privada pasan de 128 empresa de seguridad privada en el 2017 a 139 en el cierre del 2021, por lo que la necesidad de regular estas empresas ha crecido considerablemente.



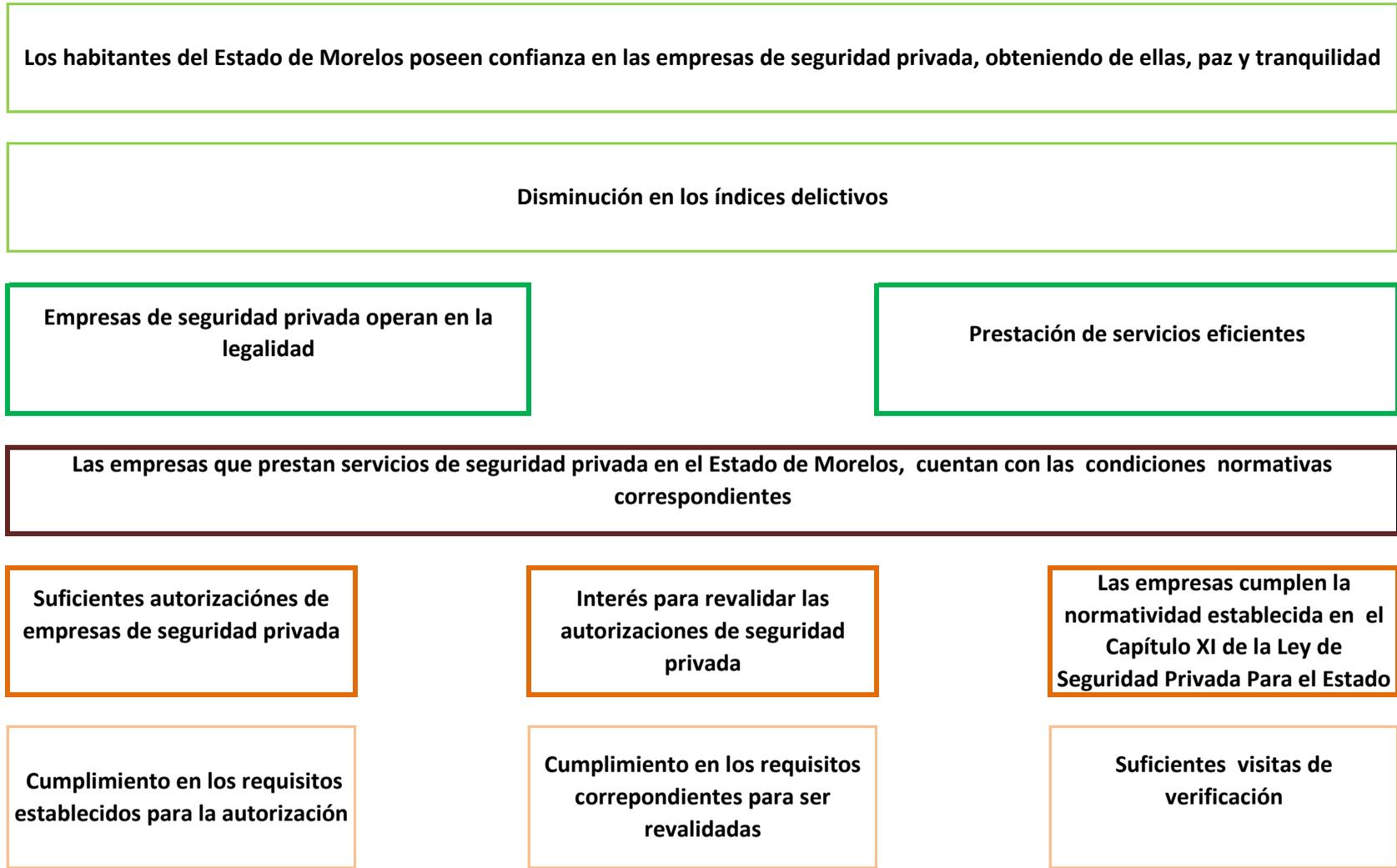
**Programa Presupuestario: "E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos "**

**V. ÁRBOL DEL PROBLEMA**



**Programa Presupuestario: "E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos"**

**V. ÁRBOL DE OBJETIVOS**



---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario: E241 "Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos"

- a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial:  
Las empresas que prestan servicios de seguridad privada en el Estado de Morelos.
- b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.  
Las empresas que solicitan la autorización para otorgar el servicio de seguridad privada
- c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.  
Al 10 de marzo del año 2021 son 141 empresa de seguridad privada
- d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.  
En cuanto se presenta una baja o alta de una empresa de seguridad privada

**VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados**

Programa Presupuestario: "E241 Regulación de empresas de seguridad privada en Morelos"

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la regulación de empresas de seguridad privada para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Registros del Centro Estatal de análisis de Información (Dirección de análisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
<b>Propósito</b>	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada se encuentran reguladas	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas ante la CES	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada están reguladas
<b>Componente 1</b>	Autorizaciones de empresas de seguridad privada emitidas	Porcentaje de empresas de seguridad privada autorizadas	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada cumplen con la normatividad para su autorización
<b>Actividad 1.2</b>	Realización de visitas de verificación	Porcentaje de empresas verificadas para su autorización	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada.	Las empresas cumplen con los requisitos establecidos para brindar los servicios de seguridad privada
<b>Actividad 1.1</b>	Verificar las solicitudes de autorización de las empresas	Porcentaje de solicitudes que cumplen con la documentación requerida	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada.	Las empresas cumplen con los requisitos para solicitar un autorización de seguridad privada
<b>Componente 2</b>	Empresas de seguridad privada con autorización revalidada	Porcentaje de empresas con revalidación autorizada	Padrón de empresas de seguridad privada/Dir. Gral. de Seguridad Privada	Las empresas de seguridad privada revalidan su autorización
<b>Actividad 2.2</b>	Realización de visitas de revalidación	Porcentaje de empresas verificadas para su revalidación	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada.	Las empresas de seguridad privada cumplen con los requisitos para su establecimiento
<b>Actividad 2.1</b>	Verificar las solicitudes de revalidación de las empresas	Porcentaje de solicitudes de revalidación que cumplen con la documentación	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada.	Las empresas de seguridad privada solicitan una revalidación
<b>Componente 3</b>	Empresas con observaciones y/o multas	Porcentaje de empresas con observaciones y/o multas realizadas	Archivo de Expediente de Empresas de Seguridad Privada de la Dirección General de Seguridad Privada.	Las empresa de seguridad cumplen con la normatividad
<b>Actividad 3.2</b>	Realizar visitas a empresas por quejas y/o denuncia	Porcentaje de empresas con visita realizada por queja y/o denuncia	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada.	Persona física o moral interpone queja y/o denuncia
<b>Actividad 3.1</b>	Realizar verificaciones a las empresas de seguridad privada	Porcentaje de empresa de seguridad privada verificadas	Libro de Registro de Visitas de la Dirección general de Seguridad Privada.	Las empresas de seguridad privada cuentan autorización

---

6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.

---

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA															
<b>Programa presupuestario:</b>	E241 Regulación de empresas de seguridad privada en MorelosPrivada			<b>Ramo:</b>	_15_Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Dirección General de Seguridad Privada				
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				<b>Ejes transversales:</b>		Cero corrupción	
<b>Eje estratégico:</b>	1. Paz y seguridad para los morelenses			<b>Programa:</b>	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024		<b>Objetivo:</b>	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		<b>Meta:</b>	16.5. Reducir sustancialmente la corrupción y el soborno en todas sus formas.			Cero impunidad	
<b>Objetivo:</b>	1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral			<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.									No aplica	
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
<b>Finalidad:</b>	1. Gobierno		<b>Función:</b>	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.		<b>Subfunción:</b>	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022					AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la regulación de empresas de seguridad privada para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trienal	2,048.46 42,301	0	0	0	1927.79				
		Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trienal	362.99 7,496	0.0	0.0	0.0	337.00				
Propósito	Las empresas que prestan servicios de seguridad privada se encuentran reguladas	Variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas ante la CES	Mide la variación porcentual de empresas que prestan servicios de seguridad privada autorizadas y registradas en el padrón ante la CES en el año actual, respecto al año anterior	((Total del número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año actual / total del número de empresas autorizadas y registradas en el padrón del año anterior) -1) *100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	139	0.0	0.0	0.0	0.7% 140				
Componente 1	Autorizaciones de empresas de seguridad privada emitidas	Porcentaje de empresas de seguridad privada autorizadas	Mide el porcentaje de autorizaciones entregadas a empresas de seguridad privada con respecto a las solicitudes de autorización recibidas	(Número de autorizaciones entregadas / Número de solicitudes recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	19	25%	50%	75%	100% 21				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E241 Regulación de empresas de seguridad privada en MorelosPrivada		Ramo:	_15_Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Seguridad Privada			
<b>Actividad 1.2</b>	Realización de visitas de verificación	Porcentaje de empresas verificadas para su autorización	Mide el porcentaje de visitas de verificación de autorización a empresa que cumplieron con la documentación requerida	(Numero de visitas de verificación de autorización / Empresas que cumplieron con la documentación requerida)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	24	25%	50%	75%	100%	26			
<b>Actividad 1.1</b>	Verificar las solicitudes de autorización	Porcentaje de solicitudes que cumplen con la documentación requerida	Mide el porcentaje de solicitudes que cumplen con la documentación respecto al numero de autorizaciones recibidas	(Numero de solicitudes de autorización que cumplen con la documentación /numero de solicitudes de autorizaciones recibidas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	Nuevo Indicador	25.0%	50.0%	75.0%	100%	15			
<b>Componente 2</b>	Empresas de seguridad privada con autorización revalidada	Porcentaje de empresas con revalidación autorizada	Mide el porcentaje de revalidaciones entregadas con respecto a las solicitudes recibidas	(Número de revalidaciones entregadas / Número de solicitudes de autorización recibidas) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	102	25.0%	50.0%	75.0%	100%	120			
<b>Actividad 2.2</b>	Realización de visitas de revalidación	Porcentaje de empresas verificadas para su revalidación	Mide el porcentaje de visitas de verificación de revalidación empresa que cumplieron con la documentación requerida	(Numero de visitas de verificación de revalidación/ empresas que cumplieron con la documentación requerida) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	140	25.0%	50.0%	75.0%	100%	141			
<b>Actividad 2.1</b>	Verificación de las solicitudes de revalidación de las empresas	Porcentaje de solicitudes de revalidación que cumplen con la documentación	Mide el porcentaje de solicitudes de revalidación de que cumplen con la documentación con respecto al numero de autorizaciones de revalidación recibidas	(Número de solicitudes de revalidación que cumplen con la documentación / Número de solicitudes de revalidación recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	Nuevo Indicador	25.0%	50.0%	75.0%	100%	105			
<b>Componente 3</b>	Empresas con observaciones y/o multas	Porcentaje de empresas con observaciones y/o multas realizadas	Mide el Porcentaje de empresas de seguridad privada con observaciones y/ o multas derivadas de las inspecciones realizadas en relación al número empresas de seguridad privada inspeccionadas	(Empresas de seguridad privada con observaciones y / o multas / Número de empresas de seguridad privada inspeccionadas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2	25.0%	50.0%	75.0%	100%	8			
<b>Actividad 3.2</b>	Realizar visitas a empresas por quejas y/o denuncia	Porcentaje de empresas visitadas derivado de una queja y/o denuncia	Mide el porcentaje de visitas de inspección realizadas, con relacion a quejas o denuncias recibidas.	(Numero de visitas de inspección / Quejas o denuncias recibidas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	Nuevo Indicador	30.0%	60.0%	90.0%	100%	5			
<b>Actividad 3.1</b>	Realizar verificaciones a las empresas de seguridad privada	Porcentaje de empresa de seguridad privada verificadas	Mide el porcentaje empresasa de seguridad privada verificadas en cuanto a las condiciones generales de funcionamiento con relacion a las empresas de seguridad privada con autorizacion vigente	(Número de empresas de seguridad privada verificadas/ Número de empresas de seguridad privada con autorizacion vigente) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	72	30.0%	60.0%	90.0%	100%	139			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA													
<b>Programa presupuestario:</b>	E241 Regulación de empresas de seguridad privada en MorelosPrivada			<b>Ramo:</b>	_15_Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Dirección General de Seguridad Privada		
PRESUPUESTO (Miles de pesos)													
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE							
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social							
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		1,911.12		1,911.1					-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%			
Inversión						Inversión							
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje
			Fondo:	F. VII					Fondo:				
PRESUPUESTO AUTORIZADO		-				-						-	0.0%
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>						<b>1,911.1</b>	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>				<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.													

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

Responsable de la Integración  
Claudia Flores Rosas

Aprobación  
C. Simón Cano Martínez  
Director General de la Policía Industrial Bancaria y

Abril , 2022

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

Programa Presupuestario: E242 Policia Industrial Bancaria y Auxiliar

III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)

Monto por capítulo de gasto de operación

Capítulo	Monto en pesos
1000 Servicios personales	92,783.05
2000 Materiales y suministros	9,093.40
3000 Servicios generales	5,633.40
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>107,509.84</b>

Fuente u origen de los recursos

Fuente de recursos	Porcentaje respecto al presupuesto estimado
Recursos fiscales	7.08%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>7.8%</b>

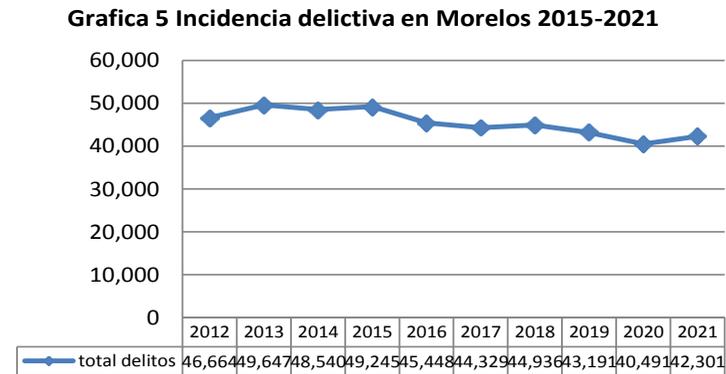
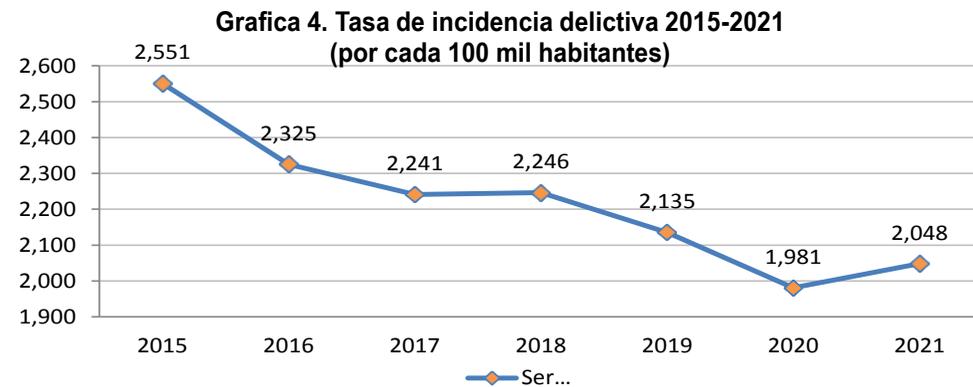
## IV. Diagnóstico del Sector por programa

### Antecedentes:

El antecedente de la prestación de servicios de seguridad por medio del Estado o Municipios se remonta al 14 de mayo de 1958, mediante Decreto numero 76 publicado en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 1813, se crea por primera vez, el cuerpo de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar como un Organismo Municipal Descentralizado, El 11 de noviembre de 1998, se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" numero 3949, el Reglamento Interior de la Secretaria de Seguridad Publica, Prevención y Readaptación Social, en donde se establece la adscripción de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar a la Subsecretaria de Seguridad Publica, que a la fecha sigue siendo parte de la institución de seguridad Pública dependiente de Gobierno del Estado de Morelos.

### Incidencia delictiva en el Estado de Morelos.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), La tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2015 a 2021 muestra un decremento en las cifras, siendo el 2015 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado con 49 mil 245 delitos y una tasa de 2 mil 551 delitos por cada 100 mil habitantes, en el año 2020 podemos observar una clara disminución delictiva llegando a 40 mil 491 delitos que representa una tasa de un mil 981 delitos por cada 100 mil habitantes. La cifra más baja en la tendencia, (Véase gráfica 4 y 5). Sin embargo para el año 2021 la tasa tiene un aumento, pero aún por debajo del año 2019 de mil 810 delitos y una tasa de 2 mil 48 delitos por cada mil habitantes por lo que aún falta trabajar para disminuir los niveles delictivos para cumplir nuestro objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los Morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.

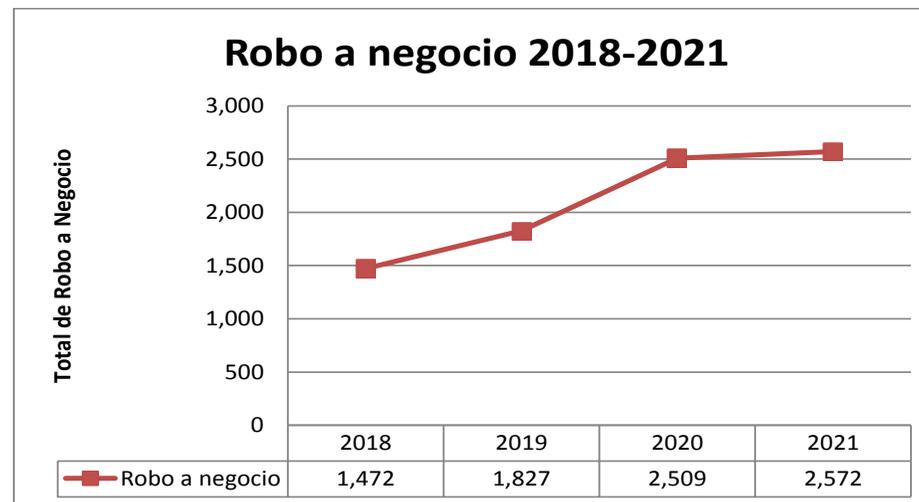


Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP.

---

### Robo a negocio.

En los últimos años en el estado de Morelos se ha dado un aumento en el robo a negocio de mil 472 robos en el 2018 paso a mil 827 en 2019 y a 2 mil 509 en el año 2020 lo que a significado en el lapso de 3 años mil 37 robos más igual a un 59% mas como se muestra en el grafico 1.

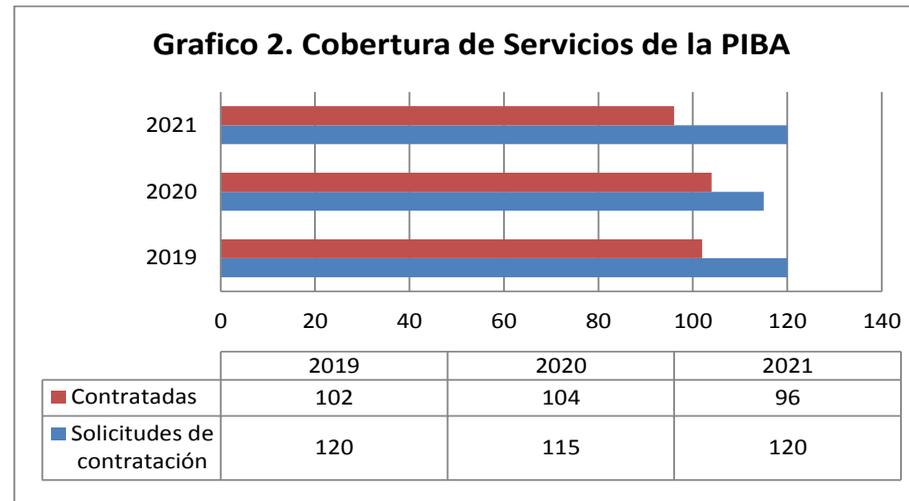


Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

### Cobertura.

Derivado de este robo a negocios la demanda de la Policía Industrial Bancaria y de Servicios a aumentado pero no así la capacidad de atención en el año 2019 la demanda fue de un total de 115 empresas que solicitaron el servicio, en el año 2020 solo se logró dar cobertura a 104, 2 más que el año 2019 se recibieron 120 solicitudes y se atendieron 102 para el 2020 se recibieron 115 solicitudes y se atendieron 104 y en 2021 se recibieron 125 solicitudes y se atendió solo a 96 empresas, como se muestra en el grafico 2, **estableciendo así la identificación de Las empresas e instituciones no cuentan con suficiente seguridad.**

---



Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

### **Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados**

En periodo 2018 – 2020 se realizó una encuesta a las empresas y dependencias para saber su grado de satisfacción en cuanto a los servicios brindados, el resultado fue de 9.4 en el año 2018 y 9.6 en 2019 y 2020 con lo que la tendencia de satisfacción de los servicios brindados por la PIBA va en aumento con un grado alto de satisfacción, para el ejercicio 2021 el grado de satisfacción se mantuvo en un 9.6.



Fuente: Policía Industrial Bancaria Auxiliar y de Servicios

### **Permanencia y equipamiento de Policías industriales y bancarios**

La PIBA es un organismo auxiliar, por lo cual no está sujeta a los diferentes programas de prioridad Nacional como el Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP, en este entendido la capacitación y equipamiento están condicionados al recurso estatal por lo que el equipamiento no es siempre el óptimo, en el tema de control de confianza de 530 elementos con que cuenta la PIBA, al cierre del ejercicio 2021, 342 han actualizado sus evaluaciones de control de confianza y el restante 188 elementos lo harán durante 2022, En el caso de capacitación los elementos operativos estos cuentan con las capacitaciones básicas y estas deben ser renovadas así como implementar la capacitación continua en la materia que no tienen.

### **Porcentaje de equipamiento entregado a personal en activo**

El total del estado de fuerza de la PIBA en año 2021 (530) cuenta con un uniforme que consta de; pantalón, camisola, botas, forniture y chamarra este uniforme debe ser otorgado como mínimo 2 veces por año por lo que para el 2022 deberá ser una prioridad renovar el uniforme descrito.

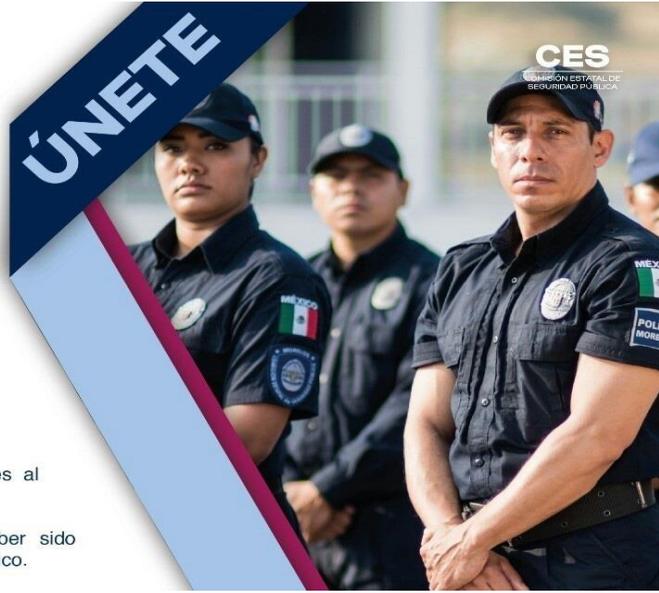
---

---

## Convocatoria de ingreso

En el año 2018 se llevó a cabo la convocatoria de ingreso a la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar, a la cual acudieron 528 prospectos de los cuales 242 presentaron documentación mismos que fueron evaluándose en control y confianza y únicamente 119 resultaron aptos, una vez obteniendo sus resultados se ingresaron a la Academia Estatal de Estudios superiores y se realizó su alta correspondiente.

Durante el ejercicio 2021 los aspirantes a ingresar a la Policía Industrial Bancaria y Auxiliar fueron 215, y solo lograron entrar 144.



**P.I.B.A.  
POLICÍA INDUSTRIAL  
BANCARIA Y AUXILIAR**

**PERFIL DE INGRESO**

1. Ser ciudadano mexicano por nacimiento
2. Estatura mínima de 1.60 mts en hombres y 1.50 mts en mujeres.
3. Edad de 21 a 45 años.
4. No presentar expansiones o tatuajes visibles al portar el uniforme.
5. No estar suspendido o inhabilitado, ni haber sido destituido por resolución firme como servidor público.

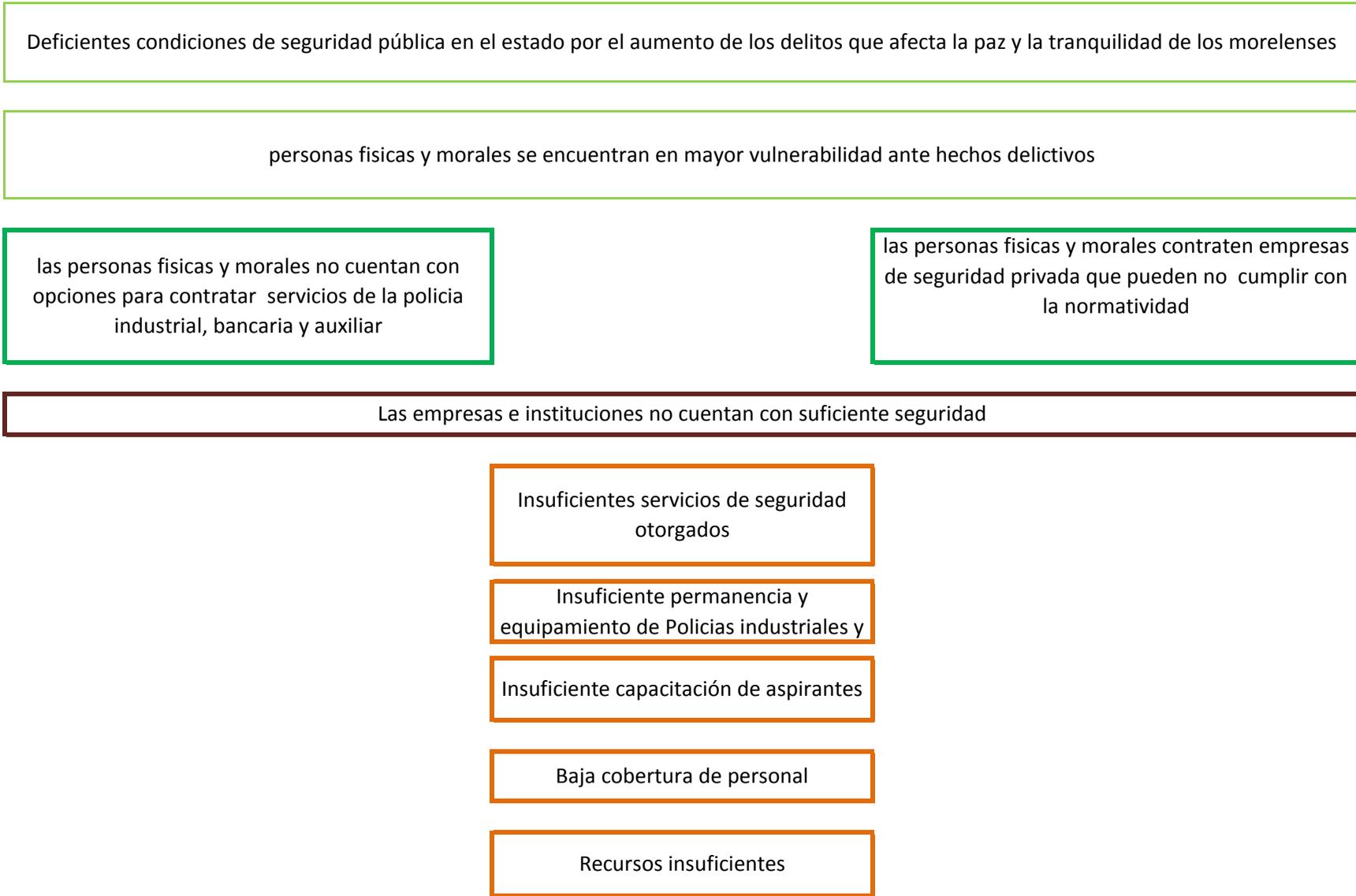
**ÚNETE**

**CES**  
COMISIÓN ESTADAL DE  
SEGURIDAD PÚBLICA

**MEX**  
**POLI**  
**BANC**

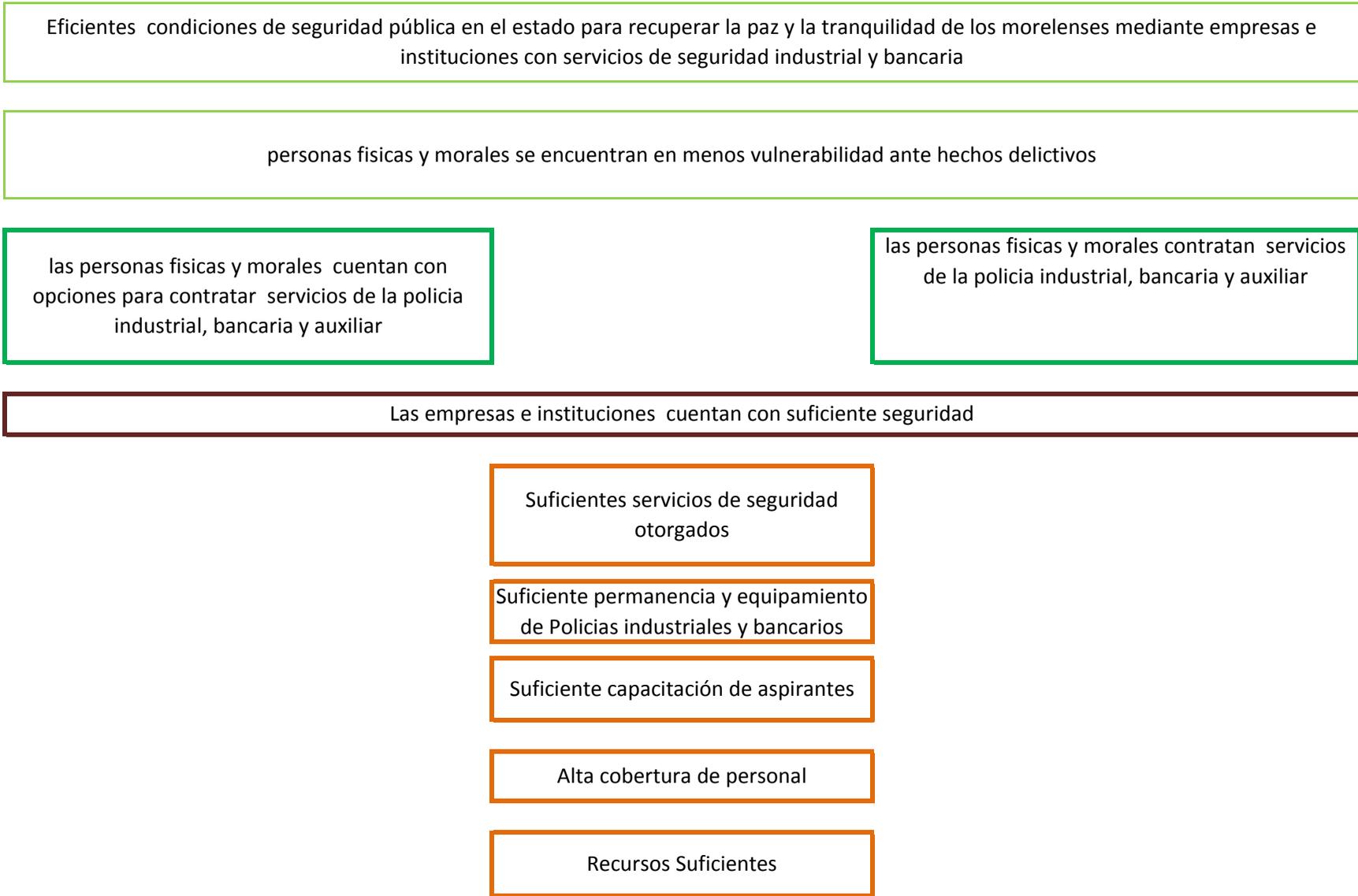
**Programa Presupuestario: E242 Policia Industrial Bncaria y Auxiliar**

V. Árbol del Problema



**Programa Presupuestario: E242 Policia Industrial Bancaria y Auxiliar**

**V. Árbol de Objetivos**



---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario: E242 Policía Industrial Bancaria y Auxiliar

a) Identificación y caracterización de la población :

Personas físicas o morales que necesiten contratar los servicios de seguridad, protección y vigilancia de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar

b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

Personas físicas o morales que requieren contratar con los servicios de seguridad, protección y vigilancia de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar

c) Cuantificación de la Población ó área de enfoque objetivo

Empresas a las que se les brinda servicios de seguridad, protección y vigilancia de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar, a la fecha de corte a 96 Empresas

d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

En cuanto se presenta una baja o alta de una empresa de seguridad de la Policía Industrial, Bancaria y Auxiliar.

---

**VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados**

Programa Presupuestario: E242 Policia Industrial Bncaria y Auxiliar

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses mediante empresas e instituciones con servicios de seguridad industrial y bancaria	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Registros del Centro Estatal de analisis de Información (Dirección de analisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
<b>Propósito</b>	Las empresas e instituciones cuentan con seguridad	Porcentaje de servicios brindados por la PIBA	Registros del Departamento de Desarrollo Cooperativo de la Dirección General de la Policia Industrial, Bancaria y Auxiliar (PIBA)	Los elementos de la policiales de la PIBA se encuentran preparados para brindar servicios.
		Porcentaje de empresas e instituciones con seguridad contratada		
<b>Componente 1</b>	Servicios de seguridad otorgados	Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados	Registros del departamento de Desarrollo Cooperativo de la PIBA	Personas físicas y morales que contratan servicios de seguridad contestan la encuesta de satisfacción
<b>Actividad 1.4</b>	Permanencia y equipamiento de Policías industriales y bancarios	Porcentaje de personal con evaluaciones de permanencia	Registros de la Dirección Operativa de la PIBA	El personal de la PIBA se encuentra activo en la corporacion y con evaluaciones de permanencia vigentes
		Porcentaje de equipamiento entregado a personal en activo	Registro de la Jefatura de Recursos Materiales de la PIBA	El personal de la PIBA se encuentra activo en la corporación y se adquiere el equipamiento necesario
<b>Actividad 1.3</b>	Capacitación de aspirantes	Porcentaje de aspirantes que acreditan la capacitación inicial	Registros del area de recursos humanos archivo de reclutamiento de PIBA	Los aspirantes seleccionados acuden a su formación inicial
<b>Actividad 1.2</b>	Selección de personal	Porcentaje de aspirantes seleccionados	Registros del area de recursos humanos archivo de reclutamiento de PIBA	Los aspirantes cuentan con los requisitos para ser seleccionados
<b>Actividad 1.1</b>	Elaboración y publicación de convocatoria de ingreso	Convocatoria de ingreso elaborada y publicada	Página de Internet de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES)	Que la CES tenga plazas vacantes o de nueva creación

Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores de Resultados: "Clave y Nombre del Programa Presupuestario"

**CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

1. Actividades de oficinas de secretarios

- 
2. Actividades de oficinas de subsecretarios y similares
  3. Actividades administrativas
  4. Actividades jurídicas
  5. Actividades de sistemas
  6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.



**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>10/04/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA															
<b>Programa presupuestario:</b>	E242 Policia Industrial Bncaria y Auxiliar			<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública			<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Dirección General de Seguridad Privada			
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030				Ejes transversales:				
<b>Eje estratégico:</b>	1. Paz y seguridad para los morelenses			<b>Programa:</b>	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024		<b>Objetivo:</b>	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		<b>Meta:</b>				16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo	
<b>Objetivo:</b>	1.1. Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral			<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.										
Clasificación Funcional							Actividad Institucional								
<b>Finalidad:</b>	1. Gobierno		<b>Función:</b>	1.7 Asuntos de Orden Publico y de Seguridad Interior.		<b>Subfunción:</b>	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad publica						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición						Al periodo			
								2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto		Relativo
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trienal		0	0	0	1,927.79				
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trienal		0.0	0.0	0.0	337.00				
Propósito	Las empresas e instituciones cuentan con seguridad	Porcentaje de servicios brindados por la PIBA	Midel el porcentaje de servicios prestados entre el total de servicios solicitados.	(Numero de servicios prestados / total de servicios solicitados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	83% 144/173	0.0%	0.0%	0.0%	90%				
		Porcentaje de empresas e instituciones con seguridad contratada	Midel el porcentaje de empresas e instituciones <b>que contrataron los servicios de la PIBA</b> en relacion con las empresas que solicitan servicios de la policia industrial bancaria y auxiliar	(Empresas e instituciones <b>que contrataron los servicios de la Piba</b> / las empresas que solicitan servicios de la policia industrial bancaria y auxiliar)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	76% 96/125	0.0%	0.0%	0.0%	85.0%				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>10/04/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E242 Policia Industrial Bncaria y Auxiliar		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Dirección General de Seguridad Privada	
<b>Componente 1</b>	Servicios de seguridad otorgados	Promedio de satisfacción de los clientes por los servicios otorgados	Mide el nivel de satisfacción de los clientes que contratan los servicios de la PIBA	Sumatoria del valor del total de preguntas obtenidas con grado de satisfacción de una muestra representativa mínima del 20% del total de empresas / el total de preguntas formuladas en el total de los	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-anual	96% 192	0.0%	0.0%	0.0%	97%		
<b>Actividad 1.4</b>	Permanencia y equipamiento de Policías industriales y bancarios	Porcentaje de personal con evaluaciones de permanencia	Mide el total de elementos que cuentan con su control de confianza para ingreso y permanencia en relacion a el total de elementos de PIBA	(numero de elementos que cuenta con su control de confianza vigente / el total de elementos de PIBA)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	342/530 64%	68.0%	72%	84%	94.0%		
		Porcentaje de equipamiento entregado a personal en activo	Mide el total de elementos operativos a los que se les ha otorgado equipamiento (camisola,pantalon,botas, candados de mano, PR-24, vehículos etc. ) en relación al total de elementos en activos frente a servicio.	(numero de elementos de <b>actvos</b> a los que se les ha otorgado equipamiento / total de elementos de <b>actvos</b> )*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	530/530 100%	100%	100%	100%	100%		
<b>Actividad 1.3</b>	Capacitación de aspirantes	Porcentaje de aspirantes que acreditan la capacitación inicial	Mide el porcentaje de <b>aspirantes</b> que acreditaron la capacitación inicial con respecto al total de <b>aspirantes que recibieron la capacitación inicial</b>	Numero de <b>aspirantes</b> que acreditaron la formacion inicial / total de aspirantes <b>que recibieron la capacitación inicial</b>	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	73% 386	91%	95%	100%	100%		
<b>Actividad 1.2</b>	Selección de personal	Porcentaje de aspirantes seleccionados	Mide el porcentaje aspirantes que fueron seleccionados con respecto al total de aspirantes	(Aspirantes que fueron seleccionados/ total de aspirantes)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	144/215 66%	0.0%	0.0%	19%	38%		
<b>Actividad 1.1</b>	Elaboración y publicación de convocatoria de ingreso	Convocatoria de ingreso elaborada y publicada	Mide el numero de convocatorias elaboradas y publicadas	Convocatoria elaborada y publicada	Convocatoria	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	0	1	1	1	1		

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
Trimestre:	
Fecha:	<b>10/04/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:		E242 Policia Industrial Bncaria y Auxiliar		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):	Dirección General de Seguridad Privada			
PRESUPUESTO (Miles de pesos)														
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje				
PRESUPUESTO AUTORIZADO		98,636.37		98,636.4					-	0.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%				
Inversión						Inversión								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje	
			Fondo:	F. III					Fondo:					
PRESUPUESTO AUTORIZADO		-				-						-	0.0%	
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%	
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>						98,636.4	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>						-	0.0%
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.														
Esta Unidad Administrativa no cuenta con recursos de Inversión.														



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### E239 Prevención del delito con participación ciudadana Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

Responsable de la Información

Lic. Sofía Alejandra González Pozos  
Enlace Administrativo

Aprobó

Mtra. Anabel Banda Ruiz  
Directora General del Centro Estatal de Prevención Social de  
la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

Marzo, 2022

---

## Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
- II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
- III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
- IV. Diagnóstico del Sector
- V. Árbol del Problema
- VI. Árbol de Objetivos
- VII. Cobertura
- VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados
- IX. Fichas Técnicas de Indicadores
- X. Reportes de Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios **con** Matrices de Indicadores de Resultados
- XI. Reportes de Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios **sin** Matrices de Indicadores de Resultados

Anexo 1. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad

Anexo 2. Programas, proyectos o acciones que destinan recursos al cumplimiento de los derechos de la infancia por secretaría, dependencia o entidad

---

**III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (Prevección del Delito)**  
**Monto por capítulo de gasto de operación**

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en pesos</b>
1000 Servicios personales	3,472.05
2000 Materiales y suministros	472.75
3000 Servicios generales	564.16
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	1200
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	986.36
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>6,695.32</b>

**Fuente u origen de los recursos**

<b>Fuente de recursos</b>	<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>
Recursos fiscales	0.49%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>0.49%</b>

---

#### **IV. Diagnóstico del Sector por programa**

##### **Programa Presupuestario: E239 Prevención del delito con participación ciudadana**

#### **IV. DIAGNÓSTICO DEL SECTOR POR PROGRAMA**

##### **PROGRAMA PRESUPUESTARIO: PREVENCIÓN DEL DELITO CON PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

#### **ANTECEDENTES**

Para definir las acciones y resultados que se han llevado a cabo con anterioridad para atender el problema de prevención del nos podemos remontar al Programa Nacional para la Prevención Social de la Violencia y el Delito (PNPSVD) y este tiene su origen en la publicación de la Ley general para la prevención social de la violencia y la delincuencia en enero de 2012 la cual establece que nuestro país en el año 2012 atravesaba por la mayor crisis de seguridad en su historia, hecho que continua como constante y la cual se ha manifestado de diversas maneras. Por ello, deben implementarse políticas públicas que trasciendan las fronteras de la seguridad pública e impacten de manera directa la vida de los ciudadanos, para contribuir a reducir los índices de violencia, delincuencia y victimización.

En el marco del PNPSVD, los municipios y delegaciones tienen un papel central en la implementación y el seguimiento de las acciones preventivas financiadas por el subsidio Pronapred y deben coordinarse con sus entidades federativas para desarrollar los diagnósticos, el diseño y la evaluación de estas intervenciones.

El objetivo general del Programa es “atender los factores de riesgo y de protección vinculados a la violencia y la delincuencia” y sus acciones se centran en:

1. Incrementar la corresponsabilidad de la ciudadanía y de actores sociales en la prevención social mediante su participación y desarrollo de competencias;
2. Reducir la vulnerabilidad ante la violencia y la delincuencia de las poblaciones de atención prioritaria;
3. Generar entornos que favorezcan la convivencia y seguridad ciudadana;
4. Fortalecer las capacidades institucionales para la seguridad ciudadana en los gobiernos municipales/delegacionales, estatales y federal;
5. Asegurar la coordinación entre las dependencias y entidades de la administración pública federal para la implementación de programas de prevención social.

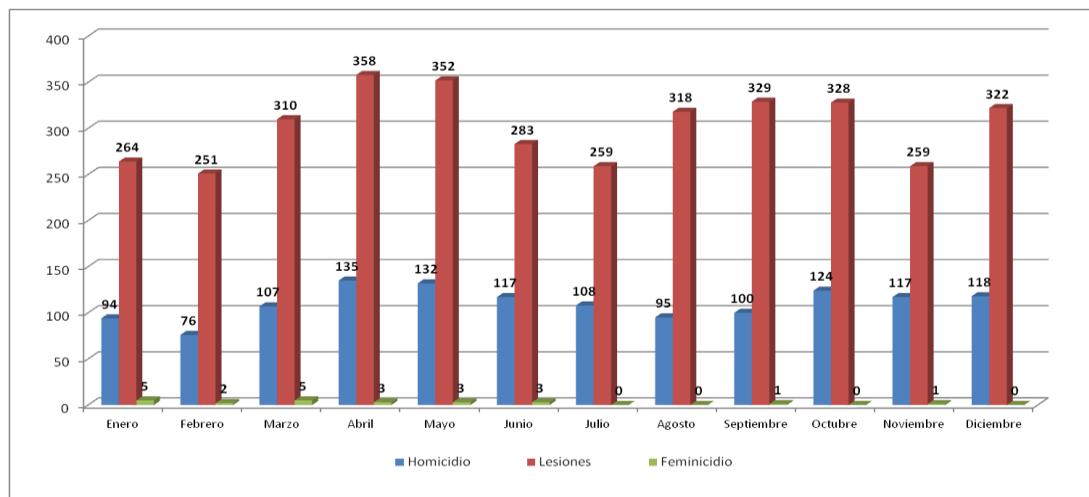
En este sentido para en el año 2013 se crea como organismo desconcentrado el Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana, cuya finalidad es diseñar y desarrollar programas y políticas públicas de prevención social de la violencia y la delincuencia, cuyo fin es reducir los factores de riesgo y las causas que vulneran a distintos sectores de la sociedad, mediante la participación coordinada de la sociedad y las instituciones

---

Como origen de la propuesta y las consideraciones de que se trata de un asunto público relevante y las razones por las cuales se ha decidido intervenir, se presenta el siguiente diagnóstico en acuerdo a las cifras emitidas por el SESNSP, de incidencia delictiva de presuntos delitos del fuero común, de los cuales son registrados en carpetas de investigación, correspondientes de las agencias del Ministerio Público que son reportadas por las Procuradurías Generales de Justicia y Fiscalías Generales, clasificadas de acuerdo al bien jurídico, considerándose como una condición necesaria para el desarrollo de la vida de las personas en la sociedad, al ser un derecho humano que se respete la integridad física, psíquica y moral, sin someterse a tratos crueles, inhumanos o degradantes.

En el año 2021 se presentaron 1323 (mil trescientos veintitres) casos de homicidios, siendo el mes más violento el de abril con 135 casos, mientras que en el mes de febrero se presentó una minoría de homicidios con un total de 76 (setenta y seis) casos, del tipo doloso y culposo; Por cuanto a casos de lesiones dolosas y culposas, en el año 2021 se presentaron 3633 (tres mil seiscientos treinta y tres) casos, siendo de igual manera el mes abril el que tuvo mayor incidencia de los mismos, presentándose 358 (trescientos cincuenta y ocho), de igual manera el mes de febrero disminuyeron los casos de lesiones, con un total de 251 (doscientos cincuenta y un) reportes registrados; seguidamente podemos encontrar el delito de feminicidio siendo este el delito con menos casos presentados con un total de 23 (veintitres) casos en el año 2021, como se puede observar en la siguiente gráfica:

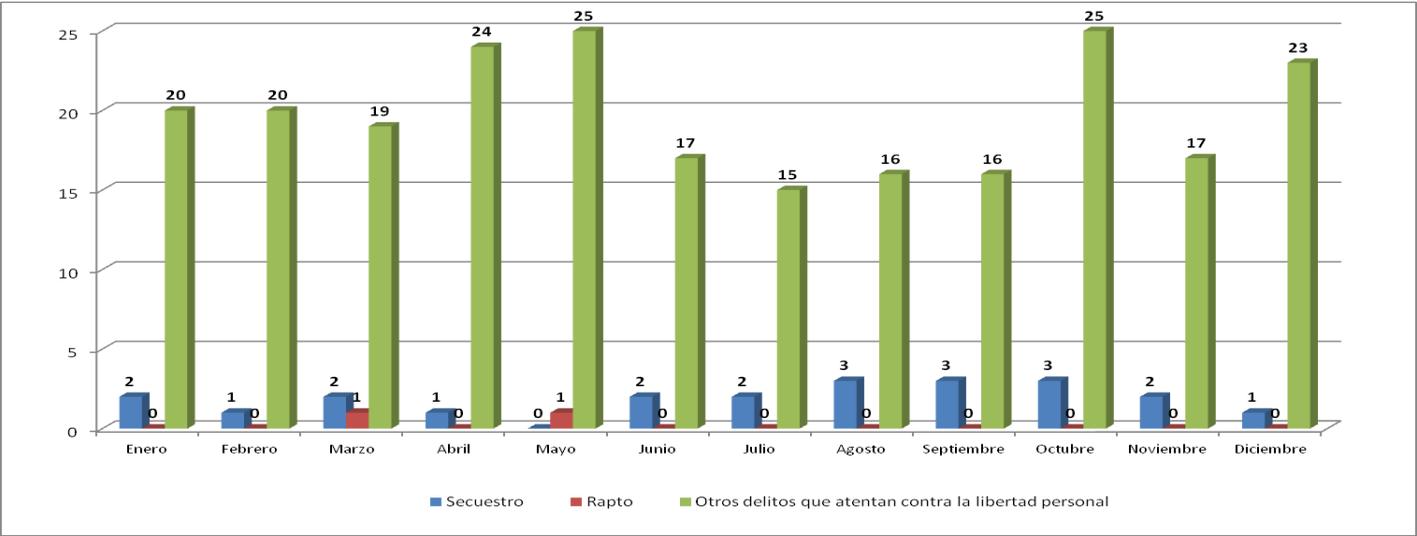
Tabla número 1:



Fuente: CEPV y DPC con información SESNSP.

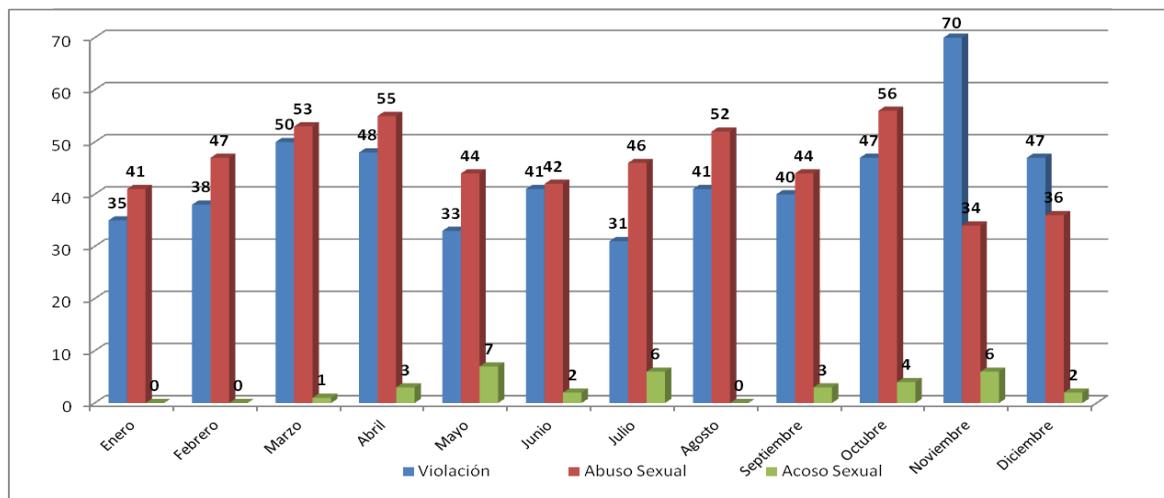
En cambio, en el bien jurídico de la **LIBERTAD PERSONAL**, se tiene registrado un total de 22 (veintidos) secuestros, siendo los meses de agosto, septiembre y octubre los que cuentan con mayor índice, mientras que en el mes de mayo no se presentó algún caso; en cambio se presentaron 2 (dos) raptos en los meses de marzo y mayo; además se cuenta con otros delitos que atentan contra la libertad, presentándose mayor incidencia en los meses de mayo y octubre con 25 (veinticinco) casos cada uno, como se ejemplifica.

Tabla número 2:

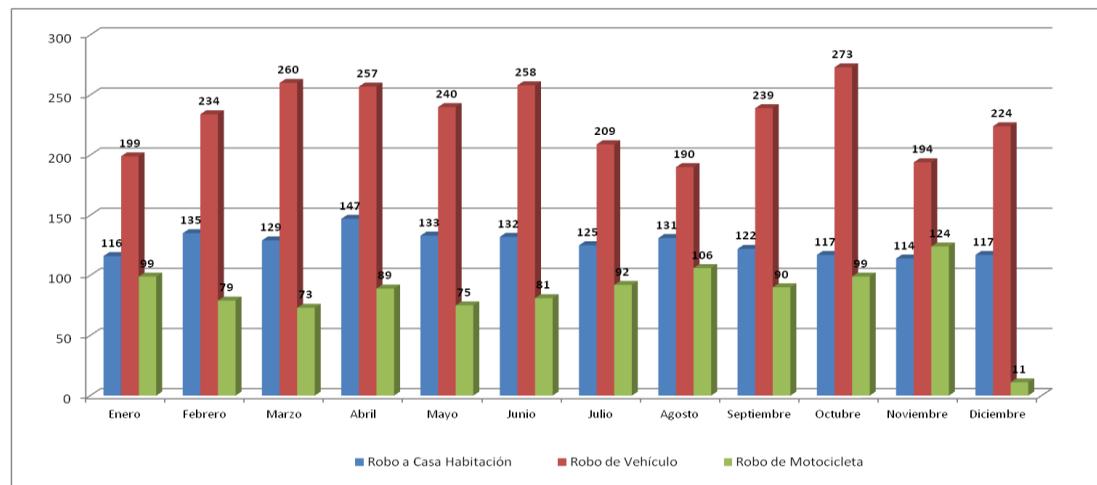


Fuente: CEPsVyDPC con información SESNSP.

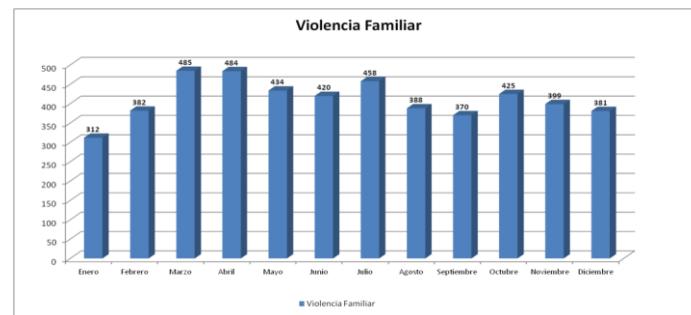
Mientras que el bien jurídico de **LA LIBERTAD Y SEGURIDAD SEXUAL**, se encuentra la Violación, misma que reportó un total de 491 casos, siendo el mes de Marzo el que presenta mayor incidencia con un total de 50 casos; también encontramos el abuso sexual, cuyo mes con mayor número de denuncias es octubre con un total de 56 (cincuenta y seis) reportes, por otro lado en el acoso sexual solo se localizan 34 (treinta y cuatro) reportes en el año 2021.



Otro bien jurídico que se ve afectado es el **PATRIMONIO**, el cual se puede constatar por las denuncias presentadas por la ciudadanía donde la tasa más alta en robo a casa habitación es de 147 (ciento cuarenta y siete) casos en el mes de abril, mientras que en noviembre se presentó con un número menor de 114 (ciento catorce) casos; de igual forma se encuentra el robo de vehículos automotores, detectándose 273 (doscientos setenta y tres) casos en el mes de octubre, mientras que en el mes de agosto fue el que presentó menos incidencia con un total de 190 (ciento noventa) casos; no menos importante se encuentra el robo a motocicletas, el mes con menos casos registrados es marzo con un total de 73 (setenta y tres) robos, siendo el mes con mayor incidencia el de noviembre con 124 (ciento veinticuatro) casos.



Por último, se analiza el bien jurídico de la **FAMILIA**, con más casos denunciados en su modalidad de violencia familiar, siendo este un problema que se desarrolla dentro del núcleo familiar, que afecta a la sociedad, convirtiéndose en un problema social, derivado de esto se presentaron 4,938 (cuatro mil novecientos treinta y ocho) casos durante el año 2021, siendo el mes de septiembre el que presenta mayor incidencia con 485 casos, mientras que el mes de enero presenta menor incidencia con 312 (trescientos doce) casos registrados, es de reiterar que las gráficas anteriormente elaboradas obedecen a los índices con mayor y menor delitos registrados.



En este sentido se identifica que los habitantes del Estado de Morelos han sido víctimas del delito. En la Encuesta Nacional de Victimización y percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) se establece la consulta a la población de 18 años y más por entidad federativa y problemas comunitarios según la existencia del problema y la organización de los vecinos para resolverlo, para el caso de estado de Morelos el en el año 2020 el 62.8% de la población encuestada respondió que no contaba con organización para resolver el problema de robo con lo que se establece la poca organización para la prevención del delito derivado de esto se establece que los habitantes del Estado de Morelos han sido víctimas del delito y presentan una débil participación en temas de prevención del delito. Además la ENVIPE estima que en el estado de Morelos 64.3% de la población de 18 años y mas considera la inseguridad como el problema mas importante que queja hoy en día el estado.

#### **Se identificará y describirá el problema o necesidad que se pretende atender a través del programa presupuestario**

En acuerdo al párrafo anterior se establece que la población del Estado de Morelos no participa en programas y/o acciones de prevención del delito para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses por lo que este programa presupuestal E239 Prevención del delito con participación ciudadana, busca establecer programa de participación ciudadana como: Programa de Seguridad Escolar, Patrulla Juvenil, Programa D.A.R.E. , COMVIVE, Empresa Segura y Jardines de eventos seguros y Prevención de las Violencias de Género entre los que se encuentran Redes Masivas de Apoyo, Mucpaz, Chinelo Rosa, Corredor Seguro y Operativo + Libertad – Acoso contra la Violencia Sexual en vía Pública.

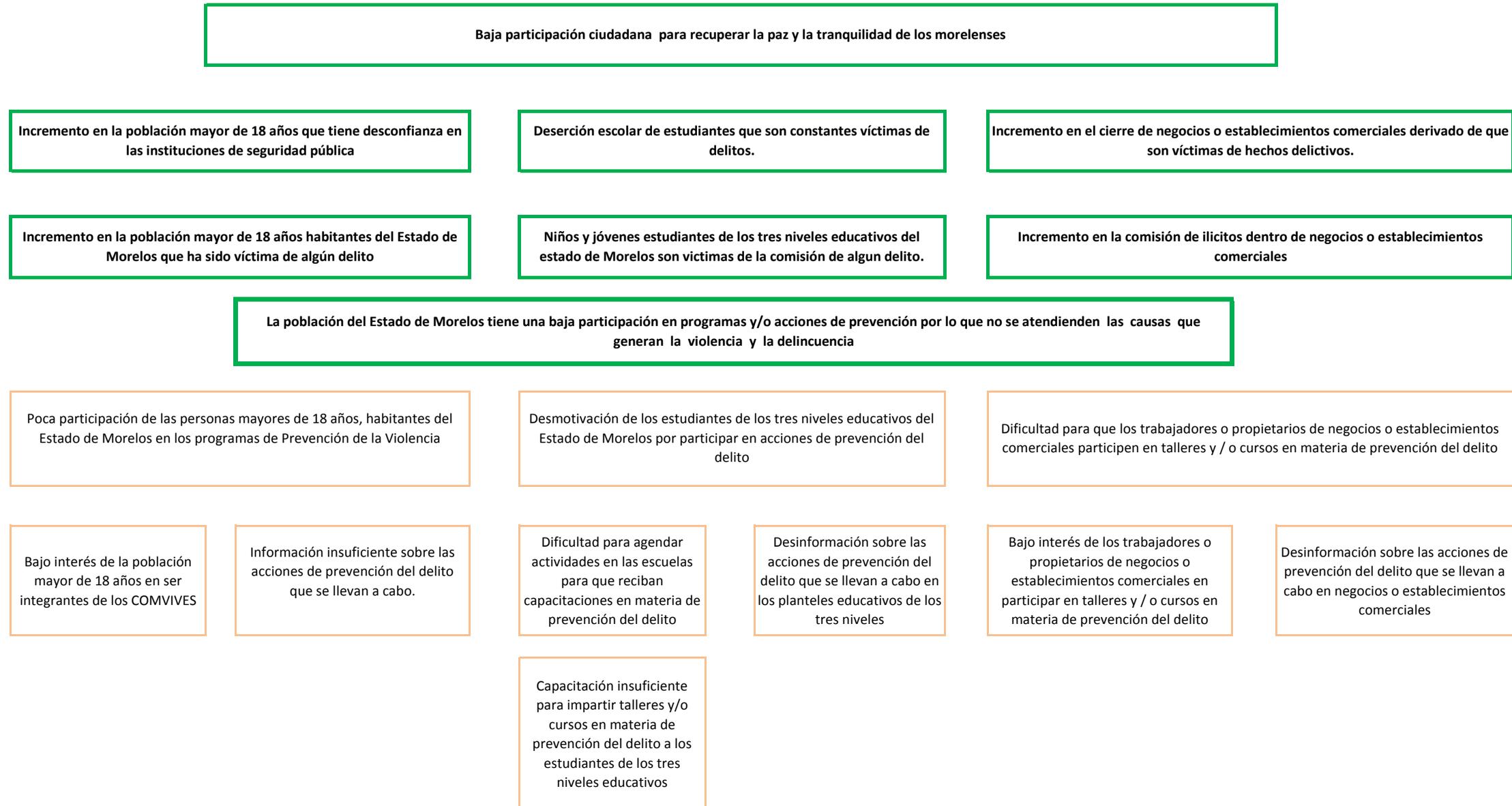
#### **ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA**

El estado actual como ya vimos en párrafos anteriores es que 62.8% de la población encuestada respondió que no contaba con organización para resolver los problemas de seguridad aunado a esto CEPSVyDPC tiene una plantilla reducida, ya que actualmente solo consta de 12 personas, además de que los sueldos de dicho personal son muy bajos, lo que limita la contratación de especialistas, motivo por el cual se considera que la prevención de la violencia tendría un mayor alcance si los recursos destinados para la ejecución de programas en comunidad en ese rubro fueran mayores.

#### **EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA**

La evolución del problema se verá reflejada en el aumento de los índices delictivos en el Estado de Morelos.

### V. ÁRBOL DEL PROBLEMA



**Programa Presupuestario: E239 Prevención del delito con participación ciudadana**

**VI. ÁRBOL DE OBJETIVOS**

**Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la prevención del delito con participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses**

**Disminución en la población mayor de 18 años que tiene desconfianza en las instituciones de seguridad pública**

**Los jóvenes continúan sus estudios con paz y tranquilidad**

**Disminución en el cierre de negocios o establecimientos comerciales derivado de que son víctimas de hechos delictivos.**

**Disminución en la población mayor de 18 años habitantes del Estado de Morelo que ha sido víctima de algún delito**

**Disminución en la cantidad de estudiantes de los tres niveles educativos del estado de Morelos que han sido víctimas de la comisión de algún delito.**

**Disminución en la comisión de ilícitos dentro de negocios o establecimientos comerciales**

**La población del Estado de Morelos tiene una alta participación en programas y/o acciones de prevención por lo que se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia**

Alta participación de las personas mayores de 18 años, habitantes del Estado de Morelos en los programas de Prevención de la Violencia

Interés de los estudiantes de los tres niveles educativos del Estado de Morelos por participar en acciones de prevención del delito

Mayor participación de los trabajadores o propietarios de negocios o establecimientos comerciales en talleres y / o cursos en materia de prevención del delito

Mayor interés de la población mayor de 18 años en ser integrantes de los COMVIVES

Adecuada Información sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo.

Posibilidad para agendar actividades en las escuelas para que reciban capacitaciones en materia de prevención del delito

Información adecuada sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo en los planteles educativos de los tres niveles

Mayor interés de los trabajadores o propietarios de negocios o establecimientos comerciales en participar en talleres y / o cursos en materia de prevención del delito

Información Adecuada sobre las acciones de prevención del delito que se llevan a cabo en negocios o establecimientos comerciales

Adecuada Capacitación para impartir talleres y/o cursos en materia de prevención del delito a los estudiantes de los tres niveles educativos

---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario: **E239 Prevención del delito con participación ciudadana**

**Población de Referencia:** Habitantes del Estado de Morelos.

**Población Potencial:** Hombres y Mujeres habitantes del Estado de Morelos mayores de tres años de edad.

Según los programas desarrollados por esta CEPSVyDPC la población objetivo es la siguiente:

**Programa de Seguridad Escolar.-** Estudiantes (niñas, niños mayores de 3 años y adolescentes de 12 a 17 años), docentes, administrativos, directivos, padres, madres y/o tutores de los Niveles básico, medio superior y superior.

**Programa D.A.R.E.-** Menores de edad de 6 a 17 años

**Patrulla Juvenil.-** Menores de edad de 6 a 17 años

**Comvive.-** Habitantes del estado de Morelos mayores de 18 años

**Empresa Segura y Jardines de eventos seguros.-** Dueños y empleados de negocios establecidos en el estado de Morelos

**Prevención de las Violencias de Género, entre los que se encuentran Redes Masivas de Apoyo, Mucpaz, Chinelo Rosa, Corredor Seguro y Operativo + Libertad – Acoso contra la Violencia Sexual en vía Pública.-** Mujeres habitantes del Estado de Morelos mayores de 18 años.

### **Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo**

Habitantes del Estado de Morelos mayores de 03 años de edad: 1,450,702

---

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E239 Prevención del delito con participación ciudadana

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la prevención del delito con participación ciudadana para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Los habitantes del estado participan en la prevención del delito por lo que se atienden las causas que generan la violencia y la delincuencia	Porcentaje de personas de 3 años en adelante que participan en acciones de prevención del delito	Registros de asistencia de acciones de prevención del delito / Subdirección de Seguridad Escolar / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Personas de tres años en adelante participan en acciones de Prevención del delito
		Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas a la prevención del delito	Registros de municipios atendidos por personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	La población se organiza y participa su comunidad
Componente 1	Acciones de prevención del delito realizadas	Porcentaje de pláticas de prevención de violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género	Registro de pláticas de prevención de violencia de género realizadas / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los municipios con declaratoria de alerta de violencia de género se interesan en la pláticas para la prevención de violencia de género
		Porcentaje de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil	Registros administrativos del programa Patrulla Juvenil / Subdirección de Seguridad Escolar	Los jóvenes por si solos o por medio de los COMVIVES asisten a los programa Patrulla Juvenil
		Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas	Registro de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgo / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los ciudadanos por si solos o por medio de los COMVIVES asisten a las marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas
Actividad 1.2	Seguimiento de Comités de Vigilancia Vecinal	Porcentaje de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas	Registro de solicitudes de capacitación realizadas por integrantes de COMVIVES / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los ciudadanos por si solos o por medio de los COMVIVES solicitan capacitación en temas de prevención del delito
		Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal con seguimiento	Padrón de Comités de Vigilancia Vecinal / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los ciudadanos dan continuidad a los COMVIVES
Actividad 1.1	Instalación de Comités de Vigilancia Vecinal	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal instalados	Padrón de Comités de Vigilancia Vecinal / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los ciudadanos conocen los programas de prevención del delito del Centro Estatal de Prevención de la Delincuencia y solicitan la integración de un COMVIVE
		Porcentaje de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE)	Registros de convocatorias de integración de COMVIVES / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los habitantes tienen la necesidad de organizarse para prevenir el delito
		Porcentaje de escuelas de educación superior intervenidas con el programa Escuela Segura	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de nivel superior que participan en el programa Escuela Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de nivel superior y familiares asisten a las pláticas del programa escuela segura

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E239 Prevención del delito con participación ciudadana

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Componente 2</b>	Acciones de prevención del delito realizadas para los alumnos de las instituciones educativas de los tres niveles	Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito	Registro de asistentes a pláticas de prevención de la violencia de género en instituciones educativas de nivel superior / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de nivel superior y familiares asisten a las pláticas de fomento de una cultura de prevención
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con brigada de seguridad operando	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación media superior que cuentan con brigadas de seguridad. / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de planteles escolares de educación media superior y familiares asisten a las brigadas de seguridad escolar
		Porcentaje de escuelas de educación básica intervenidas con el programa Escuela Segura	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación básica que participan en el Programa Escuela Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de escuelas de educación básica y familiares asisten a la capacitación de Escuela Segura
		Porcentaje de planteles escolares de nivel preescolar con actividades lúdicas en prevención de la violencia	Instituto de educación básica del estado de Morelos y registros de escuelas de educación básica que participan en actividades lúdicas de prevención del delito / Subdirección de Seguridad Escolar	Los alumnos de preescolar y familiares asisten al desarrollo de actividades lúdicas (cuenta cuentos, teatro guiñol y dinámica)
<b>Actividad 2.3</b>	Capacitación del personal del Centro Estatal de Prevención para impartir talleres y/o capacitaciones a estudiantes de los tres niveles educativos	Porcentaje de personal capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos	Registros del personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana que acude a capacitaciones para atender a estudiantes de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	El personal del Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana asiste a la capacitación y adquiere los conocimientos para capacitar a los alumnos de las escuelas de nivel básico, medio superior y superior
<b>Actividad 2.2</b>	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Registros de solicitudes de capacitación en prevención del delito realizadas por escuelas de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Las escuelas del estado de Morelos solicitan las actividades promovidas por el centro estatal de prevención
<b>Actividad 2.1</b>	Difusión en temas de prevención del delito en escuelas de nivel básico, medio y superior	Porcentaje de escuelas informadas de los programas de prevención del delito	Registros de escuelas participantes en los programas de prevención del delito realizadas por escuelas de los tres niveles educativos Segura / Subdirección de Seguridad Escolar	Las escuelas del estado de Morelos aceptan la información proporcionada por el Centro estatal de prevención
<b>Componente 3</b>	Capacitaciones de prevención del delito para Trabajadores o propietarios de	Porcentaje de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito	Registros de negocios y/o establecimientos que solicitan capacitaciones en materia de Prevención del delito / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los trabajadores o propietarios de negocios y/o establecimientos acuden a la capacitación

VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E239 Prevención del delito con participación ciudadana

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
	negocios y/o establecimientos comerciales	Porcentaje de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas	Registros de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito impartidos en empresas / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los trabajadores o propietarios negocios y/o establecimientos acuden a la capacitación
<b>Actividad 3.3</b>	Elaboración del programa de capacitación a negocios y/o establecimientos en materia de prevención del delito	Porcentaje de programas de capacitación a negocios y/o establecimientos realizado	Programa de capacitación en materia de Prevención del delito para trabajadores y/o dueños de negocios y/o establecimientos / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los negocios y/o establecimientos comerciales acuerdan la fechas de capacitación
<b>Actividad 3.2</b>	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por negocios y/o establecimientos comerciales	Porcentaje de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas	Registros de solicitudes de capacitación en prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los negocios y/o establecimientos se interesan en capacitarse en materia de prevención del delito
<b>Actividad 3.1</b>	Difusión sobre temas de prevención del delito en negocios y/o establecimientos comerciales	Porcentaje de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito	Registros de negocios y/o establecimientos comerciales invitados a participar en los programas de prevención del delito / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los negocios y/o establecimientos comerciales aceptan la difusión
<b>Componente 4</b>	Elementos policiales con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Registros de elementos capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los elementos con función preventiva adquieren conocimientos en atención a víctimas con perspectiva de género
<b>Actividad 4.2</b>	Asistencia de elementos policiales con función preventiva a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de elementos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	Registros de elementos capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	Los elementos asisten a la capacitación
<b>Actividad 4.1</b>	Elaboración del programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de programas de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género	Programa de capacitación a elementos policiales con función preventiva en materia de atención a víctimas con perspectiva de género / Subdirección de Programas de Participación Ciudadana	La coordinación Operativa programa a los elementos con función preventiva para su capacitación

Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores de Resultados: "Clave y Nombre del Programa Presupuestario"

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

1. Actividades de oficinas de secretarios
2. Actividades de oficinas de subsecretarios y similares
3. Actividades administrativas
4. Actividades jurídicas
5. Actividades de sistemas
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>10/03/2022</b>

**DATOS DEL PROGRAMA**

<b>Programa presupuestario:</b>	E239 Prevención del delito con participación ciudadana	<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública	<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública	<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana
---------------------------------	--	--------------	------------------------	-------------------------------	---------------------------------------	-------------------------------------	--

**ALINEACIÓN**

<b>Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024</b>		<b>Programa derivado del PED 2019-2024</b>		<b>Agenda 2030</b>				<b>Ejes transversales:</b>	Cero corrupción
<b>Eje estratégico:</b>	1. Paz y seguridad para las y los morelenses	<b>Programa:</b>	1. Paz y seguridad para los morelenses	<b>Objetivo:</b>	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas	<b>Meta:</b>	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo		Cero impunidad
<b>Objetivo:</b>	Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.	<b>Objetivo:</b>	Instrumentar políticas públicas que nos permitan migrar de un sistema de seguridad pública a uno de seguridad ciudadana, atendiendo las causas que generan la violencia y la delincuencia						

**Clasificación Funcional**

**Actividad Institucional**

<b>Finalidad:</b>	1. Gobierno	<b>Función:</b>	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.	<b>Subfunción:</b>	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad	55. Prevención del delito con perspectiva estatal		
-------------------	-------------	-----------------	---	--------------------	--	---	--	--

**RESULTADOS**

Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022					AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		Al periodo					Absoluto	Relativo	
								2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.			
<b>Fin</b>	1. Contribuir a recuperar la paz y tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	2,048.46 42,301	0.0	0.0	0.0	1,927.79				
		Tasa de delitos de alto impacto por cada 100 mil habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	362.99 7,496	0.0	0.0	0.0	337				
<b>Propósito</b>	Los habitantes del estado participan en la prevención del delito, por lo que se atienden las causas que	Porcentaje de personas de 3 años en adelante que participan en acciones de prevención del delito	Mide las personas de 3 años en adelante que han participado en acciones del centro de prevención del delito respecto al total de población de 3 años y mas (1,887,763 Censos de población y vivienda 2020)	(Personas de 3 años en adelante a las cuales han participado en acciones del centro de prevención del delito / total de población de 3 años y mas (1,887,763)) X 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	N/A	0.0%	0.0%	0.0%	10% 1900				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
	Atendimiento de los casos que generan la violencia y la delincuencia	Porcentaje de municipios atendidos con acciones integrales enfocadas a la prevención del delito	Mide la cobertura de municipios en los que se desarrollan acciones integrales de Prevención Social de la	(Número municipios atendidos con acciones integrales enfocadas en la prevención social / total de municipios en el estado de Morelos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trienal	36	16.0%	38.0%	64.0%	100% 36			
Componente 1	Acciones de prevención del delito realizadas	Porcentaje de pláticas de prevención de violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género	Mide el número de pláticas de prevención de la violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género	(Número de pláticas de prevención de la violencia de género realizadas en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género / Número de pláticas de prevención de la violencia de género programadas para llevarse a cabo en los municipios con Declaratoria Alerta de Violencia de Género) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	20.0%	35.0%	50.0%	60% 60			
		Porcentaje de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil	Mide la proporción de municipios en los que se ha implementado el programa Patrulla Juvenil respecto al total de municipios en el estado	(Número de municipios que implementan el programa Patrulla Juvenil / total de municipios en el estado) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	20	24.0%	46.0%	74.0%	90% 33			
		Porcentaje de Marchas Exploratorias de Detección de Riesgos realizadas	Mide la proporción de marchas exploratorias de detección de riesgos realizadas con los COMVIVES respecto al total de marchas exploratorias de detección de riesgos programadas	(Número de marchas exploratorias de detección de riesgos realizadas / total de marchas exploratorias de detección de riesgos programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	103	25.0%	50.0%	75.0%	100% 130			
Actividad 1.2	Seguimiento de Comités de Vigilancia Vecinal	Porcentaje de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas	Mide el número de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas	(Número de solicitudes de capacitación de los COMVIVES atendidas / Número solicitudes de capacitación de los COMVIVES recibidas) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	20.0%	40.0%	60.0%	80% 80			
		Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal con seguimiento	Mide el total de COMVIVES que se encuentran operando y se encuentran depurados	(Número de COMVIVES operando y que se encuentran depurados / total de comvives integrados (1482)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	424	10.0%	20.0%	30.0%	35% 518			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	<b>10/03/2022</b>

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana			
<b>Actividad 1.1</b>	<b>Instalación de Comités de Vigilancia Vecinal</b>	Porcentaje de Comités de Vigilancia Vecinal instalados	Mide el número de Comités de Vigilancia Vecinal instalados	(Número de solicitudes para instalación de COMVIVES / total de comvives instalados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	15.0%	25.0%	45.0%	50%	50			
		Porcentaje de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE)	Mide el número de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) realizadas	(Número de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) realizadas / total de convocatorias para la integración de Comités de Vigilancia Vecinal (COMVIVE) programadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	N/A	15.0%	25.0%	45.0%	50%	50			
<b>Componente 2</b>	<b>Acciones de prevención del delito a los alumnos de las instituciones educativas realizadas</b>	Porcentaje de escuelas de educación superior intervenidas con el programa Escuela Segura	Mide los planteles escolares de nivel superior que participan en el programa de Escuela Segura	Número de planteles escolares de nivel superior que participan en el Programa Escuela Segura / total de planteles de nivel superior (84)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	N/A	5.0%	10.0%	15.0%	17%	15			
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con acciones implementadas en fomento de una cultura de prevención de la violencia y del delito	Mide los planteles escolares de nivel medio superior que implementan acciones de fomento de cultura de prevención de la violencia	Número de planteles escolares de nivel medio superior que implementan acciones de fomento de cultura de prevención de la violencia / total de planteles de nivel medio superior (361)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	132	10.0%	20.0%	30.0%	37%	135			
		Porcentaje de planteles escolares de educación media superior con brigada de seguridad operando	Mide los planteles escolares de nivel medio superior que participan en el programa Brigada de Seguridad	Número de planteles escolares de nivel medio superior que participan en el programa Brigada de seguridad / total de planteles de nivel medio superior (361)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	20	2.0%	4.0%	5.0%	6.0%	22			
		Porcentaje de escuelas de educación básica intervenidas con el programa Escuela Segura	Mide los planteles escolares de nivel basico que participan en el programa Escuela Segura	Número de planteles escolares de nivel básico que participan en el programa Escuela Segura / total de planteles de nivel básico (1769)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	259	5.0%	9.0%	12.0%	14%	265			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):				Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
		Porcentaje de planteles escolares de nivel preescolar con actividades lúdicas en prevención de la violencia	Mide los planteles escolares de nivel preescolar que desarrollan actividades lúdicas en prevención de la violencia respecto al total de planteles de nivel preescolar en el estado	Número de planteles escolares de nivel preescolar que llevan a cabo actividades lúdicas enfocadas a promover una cultura de prevención de la violencia / total de planteles de nivel preescolar (1263)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	120	3.0%	5.0%	7.0%	9%	125			
<b>Actividad 2.3</b>	Capacitación de personal de Centro Estatal de Prevención	Porcentaje de personal capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos	Mide el número del personal del CEPSVyDPC capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos	(Número del personal del CEPSVyDPC capacitado para impartir talleres y/o capacitaciones en escuelas de los tres niveles educativos / Número total de Personal de CEPSVyDPC (18)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	20.0%	40.0%	80.0%	90%	16			
<b>Actividad 2.2</b>	Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Porcentaje de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	Mide el número de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior	(Número de solicitudes atendidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior / total de solicitudes recibidas sobre acciones de prevención del delito por escuelas de nivel básico, medio superior y superior realizadas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	15.0%	30.0%	45.0%	60%	60			
<b>Actividad 2.1</b>	Difusión en temas de prevención del delito en escuelas de nivel básico, medio y superior	Porcentaje de escuelas informadas de los programas de prevención del delito	Mide el número de escuelas informadas de los programas de prevención del delito	(Número de escuelas informadas de los programas de prevención del delito / total de planteles de los tres niveles educativos (3544)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	N/A	3.0%	5.0%	8.0%	10%	354			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Unidad (es) responsable (s):				Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana				
<b>Componente 3</b>	<b>Trabajadores o propietarios de negocios y/o establecimientos comerciales capacitados</b>	Porcentaje de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito	Mide el número de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito	(Número de negocios y/o establecimientos participantes en talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados / Número total de establecimientos y/o negocios en el Estado de Morelos (110,685)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	184	4.0%	8.0%	12.0%	18%	200			
		Porcentaje de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas	Mide el número de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas	(Número de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito realizados en empresas / número de talleres y/o cursos en materia de prevención del delito programados en empresas (200)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	160	20.0%	40.0%	60.0%	82%	165			
<b>Actividad 3.3</b>	<b>Elaboración del programa de capacitación a negocios y/o establecimientos en materia de prevención del delito</b>	<b>Programa de capacitación a negocios y/o establecimientos realizado</b>	Elaboración del programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos	(Número de programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos realizado / total de programa de capacitación en prevención del delito para negocios y/o establecimientos programado) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	100% 1	100% 1	100% 1	100% 1				
<b>Actividad 3.2</b>	<b>Atención de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales</b>	<b>Porcentaje de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas</b>	Mide el número de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas	(Número de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido atendidas / total de solicitudes de acciones de prevención del delito realizadas por negocios y/o establecimientos comerciales que han sido recibidas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Dscendente-Trimestral	N/A	20.0%	40.0%	60.0%	80.0%				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	E239 Prevención del delito con participación ciudadana		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana			
<b>Actividad 3.1</b>	<b>Difusión sobre temas de prevención del delito en negocios y/o establecimientos comerciales</b>	Porcentaje de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito	Mide el número de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito	(Número de negocios y/o establecimientos comerciales informados sobre los programas de prevención del delito / Total de negocios establecidos en el Estado de Morelos (110,685)) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	4.0%	8.0%	12.0%	15%	170			
<b>Componente 4</b>	Elementos policiales con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Porcentaje de elementos con función preventiva capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	Mide los elementos preventivos que se encuentran capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género	(Número de elementos preventivos capacitados en atención a víctimas con perspectiva de género / Total de elementos policiales que integran las policías de género (35)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	25.0%	50.0%	75.0%	100%	35			
<b>Actividad 4.2</b>	<b>Asistencia de elementos policiales con función preventiva a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género</b>	Porcentaje de elementos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	Mide los elementos preventivos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género	(Número de elementos preventivos que asisten a la capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género / Total de elementos policiales que programados para capacitación (35)) X 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	25.0%	50.0%	75.0%	100%	35			
<b>Actividad 4.1</b>	<b>Elaboración del programa de capacitación en atención a víctimas con perspectiva de género</b>	Programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género elaborado	Elaboración del programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género	(Número de programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género realizadas/ total de programa de capacitación de atención a víctimas con perspectiva de género programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	N/A	100% 1	100% 1	100% 1	100% 1				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
Trimestre:	
Fecha:	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA													
<b>Programa presupuestario:</b>	E239 Prevención del delito con participación ciudadana			<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Centro Estatal de Prevención Social de la Violencia y Delincuencia con Participación Ciudadana		
PRESUPUESTO (Miles de pesos)													
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO					EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y social					Gasto corriente y social								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje				
PRESUPUESTO AUTORIZADO		4,314.60		4,314.6				-	0.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-				-	0.0%				
Inversión					Inversión								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje
			Fondo:						Fondo:				
PRESUPUESTO AUTORIZADO		3,370.0		F. III		3,370.0						-	0.0%
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>					7,684.6	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>				-	0.0%		
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.													

**Anexo 1**

**Programas, proyectos o acciones que destinan recursos para fomentar la igualdad de género por secretaría, dependencia o entidad**

Dependencia o Secretaría:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			
Unidad Responsable de Gasto (URG)	Nombre del Programa Presupuestario (Pp)	Nombre del programa, proyecto o acción	Monto total del programa, proyecto o acción (Miles de pesos)	Tipo de Acción <sup>b</sup>
Comisión Estatal de Seguridad Publica	Prevención del Delito con Participación ciudadana	MUCPAZ	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	RED MASIVA DE APOYO	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	CORREDOR SEGURO	No se tiene presupuesto asignado	1
	Prevención del Delito con Participación ciudadana	CHINELO ROSA	No se tiene presupuesto asignado	1
<b>Total</b>			-	

b. **Tipo de Acción:** 1. Acciones afirmativas y 2. Acciones a favor.

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### "E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"

Responsable de la integración

Lic. Nallely Abigail Zamora Arteaga  
Subdirectora de Seguimiento y Profesionalización

Aprobación

Lic. Miriam Mireles Toledo  
Encargada de Despacho de Dirección General de la Academia  
Estatal de Estudios Superiores en Seguridad

Marzo, 2022

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

**Programa Presupuestario: "E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"**

**III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario ( "14-01-05 - Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad")  
Monto por capítulo de gasto de operación**

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en miles pesos</b>
1000 Servicios personales	14,279,192.36
2000 Materiales y suministros	14,034,725.00
3000 Servicios generales	15,745,457.00
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>44,059,374.36</b>

**Fuente u origen de los recursos**

<b>Fuente de recursos</b>	<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>
Recursos fiscales	4.17%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>4.17%</b>

---

## IV. Diagnóstico del Sector por programa

### Programa Presupuestario: "E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"

#### ANTECEDENTES

La seguridad pública es una función a cargo de la Federación, las entidades federativas y municipios, que tiene como fines salvaguardar la integridad y derechos de las personas, así como preservar las libertades, el orden y la paz públicos y comprende la prevención especial y general de los delitos, la sanción de las infracciones administrativas, así como la investigación y la persecución de los delitos y la reinserción social del sentenciado.

El Sistema Nacional de Seguridad Pública es quien sienta las bases de coordinación y distribución de competencias, en materia de seguridad pública, entre la Federación, los Estados y municipios, bajo la directriz del Consejo Nacional de Seguridad Pública; el 21 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos en relación con 7º de la Ley General de Sistema Nacional de Seguridad Pública señalan sus atribuciones; está integrado por diferentes instancias federales, estatales y municipales.

El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública se coordina con los presidentes de las Conferencias Nacionales para dar seguimiento a las resoluciones que se adoptan por el Consejo Nacional. Las Conferencias Nacionales establecen los mecanismos de coordinación que permiten la formulación y ejecución de políticas, programas, acciones necesarias para el cumplimiento de sus funciones. El Secretario Ejecutivo realiza las acciones necesarias para asegurar que la coordinación sea efectiva y eficaz e informa de ello al Consejo Nacional.

Entre las acciones que se realizan a través del Secretariado Ejecutivo es la profesionalización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, establecida en el Programa Rector de Profesionalización (PRP); los ejes transversales en los que se basa el PRP para la profesionalización de sus elementos y fortalecer la identidad institucional, se encuentran:

- Derechos Humanos
- Cultura de la Legalidad
- Perspectiva de Género
- Desarrollo Humano
- Sistema de Justicia penal

Es así que el Plan Estatal de Desarrollo 2018 - 2024 incluye el Eje rector 1, "Paz y Seguridad para los Morelenses", plasmando que la seguridad pública es la principal demanda en el país y en el estado de Morelos, debido a los altos niveles de violencia y delincuencia registrados en los últimos años. Su abordaje ha merecido diversas estrategias, pero con escasos niveles de éxito; y es que la inseguridad es un fenómeno social multidimensional y multicausal, que requiere diversos enfoques en forma simultánea. Para hacer frente a la crisis de inseguridad y violencia se requiere de una estrategia articulada en los tres órdenes y poderes de gobierno, que tenga como pilares los siguientes ejes fundamentales: la participación ciudadana en la implementación de políticas públicas de prevención de la violencia, que atienda los factores de riesgo, el combate a la corrupción y la impunidad, la profesionalización de la función policial, la promoción de cultura de la legalidad y de la denuncia, así como el respeto irrestricto a los derechos humanos.

---

---

Es entonces que la profesionalización de la función policial, es fundamental en las estrategias que se establecen para mejorar la seguridad pública y la proximidad social, considerando desde la formación Inicial, continua de actualización y especialización de los integrantes de las Instituciones de Seguridad Pública y del Sistema Penitenciario, lo que deriva que al no contar con elementos debidamente capacitados, la percepción de la ciudadanía no es de conformidad con su actuar ya que son los principales afectados al ser víctimas de un delito y no tener confianza en los elementos policiales para su debida atención.

En el Estado de Morelos para dar cumplimiento a la Formación Policial, se publicó el 16 de Diciembre del 2009, en el periódico oficial "Tierra y Libertad" número 4760 el Reglamento Interior del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública del Estado de Morelos, en el que plasma que la Ley del Sistema de Seguridad Pública del Estado de Morelos, en el artículo 107 prevé el establecimiento y operación de Academias e Institutos responsables de aplicar los Programas Rectores de Profesionalización en materia ministerial, pericial y policial; dicha situación fue contemplada en el artículo 22, al determinar en su segundo párrafo que dentro de la organización del Secretariado Ejecutivo invariablemente se deberá considerar como parte de su estructura orgánica a la Unidad Académica encargada de capacitar, evaluar y certificar a las instituciones y auxiliares de la Seguridad Pública. Para los efectos del presente Reglamento se crea dentro de la estructura orgánica la figura denominada Instituto de Evaluación, Formación y Profesionalización, misma que estará a cargo aplicar la capacitación y los Programas Rectores de Profesionalización en el Estado.

El 04 de Febrero de 2015 se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Número 5260 el Reglamento Especifico de Funciones de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en el que se establecen las facultades expresas de la dependencia en funciones de procesos de formación y profesionalización; para llevar a cabo tales responsabilidades se adscribe directamente a la Coordinación de Desarrollo y Vinculación Interinstitucional en materia de Seguridad Pública, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, quien será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización a los integrantes de las Instituciones Policiales Estatales.

El 04 de enero de 2017 se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" Número 5642 el Reglamento Especifico de Funciones de la Comisión Estatal, en el que se ratifican las facultades expresas de la dependencia en funciones de procesos de formación y profesionalización; para llevar a cabo tales responsabilidades se adscribe directamente a la Coordinación de Desarrollo y Vinculación, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, quien será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización a los integrantes de las Instituciones Policiales Estatales.

El 01 de febrero de 2019 se publica en el Periódico Oficial "Tierra y Libertad" número 5672 el Reglamento Interior de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, en el que se manifiestan las facultades expresas de la dependencia en funciones del proceso de formación, para llevar a cabo las atribuciones la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad se adscribe directamente al Comisionado Estatal de Seguridad Pública y será la encargada de impartir la formación y los programas rectores de profesionalización de los integrantes de las Instituciones Policiales.

Actualmente la Comisión Estatal de Seguridad Pública a través de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, coadyuva en la preparación de los elementos policiales para afrontar las diversas situaciones que se les presenten durante su jornada laboral, de tal forma que actúen de manera apropiada, bajo los principios de Legalidad, Objetividad, Eficiencia, Profesionalismo, Honradez, y Respeto a los derechos humanos.

Durante el 2019 se incrementaron los cursos de capacitación para abatir el rezago existente en materia de formación para el desempeño de sus funciones, sin embargo, la pandemia por COVID-19 anunciada oficialmente por el Gobierno Federal el 24 de marzo de 2020, afectó de manera considerable la programación de dichos cursos ya que la Dirección se vio obligada a reducir los mismos para cumplir con los principios distanciamiento social dictados por el Gobierno Federal lo cual prevalece hasta la actualidad.

---

---

## IDENTIFICACIÓN Y DEFINICIÓN DEL PROBLEMA

Se puede identificar en razón del planteamiento de los antecedentes, que el problema principal es que **no todos los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se encuentran formados para desarrollar sus funciones** derivado de la falta de recursos humanos, materiales y financieros, así como la agilización de los trámites administrativos interinstitucionales.

De igual forma se precisa que existen factores externos que impiden capacitar al 100% del estado de fuerza policial, por ejemplo reducido estado de fuerza policial, como las incidencias del personal programado, la falta de interesados en participar en las convocatorias de reclutamiento para aspirantes, la incertidumbre de la disponibilidad de plazas, el hecho de que el proceso de evaluaciones a los aspirantes es largo y en ese trayecto puede encontrar otro trabajo o perder el interés, no obstante se han identificado con mayor reincidencia los siguientes:

1. **Restricciones que impiden una programación adecuada**
2. **Incidencia de participantes**
3. **Deficiente coordinación en los procesos inter-dependencia**

### RESTRICCIONES QUE IMPIDEN UNA PROGRAMACIÓN ADECUADA

Una de las funciones que realiza la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad es la de coordinar la formación y capacitación policial del estado de Morelos, no obstante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad es quien determina que cursos son de prioridad nacional y que serán los que deben considerarse en la Capacitación Policial, adicional a ello, si hubiera cursos que por orden de algún juez deberán incluirse en la capacitación para los elementos del Estado de Morelos o de algún Municipio en especial, con ello, la Academia Estatal verifica con la Coordinación Operativa de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y los Municipios las metas de capacitación para el ejercicio fiscal.

Una vez que se cuenta con una propuesta de capacitación, ésta se presenta en la concertación que se lleva a cabo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad, en dónde se pueden realizar ajustes a la propuesta por cuanto a los cursos y metas, y es en dónde se determina el recurso FASP autorizado para la formación y profesionalización.

No obstante que la Academia se obliga a dar cumplimiento al ejercicio de este recurso pueden darse dos vertientes, la primera en que no se cumpla la meta establecida y la segunda que adicional a los cursos concertados y para ejercer con recurso FASP, la Academia Estatal brinde otros cursos que son prioritarios para la profesionalización de los elementos policiales estatales.

Es así que en el desarrollo de la profesionalización se han identificado causas que impiden un adecuado servicio capacitación, debido a que se presentan restricciones dentro del mismo proceso que demoran al mismo:

---

- **Infraestructura reducida para atender al 100%**

Se ha identificado que no es posible programar al 100% el estado de fuerza, dado que las aulas con las que se cuenta actualmente en la Academia de Alpuyecá han sido insuficientes, principalmente para aquellos casos en que se debe coordinar el uso del auditorio y el stand de tiro real, de los cuales sólo se cuenta con un stand de tiro en cada sede y algunos cursos incluyen materias de armamento y tiro, por lo que se deben adecuar los horarios para evitar que se traslape su uso, siendo a veces difícil tal situación, lo que obliga a utilizarlo hasta horas en las que la luz solar lo permite, ya que no cuenta con un sistema de alumbrado que permita llevar a cabo las prácticas por más tiempo, lo que sugiere utilizar el de las instalaciones de la Academia en Tepalcingo, no obstante, tanto aulas como el stand de tiro de esa subsede se encuentran inhabilitados, el stand de tiro que también ha sido cuestionado porque la altura con la que cuenta no le permite bloquear todas las ojivas y algunas se desvían, dejando evidencia de éstas fuera de las instalaciones y como en el caso de Alpuyecá, la sociedad ya se ha manifestado en contra de su uso, por lo que es urgente que sea rehabilitada en toda su infraestructura, con lo cual se incrementaría en un 50% la capacidad de capacitación a elementos policiales.

- **Presupuesto insuficiente**

En los últimos años el presupuesto para el mantenimiento preventivo y correctivo a la infraestructura física de la Academia ha sido insuficiente de manera tal que las mismas se han deteriorado sustancialmente, tal es el caso de:

No.	Área	Estado actual
1	Alberca	En desuso por falta de mantenimiento
2	Stand de tiro real (Alpuyecá y Tepalcingo)	Requiere adecuación al entorno actual, ya que en las inmediaciones hay asentamientos humanos y las ojivas que se desvían pueden causar una fatalidad.
3	Planta tratadora de aguas residuales	La descarga de la misma es vertida sobre esos asentamientos humanos siendo un foco de infección y criadero de fauna nociva.
4	Torres elevadas de vigilancia	Requieren la implementación de barreras de seguridad y adecuación para un funcionamiento adecuado
5	Stand de tiro virtual (2)	Se requiere el licenciamiento y actualización correspondiente para cada uno de ellos
6	Stand de manejo	Extensión de la garantía correspondiente
7	Área de lavandería	Se cuenta con el espacio necesario, se requiere la creación de la infraestructura y equipamiento
8	Gimnasio	Ampliación y reubicación en un área adecuada
9	Sistema de alumbrado perimetral	Se requiere la implementación de un sistema de alumbrado perimetral y de seguridad
10	Pista del infante	Se requiere la correcta adecuación de la misma
11	Sistema de control y ahorro de energía	La implementación del mismo conllevaría a ahorros sustanciales en el consumo de energía eléctrica suministrada por CFE.
12	Automatización del portón principal	Fortalecer el sistema de seguridad a la entrada de la Academia

---

Otra de las razones que nos impacta es la falta de presupuesto es la plantilla del personal administrativo, como en áreas de Servicios Escolares que a pesar de que se cuenta con una plaza para atenderla, ésta se encuentra congelada por falta de presupuesto.

De igual forma, se requieren plazas para crear el área de reclutamiento que es la encargada de realizar el prefiltro para las evaluaciones de control de confianza del personal de nuevo ingreso, que hasta el momento sigue siendo atendido por una persona que se apoya de personal comisionado que puede en cualquier momento incorporarse a su área, dejando inoperable el área de reclutamiento. Es importante precisar que esta área ayuda a reducir el flujo de aspirantes que se programan para evaluaciones de control de confianza, ahorrando recursos financieros a la Comisión Estatal de Seguridad Pública.

Con la Escuela a Distancia que se está implementando en esta Academia, se requiere contratación de seis personas, una para la creación de la Dirección y las demás para personal de apoyo en la creación, supervisión y mantenimiento de todo lo que conlleva la virtualización y alimentación, para garantizar el correcto funcionamiento de dicho Proyecto, además de atender al alumnado.

La falta de presupuesto nos limita de igual manera para contar con el material e insumos, así como con el mobiliario y equipo (partida 5000), necesarios para la operatividad de la Academia Estatal.

- **No todos los elementos cumplen con el perfil de ingreso a la capacitación**

No se puede considerar el total de elementos debido a que los movimientos de bajas, cambios de funciones (operativas a administrativas y viceversa), como próximas jubilaciones, imposibilitan determinar un número real de elementos al momento de citarlos para su capacitación, de la misma forma; en esa misma tesitura, se encuentran las Evaluaciones de Control de Confianza, cuyas vigencias de cada elemento se vencen en diferentes fechas.

Otro factor a considerar es el personal vulnerable al virus SARS – COV2 (COVID 19) cuyo teletrabajo en casa fue determinado por la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros Urgencias Médicas (URUASUM), en base al diagnóstico emitido por el Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS).

- **Pocos docentes especialistas en las materias específicas**

Como parte del cumplimiento del Programa Rector de Profesionalización (PRP), requiere de perfiles específicos para impartir capacitación en diversos cursos, tanto de Formación Inicial y Continua, la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, solicita al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la validación de los cursos que impartirá la Academia, anexando el curriculum y constancias para acreditar su preparación académica y experiencia de los docentes propuestos para impartir las materias de dicho curso.

---

---

Es el SESNSP es quien determina si un docente cumple o no con el perfil requerido, mediante el análisis de su documentación y el resultado es notificado con oficio. Para que el SESNSP valide un curso, deben haber cumplido con los requerimientos el 100% de los docentes propuestos para dicho curso.

Para que un docente sea aceptado como apto para impartir una materia en los cursos, no basta con tener la profesión requerida, sino que además de los requerimientos académicos, los docentes deben acreditar con constancias oficiales, experiencia suficiente en la materia específica a impartir y tener experiencia en docencia, por lo que es difícil que dichos requerimientos los cumplan al 100% algunos docentes, ya que en la Academia se les hace una primera entrevista para revisar si cumpliría con el perfil y varios no cumplen con el mismo, y otros que si llegan a cumplir, no aceptan en razón de la distancia a la que se encuentra la Academia, por la no disponibilidad en los horarios requeridos o por el tiempo estimado para pago.

## **INCIDENCIA DE PARTICIPANTES**

- **Incapacidad médica y/o físicamente**

No obstante que se cuenta con el listado de elementos programados para tomar un curso de capacitación, se presentan casos en los que cuentan con una incapacidad médica vigente antes del inicio del curso y que abarcan parte del periodo del mismo, lo que imposibilita su asistencia y/o incorporación una vez que inició.

De igual forma, al internarse al curso algunos elementos presentan un comprobante médico, el cual les ampara la imposibilidad de permanecer en capacitación debido a que no pueden realizar actividades físicas y/o uso de la fuerza, por lo que no están en condiciones de participar y que a su vez le impide tomar la capacitación.

- **Ausencia de vocación de servicio**

La gran mayoría de los elementos policiales, al no poderse colocar en el mercado laboral del estado, buscan ingresar a la policía como una alternativa para la obtención de los ingresos que les permitan satisfacer sus necesidades básicas sin que exista en ellos la vocación correspondiente para la prestación de un servicio a la sociedad, estos elementos, al ser su interés principal la obtención de ese ingreso, no están comprometidos con el aprendizaje teórico-práctico que la profesión policial exige.

---

---

- **Síndrome de agotamiento o burnout**

El estrés ocasionado por las condiciones laborales en las cuales se encuentran los elementos policiales, tales como horarios, ambiente laboral, relación con el mando y con compañeros, condiciones de las instalaciones, etc., provoca en los elementos cansancio, desgano, falta de energía, disminución de su plasticidad cerebral, con la consecuente afectación de su desempeño académico, lo que conlleva a no querer presentarse a los cursos programados en la academia, argumentando diversas causas.

- **Causas COVID, miedo al contagio, por haber convivido por personas con COVID, porque tienen COVID.**

Como consecuencia de la pandemia por COVID 19, la sociedad ha experimentado una psicosis colectiva por miedo a contraer el virus, lo que no ha excluido al estado de fuerza policial de la institución.

A pesar de que en la Academia se han adoptado las medidas federales para evitar el contagio (sana distancia, uso de cubrebocas y careta de manera permanente, uso de gel, sanitización constante de las áreas de convivencia), los elementos manifiestan estar en riesgo de contagio.

#### **DEFICIENTE COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS INTER-DEPENDENCIA**

- **Demora de los trámites administrativos para la validación de los cursos (Contraloría del Estado, SESNSP y C3)**

El procedimiento para recabar la firma en las fichas de validación, se debe recabar la firma del Director General de la Academia Estatal de Estudios Superiores de Seguridad, Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, del Comisionado Estatal de Seguridad Pública y por último, de la Secretaria de la Contraloría, que es en ésta última Dependencia donde se demora el trámite aproximadamente de dos a tres semanas, ya que el área jurídica de esa Unidad revisa la información contenida en dicha ficha y una vez hecho esto, la turna a la oficina de la Secretaria de la Contraloría, quien firma dependiendo de la disponibilidad de tiempo en su agenda.

Asimismo al enviar la solicitud de validación de los cursos al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), tarda en emitir su opinión técnica aproximadamente desde uno y hasta dos meses, para el caso de haber observaciones que se deban solventar. Dicha validación es necesaria para complementar el expediente del curso y poder dar trámite al cobro del mismo.

De igual forma para iniciar el proceso de Capacitación a los aspirantes e impartir el Programa de Formación Inicial Nuevo Ingreso, se debe considerar el proceso de Evaluación y Control de Confianza de los aspirantes a policía, en donde para hacer la solicitud de la evaluación, es necesario que haya entregado toda la documentación que el Centro de Evaluación, Control y Confianza (C3) requiere, así como haber aprobado el prefiltro que incluye la evaluación

---

---

psicológica, médica y física que se llevan a cabo en la Academia Estatal. Al remitir la solicitud junto con toda la documentación requerida, si tienen observaciones en cuanto a ésta, las hacen mediante un volante para remitirla con posterioridad o la presente el aspirante el día de la evaluación; posteriormente el C3 remite oficio a la Academia Estatal, notificando la fecha de evaluación, este proceso se lleva aproximadamente hasta 3 semanas. Una vez que el aspirante es evaluado, los resultados tardan en salir aproximadamente de uno a dos meses. Todo este tiempo que se lleva el proceso de evaluación, afecta directamente en las fechas de inicio de los cursos en esta Academia Estatal, ya que es requisito para que un aspirante pueda iniciar su Formación Inicial, haber aprobado las evaluaciones de control de confianza, máxime que el C3 inicia su proceso de evaluación en el mes de marzo o abril de cada año, posterior al proceso de concertación y firma del Acuerdo de Nivel de Servicios. Asimismo en el mes de diciembre el C3 no programa evaluaciones.

- **Demora en los trámites administrativos para la contratación de los docentes (Secretaría de Administración)**

Para llevar a cabo la contratación de docentes se requiere del dictamen que emite la Dirección General de Desarrollo Organizacional dependiente de la Secretaría de Administración, una vez que se cuenta con el dictamen se procede a la elaboración del contrato de prestación de servicios bajo el régimen de honorarios de cada uno de los docentes externos que impartirán clases en los cursos de capacitación, dichos contratos deben ser firmados por el docente, el Director General de la Academia, el Director General Jurídico, el Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional y el Director General de Recursos Humanos de la Secretaría de Administración, siendo esta última área en la que llega a tardar más tiempo para concluir la firma del contrato.

- **Demora para el pago de la contraprestación de los servicios docentes (Secretaría de Hacienda)**

El proceso de pago a los docentes se inicia una vez que concluye la vigencia del contrato y por ende el objeto del mismo, trámite que se realiza con los requisitos que inicialmente solicita la Dirección General de Presupuesto, sin embargo, estos requisitos varían de acuerdo al criterio de la persona que hace la revisión correspondiente, lo que puede retrasar el curso del trámite normal, ya que hasta que es validado por esa Dirección se remite a la Tesorería General del Estado para la programación de los pagos correspondientes.

- **Demora en la adquisición de insumos requeridos para la docencia (Secretaría de Administración)**

Una vez que se cuenta con la programación de los cursos de capacitación se realiza el requerimiento de material y equipo de ayudas a la enseñanza, a la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, área encargada de coordinar las compras, que a su vez hace el trámite a través de la Dirección General de Procesos y Adjudicación de Contratos (DGPAC), esto cae muchas veces en la insolvencia del propio proceso. Además de que no se proporcionan uniformes para cadetes y alumnos que asisten a los cursos en esta Academia Estatal, así como guías, libros, y diverso material de apoyo para el aprendizaje.

---

---

## ESTADO ACTUAL DEL PROBLEMA

Respecto al problema “**No todos los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, se encuentran formados para desarrollar sus funciones**” la Academia Estatal ha continuado con la programación e impartición de los cursos de capacitación ya sea en Formación Inicial, Formación Continua de Actualización, Formación Continua de Alta Dirección y Formación Continua de Especialización en la medida que la disponibilidad de los recursos humanos, materiales y financieros lo han permitido.

Es importante precisar que año con año se coadyuva con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública para la asignación de recursos basados en los cursos de prioridad nacional en concordancia con el Plan Nacional de Desarrollo, que marcan la pauta para el programa de trabajo en materia de capacitación a los elementos de las Instituciones de Seguridad Pública a nivel estatal, mismo que se encuentra alineado al Plan Estatal de Desarrollo 2019 – 2024, tal como se detalla a continuación:

Eje Rector 1 Paz y Seguridad para los Morelenses

Objetivos, Estrategias y Líneas de acción

1.1 Objetivo estratégico: Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.

Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado:

16

1.1.1 Estrategia Fortalecer las capacidades institucionales y tecnológicas de los cuerpos de seguridad pública.

Meta del Objetivo de Desarrollo Sostenible vinculado:

16.1

Líneas de acción

1.1.1.1 Fortalecer el servicio profesional de carrera policial.

1.1.1.2 Fortalecer las capacidades, infraestructura tecnológica y calidad de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad.

1.1.1.3 Profesionalizar las instituciones de seguridad pública y procuración de justicia del estado de Morelos.

---

## EVOLUCIÓN DEL PROBLEMA

A pesar de la pandemia y de los retos que para llevar a cabo la capacitación, se continúa trabajando para combatir el rezago en cuestión de capacitación de Formación Inicial, ya que es necesario impartir esta formación a raíz de actualización del Programa Rector de Profesionalización, regulado por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que contiene la malla curricular oficial con la cual debe cumplir un elemento policial en su formación además que la rotación constante del personal policial municipal, genera la necesidad de que se considere esta capacitación de manera anual.

<sup>1</sup> De los  
163  
participant

Tabla 1. Capacitaciones en Formación Inicial equivalente para Policías

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021 <sup>1</sup>
FORMACION INICIAL (PREVENTIVOS)	126	115	163
FORMACION INICIAL (CUSTODIOS)	35	35	10

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)

Gráfica 1. Capacitaciones en Formación Inicial para Policías



Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)

De las acciones de coordinación de reclutamiento encaminadas a la Formación Inicial para formar a nuevos policías se ha realizado trabajos en cuestión de prefiltro para el proceso de selección de aspirantes de manera constante en diversas áreas de la Comisión Estatal de Seguridad Pública y otras Dependencias que coadyuvan en dicho proceso

De los aspirantes que concluyen el proceso de selección de conformidad con la Ley del Sistema Estatal de Seguridad Pública, se les capacita en Formación Inicial obteniendo los siguientes resultados en cuanto al número de capacitaciones para los Aspirantes a Nuevo Ingreso. Dichas cantidades varían en función a las necesidades y disponibilidad de plazas.

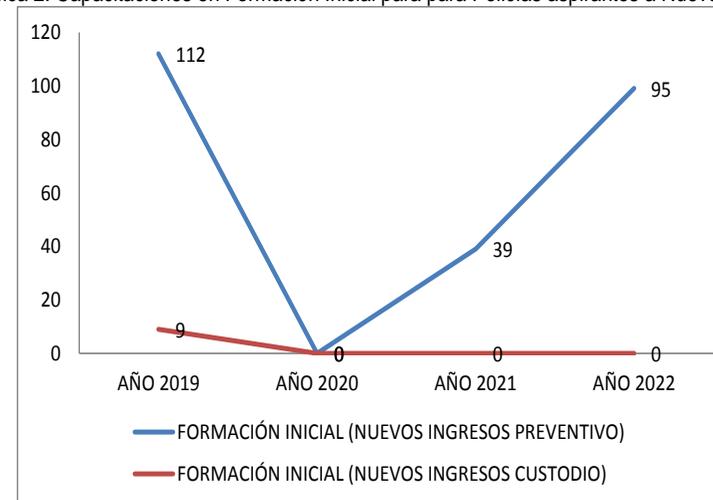
Tabla 2. Capacitaciones en Formación Inicial para Policías aspirantes a Nuevo Ingreso

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021	AÑO 2022 <sup>1</sup>
FORMACIÓN INICIAL (NUEVOS INGRESOS PREVENTIVO)	112	0	39	95
FORMACIÓN INICIAL (NUEVOS INGRESOS CUSTODIO)	9	0	0	0

<sup>1</sup> Los alumnos que cursaron su Formación Inicial en el 2021, concluyeron en el año 2022

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

Gráfica 2. Capacitaciones en Formación Inicial para para Policías aspirantes a Nuevo Ingreso



Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

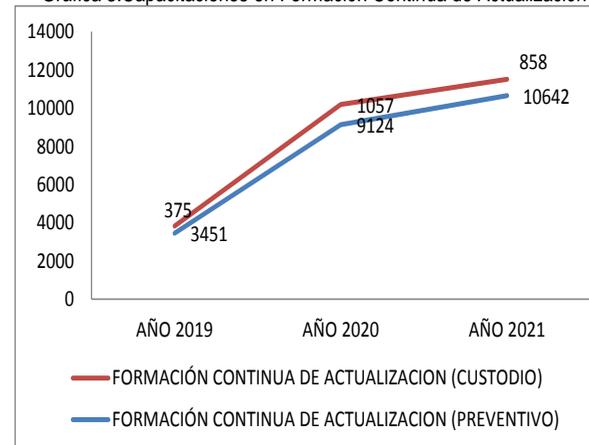
Con respecto a la Formación Continua de Actualización para Policía Preventivo y Custodios, se muestran a continuación las capacitaciones que se han realizado por año. Dichas capacitaciones se realizan de acuerdo a la concertación con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, y se formalizan con los Acuerdos de Nivel de Servicios con la Comisión Estatal de Seguridad Pública y la Coordinación General de Reinserción Social.

Tabla 3. Capacitaciones en Formación Continua de Actualización

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
FORMACIÓN CONTINUA DE ACTUALIZACION (PREVENTIVO)	3451	9124	10642
FORMACIÓN CONTINUA DE ACTUALIZACION (CUSTODIO)	375	1057	858

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

Gráfica 3. Capacitaciones en Formación Continua de Actualización



Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

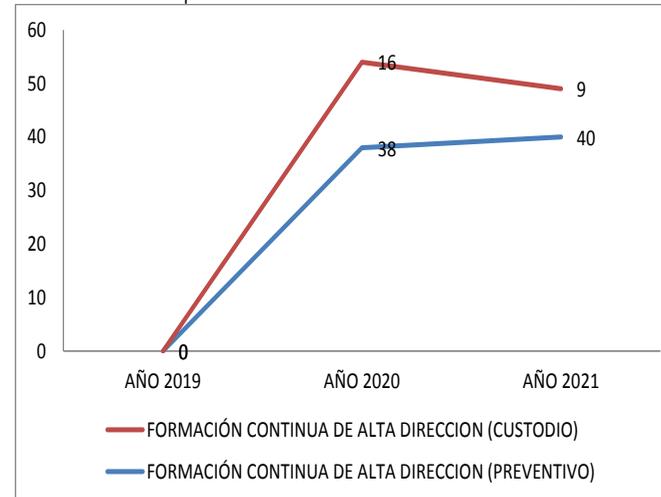
De la formación continua es importante resaltar el rubro de alta dirección, ya que como se observa en la tabla siguiente, en años anteriores no se habían concertado capacitaciones para los mandos, enfocándose principalmente en el personal operativo, sin embargo en el presente año se concertó con el Sistema Nacional de Seguridad Pública, para impartirse a los mandos para mejorar el desempeño de sus funciones.

Tabla 4. Capacitaciones en Formación Continua de Alta Dirección

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
FORMACIÓN CONTINUA DE ALTA DIRECCION (PREVENTIVO)	0	38	40
FORMACIÓN CONTINUA DE ALTA DIRECCION (CUSTODIO)	0	16	9

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)

Gráfica 4. Capacitaciones en Formación Continua de Actualización



Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEESS)

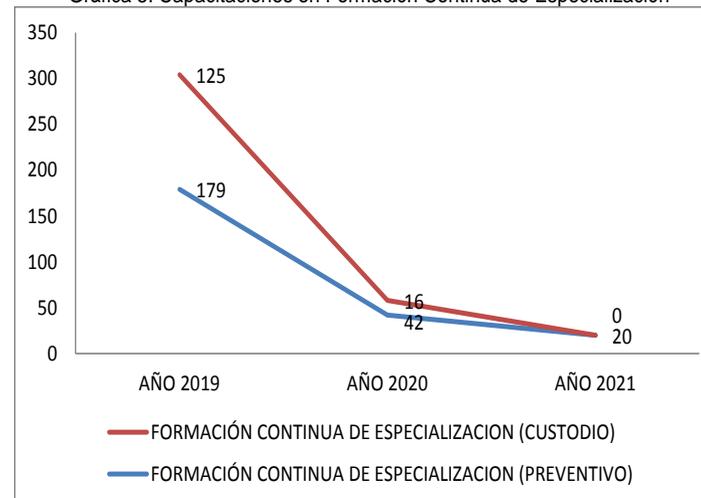
Se observa que la capacitación en materia de especialización tuvieron un descenso desde el año 2019 a la fecha, siendo el año 2021 en el que no se consideraron en la concertación por falta de recursos. Es de hacerse notar, que por motivo de la pandemia, se redujo considerablemente el periodo que se tenía para capacitar, además de que se impartieron los cursos para menos personas derivado de las medidas de contingencia como la sana distancia.

Tabla 5. Capacitaciones en Formación Continua de Especialización

TIPO DE FORMACIÓN	AÑO 2019	AÑO 2020	AÑO 2021
FORMACIÓN CONTINUA DE ESPECIALIZACION (PREVENTIVO)	179	42	20
FORMACIÓN CONTINUA DE ESPECIALIZACION (CUSTODIO)	125	16	0

Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

Gráfica 5. Capacitaciones en Formación Continua de Especialización



Fuente: Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad (AEES)

No obstante a todo lo anterior, es de notarse que esta Academia Estatal ha dado continuidad al proceso de capacitación.

---

A raíz de la pandemia SARS COV2 declarada en marzo del 2020 y como el objetivo en mente de adaptarnos a los lineamientos federales de sana distancia, existe el proyecto en marcha de Escuela a Distancia para coadyuvar con el proceso de capacitación, en cuya primera fase se mantendrá enfocado a aquellos temas o cursos que sean adaptables al entorno virtual de la nueva modalidad, incursionando de esta manera en la utilización de nuevas tecnologías educativas, siendo con esto la primera Academia en el ámbito policial a nivel nacional que ofrecerá este tipo de capacitación.

La implementación de esta nueva modalidad permitirá a la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad, abatir en gran medida el rezago en materia de formación policial; ya que se impartirán capacitaciones como:

1	Curso de Inducción
2	Doctrina policial
3	Ética policial y responsabilidades
4	Perspectiva de género
5	Cultura de la legalidad
6	Los derechos humanos
7	Introducción al derecho y a la seguridad pública
8	Nociones de Derecho Penal
9	La actuación policial dentro del sistema de justicia penal
10	Taller de primer respondiente y juicios orales
11	Justicia Penal para Adolescentes
12	Proximidad Social y Vinculación con la Ciudadanía
13	Prevención de la violencia y la delincuencia
14	Comunicación oral y escrita
15	Plataforma México
16	Atención a víctimas del delito
17	Desarrollo humano policial
18	Taller de mediación policial y manejo de conflictos
19	Inteligencia policial
20	Los derechos humanos en el ámbito penitenciario
21	Ley Nacional de Ejecución Penal

Es importante recalcar que a partir del mes de noviembre del 2021 iniciará el Curso de Derechos Humanos y el resto se irán implementando a lo largo del año 2022, dependiendo si se cuenta con los recursos materiales y tecnológicos como computadoras, para llevarlos a cabo.

---

---

## EXPERIENCIAS DE ATENCIÓN

En el ámbito nacional se observa la experiencia del Instituto de Formación y Capacitación de Seguridad Pública del Estado de Tlaxcala, quien a través de la información que publica en su página web, refiere que de conformidad con los objetivos, estrategias, y líneas de acción de su Plan Estatal de Desarrollo 2017-2021, referente a la profesionalización policial, y con el objeto no limitar la oferta académica a los cursos que dicta el Sistema Nacional de Seguridad de Pública, y en estricto cumplimiento a las superiores instrucciones de su Gobernador del Estado, Mtro. Marco Antonio Mena Rodríguez, en enero de 2019 dieron inicio al programa “cursos de extensión académica”, en el cual desde 2019 a la fecha, más de 1,000 policías entre estatales y municipales han accedido a diplomados, seminarios, conferencias, talleres y cursos en temas tales como gerencia policial, oratoria, argumentación jurídica, ortografía y redacción.

Dentro de ese mismo programa cursos de extensión académica, este año iniciaron con el programa “cursos de actualización policial” con la participación de prestigiados ponentes sobre temas de coyuntura internacional, nacional y regional, desde una perspectiva cercana, cotidiana y sincera, en los que se han abordado temas como la naturaleza del servicio público, control de detención, narración de hechos, criterios de los niveles de contacto para la detención en flagrancia, entre otros.

Se ha fortalecido la capacitación de excelencia de sus mandos mediante el Diplomado en Seguridad Ciudadana que realizan en colaboración con la Universidad Panamericana, campus Ciudad de México, un curso en derechos humanos y gestión de paz dirigido a 190 policías entre estatales y municipales en colaboración con Rigoberta Menchú, Premio Nobel de la Paz 1992, así como el **curso de especialización en desarrollo de competencias digitales Docentes** con miras a la implementación de la Escuela Virtual Policial de Tlaxcala en colaboración con la Universidad Popular Autónoma del Estado de Puebla.

La Escuela Virtual Policial de Tlaxcala fue la pauta para implementarse en esta Academia Estatal la Escuela a Distancia que será de enorme impulso en la capacitación de nuestros elementos, mientras que al momento ese Estado de Tlaxcala que cuenta con la oferta de 15 capacitaciones, la Academia Estatal a través de la Escuela a Distancia tiene contemplados 21 capacitaciones para impartir durante el año 2022.

---

## V. ÁRBOL DEL PROBLEMA

Deficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los morelenses

Deficiencias en la actuación Policial

Aumento en los índices delictivos

NO TODOS LOS ELEMENTOS POLICIALES CON FUNCIÓN PREVENTIVA Y CUSTODIA PENITENCIARIA SE ENCUENTRAN FORMADOS PARA DESARROLLAR SUS FUNCIONES

RESTRICCIONES QUE IMPIDEN UNA PROGRAMACIÓN ADECUADA

INCIDENCIAS DE PARTICIPANTES

DEFICIENTE COORDINACIÓN EN LOS PROCESOS INTER-DEPENDENCIA

Causa indirecta 2.1  
Infraestructura reducida para atender al 100%

Causa indirecta 2.2  
Presupuesto insuficiente

Causa indirecta 1.1  
Incapacidad médica y/o físicamente

Causa indirecta 1.2  
Ausencia de vocación de servicio

Causa indirecta 3.1  
Demora de los trámites administrativos para la validación de los cursos ( Contraloría del Estado, SESNSP C3)

Causa indirecta 3.2  
Demora en los trámites administrativos para la contratación de los docentes (Secretaría de Administración)

Causa indirecta 2.3  
No todos los elementos cumplen con el perfil de ingreso a la capacitación

Causa indirecta 2.4  
Pocos docentes especialistas en las materias específicas

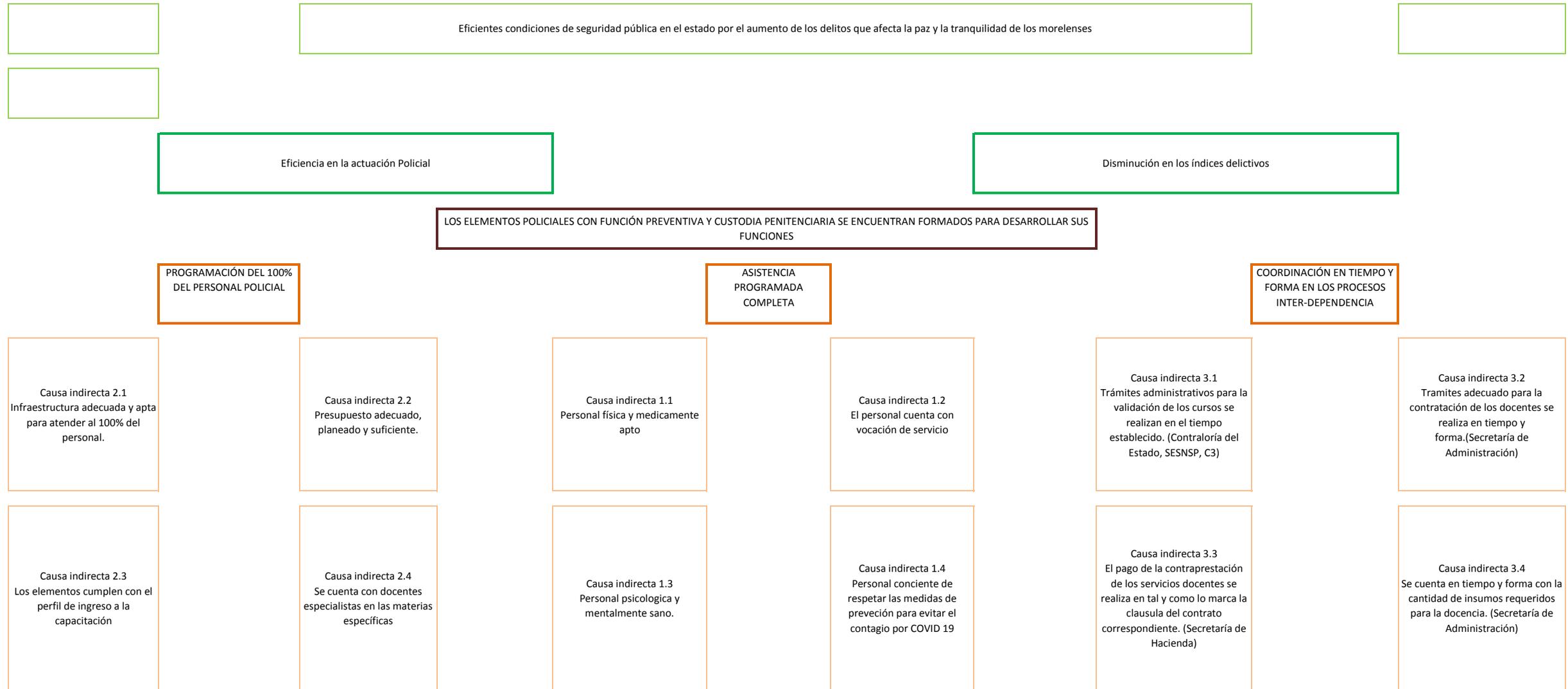
Causa indirecta 1.3  
Síndrome de agotamiento burnout

Causa indirecta 1.4  
Causas COVID, miedo al contagio, por haber convivido por personas con covid, porque tienen COVID

Causa indirecta 3.3  
Demora para el pago de la contraprestación de los servicios docentes (Secretaría de Hacienda)

Causa indirecta 3.4  
Demora en la adquisición de insumos requeridos para la docencia (Secretaría de Administración)

## VI. ÁRBOL DE OBJETIVOS



MEDIOS DIRECTOS

---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario: "E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"

- a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.  
Estado de Fuerza del Personal de Seguridad Pública del Estado de Morelos
  
- b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.  
Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria
  
- c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.  
De acuerdo al Estado de Fuerza del Personal de Seguridad Pública del Estado de Morelos:
  - \* 985 Elementos Policiales con función preventiva Estatal
  - \* 2240 Elementos Policiales con función preventiva Municipal
  - \* 402 Elementos Policiales con función custodia Estatal
  
- d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.  
La población es variable ya que diariamente hay bajas y altas de elementos policiales.



**VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados**

Programa Presupuestario: "E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria se encuentra formados para desarrollar sus funciones	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial	Base de datos de la Subdirección de Seguimiento y Profesionalización de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación inicial
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada		Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación especializada
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua		Los elementos policiales con función preventiva acreditan su formación continua
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación inicial
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación especializada
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria acreditan su formación continua
		Porcentaje de capacitaciones de formación inicial formación inicial presencial	Base de datos de la Subdirección de Seguimiento y Profesionalización de la	Los elementos policiales asisten a la capacitación
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial		Los elementos policiales asisten a la capacitación presencial

<b>Componente 1</b>	Capacitaciones a elementos policiales con función preventiva otorgadas	Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial	Seguimiento y Profesionalización de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los elementos policiales asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual		Los elementos policiales asisten a la capacitación virtual
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Dirección General de Gasto Operativo (Estructura Programática)	Detección de necesidades para concertar
<b>Actividad 1.4</b>	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos acreditados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los instructores acuden a la capacitación y evaluación
<b>Actividad 1.3</b>	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	El Centro de Control de Confianza emite un oficio en el cual especifica que puede participar el elemento policial
<b>Actividad 1.2</b>	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Coordinación de Desarrollo Policial de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Convenio de coordinación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública
<b>Actividad 1.1</b>		Elaboración del diagnóstico de capacitación	Dirección de Desarrollo Académico de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	La Coordinación Operativa de la CES y Alcalde de los municipios del estado de Morelos entrega la información requerida
<b>Componente 2</b>	Capacitaciones de elementos policiales con función de custodia penitenciaria	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial presencial	Subdirección de Seguimiento y Profesionalización	Los elementos policiales con función custodia penitenciaria asisten a la capacitación
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial		Los elementos policiales con función custodia penitenciaria asisten a la capacitación presencial
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual		Los elementos policiales custodios asisten a la capacitación virtual

		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Dirección General de Gasto Operativo (Estructura Programática)	Detección de necesidades para concertar
<b>Actividad 2.4</b>	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos con acreditación vigente	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Los instructores con función custodio penitenciaria acuden a la capacitación y evaluación
<b>Actividad 2.3</b>	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Dirección de Proyectos de la Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Que elemento policial con función de custodia penitenciaria cuente con lo requisitos establecidos
<b>Actividad 2.2</b>	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Coordinación de Desarrollo Policial de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	Convenio de coordinación del Fondo Aportaciones para la Seguridad Pública
<b>Actividad 2.1</b>		Elaboración del diagnóstico de capacitación	Dirección de Desarrollo Académico de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	La Coordinación de Centros Penitenciarios entrega la información requerida

Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores de Resultados: "Clave y Nombre del Programa Presupuestario"

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	<b>Primero</b>
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA														
<b>Programa presupuestario:</b>	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"	<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública	<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública	<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad							
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030				Ejes transversales:		Cero corrupción		
<b>Eje estratégico:</b>	1. Paz y seguridad para los morelenses		<b>Programa:</b>	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019–2024			<b>Objetivo:</b>	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		<b>Meta:</b>	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo		Cero impunidad	
<b>Objetivo:</b>	Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.		<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.										
Clasificación Funcional							Actividad Institucional							
<b>Finalidad:</b>	1. Gobierno		<b>Función:</b>	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.		<b>Subfunción:</b>	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad pública					
RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	2,048.46 42,301	0.00	0.00	0.00	1927.79			
		Tasa de incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	362.99 7,496	0.00	0.00	0.00	337.00			
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación inicial / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% 145	0.0%	0.0%	0.0%	100% 62			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	<b>Primero</b>
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"	Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Unidad (es) responsable (s):						Direccion General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
Propósito	Los elementos policiales con función preventiva y custodia penitenciaria	Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación especializada / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% 37	0.0	0.0	0.0%	100% 74			
		Porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales y municipales con función preventiva capacitados y aprobados en formación continua / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	97% 729	0.0%	38% (320)	92% (780)	100% 840			
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación inicial / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	129% 9	0.0	0.0	100% (35)	-			
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación especializada respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados en formación especializada / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% 5	0.0	0.0	66.7% (10)	100% 15			
		Porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua con respecto al total de elementos programados	(Elementos policiales estatales con función custodia penitenciaria capacitados y aprobados en formación continua / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	100% 40	0.0%	0.0%	71.06% (20)	100% 70			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	<b>Primero</b>
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"	Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Unidad (es) responsable (s):					Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad			
<b>Componente 1</b>	Capacitaciones para elementos policiales con función preventiva otorgadas	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación inicial Presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 145	0.0%	0.0%	100% (62)	100% 62			
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación especializada presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100 % 37	0.0%	0.0%	0.0%	100% 74			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 750	0.0%	38% (320)	92% (780)	100% 840			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua virtual / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 20	0.0%	16% (35)	38% (80)	100% 210			
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Mide el porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" con respecto al total del recurso autorizado	Recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" / total del recurso autorizado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12,794,721.31 100%	0.0%	32% 1,120,000.00	77% 2,830,000.00	100% 10,235,193.16			
<b>Actividad 1.3</b>	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos acreditados	Instructores internos capacitados con respecto al total de instructores policias	(Instructores internos capacitados / total de instructores policias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 24	0.0%	0.0%	0.0%	100% 18			
<b>Actividad 1.2</b>	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Verificación de requisitos de los elementos programados	(Verificación de requisitos de los elementos programados / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

**Ejercicio Fiscal 2022**

**Trimestre: Primero**

**Fecha 10/03/2022**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública				Unidad (es) responsable (s):			Direccion General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad	
<b>Actividad 1.1</b>	Planeación diagnostica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	(Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios elaborado / Programa de capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

**Ejercicio Fiscal 2022**

**Trimestre: Primero**

**Fecha 10/03/2022**

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Unidad (es) responsable (s):					Direccion General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
<b>Componente 2</b>		Elaboración del diagnostico de capacitación	Porcentaje de diagnostico de capacitación	(Diagnostico de Capacitación elaborado / Diagnostico de Capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%			
	<b>Capacitaciones para elementos policiales con función de custodia penitenciaria</b>	Porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación inicial Presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación inicial Presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 7	0.0%	0.0%	100% (35)	-			
		Porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación especializada presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación especializada presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 5	0.0%	0.0%	66.7% (10)	100% 15			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua presencial con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua presencial / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 40	0.0%	0.0%	71.06% (20)	100% 70			
		Porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual	Mide el porcentaje de capacitaciones de formación continua virtual con respecto al total de capacitaciones programadas	Capacitaciones de formación continua virtual / total de capacitaciones programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0.00%	0.0%	37.5% (30)	75% (60)	100% 80			
		Porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública"	Mide el porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" con respecto al total del recurso autorizado	Recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" / total del recurso autorizado)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 371,000.00	0.0%	0.0%	46% 1,175,000.00	100% 1,470,000.00	0		
<b>Actividad 2.3</b>	Examinación de la Vigencia de acreditación	Porcentaje de instructores internos con acreditación vigente	Instructores internos capacitados con respecto al total de instructores policias	(Instructores internos capacitados / total de instructores policias)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 4	0.0%	0.0%	0.0%	100% 4			
<b>Actividad 2.2</b>	Examinación de requisitos	Porcentaje de verificación de requisitos de los elementos programados	Verificación de requisitos de los elementos programados	(Verificación de requisitos institucionales de los elementos programados / total de elementos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

**Ejercicio Fiscal 2022**

**Trimestre: Primero**

**Fecha: 10/03/2022**

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:		Ramo:		Dependencia o Entidad:	Unidad (es) responsable (s):					Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad				
"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"		_15._Seguridad_Pública		Comisión Estatal de Seguridad Pública						Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad				
<b>Actividad 2.1</b>	Planeación diagnóstica y programación	Elaboración del programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios	(Programa de capacitación de recursos Fasp y recursos propios elaborado / Programa de capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%			
		Elaboración del diagnóstico de capacitación	Porcentaje de diagnóstico de capacitación	(Diagnóstico de Capacitación elaborado / Diagnóstico de Capacitación requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 1	100% 1	100.0%	100.0%	100.0%			
<b>PRESUPUESTO (Miles de pesos)</b>														

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	<b>Primero</b>
<b>Fecha</b>	<b>10/03/2022</b>

DATOS DEL PROGRAMA												
<b>Programa presupuestario:</b>	"E240 Academia Estatal de Estudios Superiores En Seguridad"			<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública	<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Dirección General de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad		
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO					EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE							
Gasto corriente y social					Gasto corriente y social							
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje			
PRESUPUESTO AUTORIZADO	-	44,059.40	-	44,059.4	-	-	-	-	0.0%			
PRESUPUESTO MODIFICADO	-	-	-	-	-	-	-	-	0.0%			
Inversión					Inversión							
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33	Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje
			Fondo:	F. III								
PRESUPUESTO AUTORIZADO	-	487.00	9,748.10		10,235.1					-	-	0.0%
PRESUPUESTO MODIFICADO	-	-	-		-					-	-	0.0%
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>					<b>54,294.5</b>	<b>Gasto Ejercido total (Gasto corriente + inversión)</b>				-	0.0%	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.												
<p>No omito mencionar que en el componente 1, indicador "Mide el porcentaje de recursos aplicados del FASP orientados a la implementación de programas con prioridad nacional "Profesionalización de las Instituciones de Seguridad Pública" al respecto del total del recurso autorizado" en lo que respecta a la línea base 2021, se incluyó en el presupuesto de la Academia Estatal de Estudios Superiores en Seguridad un curso destinado a prevención del delito que ejerció el área antes mencionada con un monto total de \$260,000.00. Así mismo a la fecha de entrega del reporte se considera el presupuesto de <b>\$12,794,721.31</b>.</p> <p>Con respecto a los montos de recursos FASP 2022 destinados a la profesionalización de elementos policiales con función preventiva otorgadas, se redirigió presupuesto a los elementos policiales con función de custodia penitenciaria el monto de \$ 619,815.00 en la profesionalización debido a las recomendaciones en el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública de atender temas de capacitación con prioridad nacional.</p>												

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### Coordinación de Centros Penitenciarios

Responsable de la integración

Lic. Araceli Munguia Polo.  
Directora Administrativa del Sistema Penitenciario.

Aprobación

COORDINADOR DE REINserción SOCIAL MTRO. JORGE  
ISRAEL PONCE DE LEÓN BÓRQUEZ

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

Noviembre, 2021

**Programa Presupuestario: E113 Reinserción Social**

**III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)  
Monto por capítulo de gasto de operación**

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en miles de pesos</b>
1000 Servicios personales	206,131.94
2000 Materiales y suministros	104,534.25
3000 Servicios generales	21,251.89
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	22157.5
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>354,075.58</b>

**Fuente u origen de los recursos**

<b>Fuente de recursos</b>	<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>
Recursos fiscales	26.01%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>26.01%</b>

---

## IV. Diagnóstico del Sector por programa

### Programa Presupuestario: E113 Reinserción Social

#### Problema establecido:

**Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de 18 años cumplan con su pena se capaciten y se reinseren en la sociedad**

#### Antecedentes

Los centros penitenciarios del Estado de Morelos fueron creados para un total aproximado de 1,800 Personas Privadas de su Libertad, se cuenta con una sobre población, ya que la capacidad con la que se cuenta sumando todos los centros penitenciarios es de 112.3% más. Lo cual afecta de manera considerable las instalaciones, así como la disciplina dentro de cada uno de ellos.

#### Identificación y definición del problema

**En base a lo establecido en los antecedentes se establece que hay Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de 18 años cumplan con su pena se capaciten y se reinseren en la sociedad.**

Es una problemática contar con sobrepoblación, siendo que es difícil poder realizar actividades para las Personas Privadas de su Libertad, debido a que no se cuenta con personal suficiente para apoyar en su reinserción, además de la falta de información e interés por parte de los reclusos.

#### Estado actual del problema

**Se establece que hay Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de 18 años cumplan con su pena se capaciten y se reinseren en la sociedad ya** que por medio de las Certificaciones que se han llevado a cabo por el ACA (Asociación de Correccionales Americanana) se ha logrado de forma gradual mantener los centros penitenciarios en buenas condiciones, coadyuvando a que el tiempo de reclusión de las Personas Privadas de su Libertad sea digna, sin afectar sus Derechos Humanos.

#### Evolución del problema

Qué pasa si no se atiende el problema al no cumplir con las certificaciones por parte del ACA, este realiza observaciones a los penales, informando que al no cumplir con los requerimientos necesarios será negada su certificación, esto es de suma importancia para el Estado contar con dichos distintivos.

**Programa Presupuestario: E113 Reinserción Social**

**V. Árbol de Problemas**

Deficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los morelenses

Existe Sobrepoblación

Deficiencia en la reinserción social

No se respetan los Derechos Humanos de las Personas

Condiciones inadecuadas para que las personas privadas de su libertad mayores y menores de de 18 años cumplan con su pena, se capaciten y se reinseren en la sociedad

Ineficiente atención de las necesidades de los PPLs MAYORES DE 18 AÑOS

Ineficiente operación del Centro de Ejecución de Medidas para Adolescentes

Insuficiente atención medica

Insuficiente atención de los PPLs en actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.

Insuficiente capacitación para el trabajo

Insuficiente atención medica

Insuficiente atención de los PPLs en actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.

Falta de insumos y personal

bajo interes de los PPL's en participar en las actividades que brindan

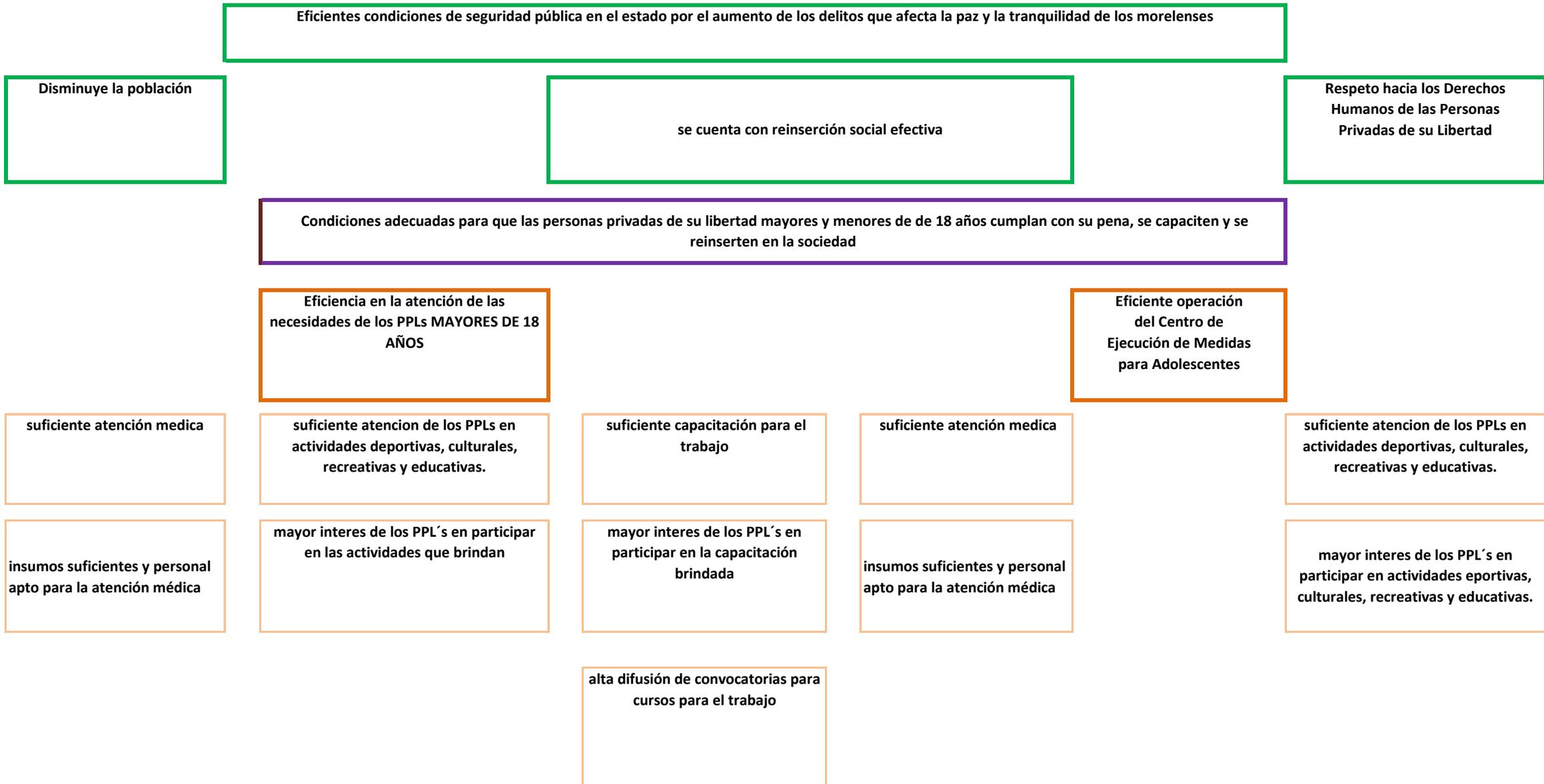
bajo interes de los PPL's en participar en la capacitación brindada

Falta de insumos y personal

bajo interes de los PPI en participar

Falta de difusión

**Programa Presupuestario: E113 Reinserción Social**



---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario:E113 Reinserción Social

- a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.- La personas que delinquen y son recluidas
  - b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.- Las personas Privadas de su Libertad (PPL´s)
  - c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.- Son 3,822 personas Privadas de su Libertad
  - d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.- Diaria, ya que los ingresos de las personas que delinquen son diarios.
-

### VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E113 Reinserción Social

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Pública en el Estado, mediante la reinserción de las Personas Privadas de la Libertad a la sociedad para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes	Registros del Centro Estatal de Análisis de Información (Dirección de Análisis e Información)	Las instituciones relacionadas con la Seguridad Pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuya a mejorar las condiciones de Seguridad Pública.
		Tasa de incidencia de delitos de impacto por cada 100 mil habitantes		
Propósito	Personas Privadas de la Libertad (PPL's) mayores y menores de 18 años cumplen con su pena y se reinsercion a la sociedad	Porcentaje de PPL's mayores de 18 años liberados reincidentes	Registros en base de datos por el área jurídica de la Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's mayores de 18 años reinciden en actos delictivos
		Porcentaje de PPL's menores de 18 años liberadas reincidentes	Registros en base de datos por el área jurídica de la Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's menores de 18 años reinciden en actos delictivos
	Los PPL's realizan actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's están capacitados para el trabajo y aceptan tener actividad laboral
Componente 1	Artesanías elaboradas y comercializadas	Porcentaje de artesanías comercializadas.	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	Los PPLs aceptaron tener actividad laboral y producen artesanías que se comercializan con sus familiares
		Porcentaje de artesanías elaboradas		PPL's que se encuentran realizando una actividad elaborando artesanías
	Ejemplares del Periódico Oficial "Tierra y Libertad" impresos	Porcentaje de ejemplares impresos y requeridos del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	Los PPL's aceptaron tener actividad laboral y realizan la impresión de ejemplares del periódico oficial
	Otorgamiento de actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPLs están capacitados para el trabajo y aceptan tener actividad laboral
	Capacitación impartida para el trabajo	Porcentaje de PPL's capacitados para y en el trabajo.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's aceptan ser capacitados para el trabajo
	Actividades educativas otorgadas a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (primaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (primaria)
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (secundaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (secundaria)

		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se interesan en culminar su educación (preparatoria)
	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas otorgadas a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's que se encuentran en óptimas condiciones y aceptan tener actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.
	Atención médica realizada a PPL's mayores de 18 años	Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's requieren tratamientos de adicciones
		Porcentaje de PPL's con consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas, psicológicas y ginecológicas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's son evaluados y requieren servicios de salud
	Incidencias corregidas realizadas	Variación porcentual de las Incidencias en los centros de reclusión corregidas	Dirección General de Centros Penitenciarios	PPL's que realizan actividades no permitidas
<b>Actividad 1.6</b>	Capacitación del personal de industria penitenciaria	Porcentaje del personal de industria penitenciaria capacitados para la impartición de cursos y/o talleres	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Personal de Industria penitenciaria capacitada para impartir cursos
	Inscripción en talleres de herrería, carpintería y/o imprenta	Porcentaje PPLs inscritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta)	Registros de la Dirección de Industria penitenciaria	PPL's inscritos en actividades laborales
	Difusión de capacitación para el trabajo realizada	Porcentaje de convocatorias de actividades laborales (carpintería y/o herrería)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPLs se interesan en la convocatoria
<b>Actividad 1.4</b>	Atención de actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPLs inscritos a las actividades educativas. ( primaria, secundaria y preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's se interesan en la convocatoria
		Porcentaje de PPL's inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's se inscriben en las actividades deportivas, culturales y recreativas.
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's se interesan en la convocatoria
<b>Actividad 1.3</b>	Atención médica brindada	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL's establecido	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's ingresan al CERESO y requieren consultas médicas y/o tratamientos
		Porcentaje de evaluaciones médicas realizadas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's ingresan al CERESO y son evaluados medicamente
<b>Actividad 1.2</b>	Elementos de seguridad y custodia con	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos asisten a su formación continua

<b>Actividad 1.2</b>	capacitación acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias básicas	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia acreditan su formación inicial y acuden a la formación de competencias básicas
<b>Actividad 1.1</b>	Elementos de seguridad y custodia con evaluaciones en control de confianza vigentes	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia con evaluaciones en Control de confianza vigente	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia asisten a su evaluación de control y confianza
<b>Componente 2</b>	PPL's menores de 18 años beneficiados con visita familiar	Porcentaje de PPL's menores de 18 años autorizados con visita familiar	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años beneficiados con visita familiar
	Actividades educativas otorgadas a PPL's menores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (primaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (primaria)
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (secundaria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (secundaria)
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años que se interesan en culminar su educación (preparatoria)
	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas otorgadas a PPL's menores de 18 años	Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años en buenas condiciones y aceptan tener actividades deportivas, culturales y recreativas.
	Atención médica brindada a PPL's menores de 18 años	Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años que requieren tratamientos de adicciones
Porcentaje de PPL's con consultas médicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.		Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	PPL's menores de 18 años son evaluados y requieren servicios de salud	
<b>Actividad 2.4</b>	Solicitudes de los familiares de los PPL's menores de 18 años para visitas familiares	Porcentaje de solicitudes autorizadas para visita familiar	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los familiares de los PPL's solicitan una visita familiar
<b>Actividad 2.3</b>	Actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPL's menores de 18 años inscritos a la oferta educativa. (primaria, secundaria y preparatoria)	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's menores de 18 años se interesan en la convocatoria educativa
		Porcentaje de PPL's menores de 18 años inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.		Los PPL's menores de 18 años se inscriben en las actividades deportivas, culturales y recreativas.
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas.		Los PPL's menores de 18 años se interesan en la convocatoria

<b>Actividad 2.2</b>	Programación de consultas o tratamientos médicos	Programa de consultas o tratamientos médicos para los PPL's establecidos	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's menores de 18 años que ingresan al CEMPLA y requieren consultas medicas y/o tratamientos
	Evaluaciones médicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Registros de la Dirección técnica / Dirección General de Reinserción Social	Los PPL's menores de 18 años que ingresan al CEMPLA se les realiza una evaluación médica
<b>Actividad 2.1</b>	Elementos de seguridad y custodia con capacitación acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos asisten a su formación continua
		Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias basicas	Dirección General de Centros Penitenciarios	Los elementos de seguridad y custodia acreditan su formación inicial y acuden a la formación de competencias basicas

**Programa Presupuestario sin Matriz de Indicadores de Resultados: "Clave y Nombre del Programa Presupuestario"**

**CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGARMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS**

1. Actividades de oficinas de secretarios
2. Actividades de oficinas de subsecretarios y similares
3. Actividades administrativas
4. Actividades jurídicas
5. Actividades de sistemas
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA															
<b>Programa presupuestario:</b>	E11e Reinserción Social		<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional					
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030			Ejes transversales:		Cero corrupción Cero impunidad				
<b>Eje estratégico:</b>	1. Paz y seguridad para las y los morelenses		<b>Programa:</b>	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024		<b>Objetivo:</b>	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		<b>Meta:</b>	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo					
<b>Objetivo:</b>	Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.		<b>Objetivo:</b>	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.											
Clasificación Funcional						Actividad Institucional									
<b>Finalidad:</b>	1. Gobierno		<b>Función:</b>	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.		<b>Subfunción:</b>	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad pública						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2021				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)	
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto		Relativo
Fin															
Propósito	Personas Privadas de su Libertad (PPL's) mayores y menores de 18 años cumplen con su pena y se reinseran a la sociedad	Tasa de variación de PPL's mayores de 18 años liberadas reincidentes	Mide la proporción en el año actual de PPL's mayores de 18 años que después de ser liberados reincidieron en algún delito con relación a los reincidentes en el año anterior	(Número de los PPL's liberados en el año actual que reincidieron en algún delito en el año actual / Número PPL's liberados en el año anterior)-1)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	380	0.0%	0.0%	0.0%	-7.8% (350)				
		Tasa de variación de PPL's menores de 18 años liberadas reincidentes	Mide la proporción en el año actual de PPL's menores de 18 años que después de ser liberados reincidieron en algún delito con relación a los reincidentes en el año anterior	(Número de los PPL's liberados en el año actual que reincidieron en algún delito / Número PPL's liberados en el año anterior que reincidieron en algún delito)-1*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	Nuevo indicador	0.0%	0.0%	0.0%	15% (150)				
	Personas Privadas de su Libertad (PPL's) mayores de 18 años realizan actividad laboral	Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Mide la proporción de PPL's con actividad laboral en relación al total de la población	(Número de PPL's que cuentan con actividad laboral / Total de población)*100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	2,193 57%	0.0%	0.0%	0.0%	65% (2,500)				
		Porcentaje de artesanías comercializadas.	Mide la proporción de las artesanías comercializadas respecto al total de artesanías elaboradas por PPL's	(Número de artesanías comercializadas / número de artesanías elaboradas) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	16,851 84.5%	30.0%	50.0%	70.0%	90% (18,000)				
		Tasa de variación de artesanías elaboradas	Mide la proporción de las artesanías elaboradas por PPL's en el año actual respecto a las artesanías elaboradas en el año anterior	(Total de artesanías elaboradas en año actual / número de artesanías elaboradas en el año anterior)-1 *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	Nuevo Indicador					100% (17,880)			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E11e Reinserción Social		Ramo:	_15_Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Componente 1</b>	<b>Atención de las necesidades de los PPLs mayores de 18 años</b>	Porcentaje de ejemplares impresos y requeridos del Periódico Oficial "Tierra y Libertad"	Mide la proporción de ejemplares impresos, con respecto del total de los ejemplares solicitados por la Secretaría de Gobierno	(Número de ejemplares impresos / numero de ejemplares solicitados por la SG) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	638	30.0%	50.0%	70.0%	100% (750)			
		Porcentaje de PPL's con actividad laboral.	Muestra la proporción de PPL's que tienen actividad laboral con relacion al Total de la población penitenciaria) * 100	Muestra la proporción de PPL's que tienen actividad laboral / Total de PPL's Sentenciados) * 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2,193 (57%)	20.0%	35.0%	50.0%	65% 2,500			
		Porcentaje de PPL's capacitados para y en el trabajo.	Muestra la proporción de PPL's que han sido capacitados para el trabajo / Total de PPL's Sentenciados) * 100	(Número de PPL's que han sido capacitados para el trabajo / Total de PPL's Sentenciados que aceptan ser capacitados para el trabajo) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1,731 (45%)	10.0%	25.0%	40.0%	55% 2,116			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (primaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	20% 780	5.0%	10.0%	15.0%	20.79% (800)			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (secundaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (secundaria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	11.17% 430	5.0%	8.0%	10.0%	12% (461)			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades educativas. (preparatoria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (preparatoria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	8.05% 310	2.0%	6.0%	8.0%	10% (384)			
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas.	Mide la proporción de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas / total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2,693 (70%)	20.0%	40.0%	60.0%	80% (3,077)			
		Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Porcentaje PPL's con tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número PPL's con tratamientos de adicciones / Total de la población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	70% (2,693)	20.0%	45.0%	65.0%	78% 3,000			
		Porcentaje de PP's con consultas medicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.	Mide la proporción de PPL's mayores de 18 años que han recibido consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas con respecto al total de PPL's	(Número de PPL's que reciben consultas medicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas / Total población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 3,847	100.0%	100.0%	100.0%	100.0%			

X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E11e Reinserción Social			Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):			Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional
		Tasa de variación de Incidencias dentro de los centros de reclusión	Mide el número de incidencias dentro de los centros de reclusión en el año actual con relacion al año anterior	(Número de incidencias en el año actual / Número de incidencias en el año anterior )- 1*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Descendente-anual	Nuevo indicador	0.0%	0.0%	0.0%	5.0%			
Actividad 1.6	Difusión de capacitación para el trabajo realizada	Porcentaje del personal de industria penitenciaria capacitados para la impartición de cursos y/o talleres	Mide la proporción de personal de industria penitenciaria capacitado para la impartición de cursos y/o talleres	(Número de personal capacitado/ total del personal de industria penitenciaria)	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	nuevo indicador	0.0%	20.0%	0.0%	40% (10)			
		Porcentaje PPLs incritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta)	Mide la proporción PPL's inscritos a las actividades laborales (herrería, carpintería y/o imprenta) respecto al total de población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a actividades laborales / Total población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2,193 (57%)	20.0%	35.0%	50.0%	65% (2,500)			
		Porcentaje de convocatorias de actividades laborales (carpintería y/o herrería)	Mide la proporción de convocatorias de actividades laborales aceptadas por los PPL's, respecto al total de convocatorias programadas	(Número de convocatorias de actividades laborales aceptadas / Número de convocatorias programadas(30) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	40% 12	30.0%	50.0%	70.0%	60% 18			
Actividad 1.4	Atención de actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPLs incritos a las actividades educativas. (primaria, secundaria y preparatoria)	Mide la proporción de PPL's incritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria, secundaria y preparatoria) / Total de población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	39% 1,520	10.0%	20.0%	30.0%	43% (1,645)			
		Porcentaje de PPLs incritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Mide la proporción de PPL's incritos a las actividades deportivas, culturales y recreativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos en actividades deportivas, culturales y recreativas / Total de la población penitenciaria) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	2,693 (70%)	20.0%	40.0%	60.0%	80% (3,077)			
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales, y recreativas.	Mide la proporción convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas, realizadas con relacion a las programadas	(Mide la proporción convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas, realizadas / número de convocatorias programadas (20)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	35% 7	0.0%	25.0%	0.0%	50% 10			
Actividad 1.3	Atención medica brindada	Programa de consultas o tratamientos medicos para los PPLs establecido	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria que requiere un tratamiento.	(Número de tratamientos de adicciones otorgados / total de la población penitenciaria que requiere un tratamiento(3000) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	89% 2,693	30.0%	60.0%	80.0%	93% 2,814			
		Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas con respecto al total de la población penitenciaria de nuevo ingreso .	(Número de evaluaciones medicas realizadas / Total de población penitenciaria de nuevo ingreso) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 110	100.0%	100.0%	100.0%	100% (150)			
Actividad 1.2	Elementos de seguridad y custodia	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en formación continua	Mide la proporción de elementos de seguridad y custodia capacitados con relación al total de elementos de seguridad y custodia que hay en los centros penitenciarios	(Número de elementos de seguridad y custodia capacitados / Total de elementos activos(467) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-semestral	268 57%	0.0%	30.0%	0.0%	60% (280)			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E11e Reinserción Social		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Actividad 1.2</b>	custodia con capacitacion acreditada	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO capacitados en competencias basicas	Mide la proporción de elementos de seguridad y custodia capacitados con relación al total de elementos de seguridad y custodia que hay en los centros penitenciarios	(Número de elementos de seguridad y custodia capacitados / Total de elementos activos (467) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	180 38%	0.0%	20.0%	0.0%	45% (210)		
<b>Actividad 1.1</b>	Elementos de seguridad y custodia con evaluaciones del control de confianza acreditadas	Porcentaje de los elementos de seguridad y custodia de CERESO con evaluaciones en Control de confianza viegentes	Mide la proporción del personal de seguridad y custodia con evaluacion de control y confianza vigente respecto al total de los elementos de seguridad y custodia	(personal de seguridad y custodia con evaluacion de control y confianza vigente / total de los elementos de seguridad y custodia)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	35% 165	0.0%	20.0%	0.0%	40% (186)		
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividaes educativas. (primaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria) / Total de población penitenciaria CEMPLA (88) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	11.76% 10	5.0%	10.0%	15.0%	17% (15)		
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividaes educativas. (secundaria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (secundaria) / Total de población penitenciaria CEMPLA(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	23% 20	5.0%	10.0%	15.0%	28% (25)		
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividaes educativas. (preparatoria)	Mide la proporción de PPL's inscritos a las actividades educativas respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (preparatoria) / Total de población penitenciaria CEMPLA(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	39% 35	30.0%	50.0%	70.0%	43% (37)		
		Porcentaje de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas	Mide la proporción de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de PPL's beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas / total de población penitenciaria CEMPLA(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	96.5% 85	100.0%	100.0%	100.0%	100% 88		
		Porcentaje de PPL's con tratamiento de adicciones	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número PPL's con tratamientos de adicciones / Total de la población penitenciaria CEMPLA(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	61% 54	10.0%	20.0%	30.0%	64% (57)		
		Porcentaje de PPL's con consultas medicas, odontológicas, psiquiátrica, psicológicas y ginecológicas.	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han recibido consultas médicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas con respecto al total de PPL's que requieren consultas	(Número de PPL's que reciben consultas medicas, odontológicas, psiquiátricas y psicológicas / Total población penitenciaria CEMPLA(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	96.5% 85	100.0%	100.0%	100.0%	100% (88)		

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E11e Reinserción Social		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):			Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Actividad 2.3</b>	Atención de actividades deportivas, culturales, recreativas y educativas realizadas	Porcentaje de PPLs menores de 18 años inscritos a las actividades educativas. (primaria, secundaria y preparatoria)	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han sido beneficiados con actividades educativas, respecto al total de PPL's menores inscritos.	(Número de PPL's inscritos a las actividades educativas (primaria, secundaria y preparatoria) / Total de población penitenciaria(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	76% 65	20.0%	40.0%	60.0%	87% 77			
		Porcentaje de PPLs menores de 18 años inscritos a las actividades deportivas, culturales, recreativas.	Mide la proporción de PPL's menores de 18 años que han sido beneficiados con actividades deportivas, culturales y recreativas, respecto al total de PPL's menores en conflicto con la ley.	(Número de PPL's inscritos en actividades deportivas, culturales y recreativas / Total de la población penitenciaria (88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	96.5% 85	100.0%	100.0%	100.0%	100% 88			
		Porcentaje de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas.	Mide la proporción de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas respecto al las programadas	(Número de convocatorias de actividades deportivas, culturales y recreativas / Número de convocatorias programadas (10) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	40% 4	0.0%	35.0%	0.0%	70% (7)			
<b>Actividad 2.2</b>	Atención médica brindada	Programa de consultas o tratamientos medicos para los PPLs	Porcentaje de tratamientos de adicciones con respecto al total de la población penitenciaria.	(Número de tratamientos de adicciones otorgados / total de la población penitenciaria(88) ) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	61% 54	10.0%	20.0%	30.0%	64% (57)			
		Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas	Porcentaje de evaluaciones medicas realizadas con respecto al total de la población penitenciaria de nuevo ingreso.	(Número de evaluaciones medicas realizadas / Total de población penitenciaria de nuevo ingreso) *100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 5	100.0%	100.0%	100.0%	100% 8			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios  
del Poder Ejecutivo con Matrices de Indicadores de Resultados**

<b>Ejercicio Fiscal 2022</b>	
<b>Trimestre:</b>	
<b>Fecha:</b>	

DATOS DEL PROGRAMA												
<b>Programa presupuestario:</b>	E11e Reinserción Social		<b>Ramo:</b>	_15._Seguridad_Pública		<b>Dependencia o Entidad:</b>	Comisión Estatal de Seguridad Pública		<b>Unidad (es) responsable (s):</b>	Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional		
PRESUPUESTO (Miles de pesos)												
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE						
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje		
PRESUPUESTO AUTORIZADO		318,190.70		318,190.7					-	0.0%		
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%		
Inversión						Inversión						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Ejercido total	Porcentaje
			Fondo:	F. III					Fondo:			
PRESUPUESTO AUTORIZADO		2,839.1		27309.6		30,148.7					-	0.0%
PRESUPUESTO MODIFICADO						-					-	0.0%
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>						<b>348,339.4</b>	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>			<b>-</b>	<b>0.0%</b>	
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.												



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### Comisión Estatal de Seguridad Pública

Responsable de la Información

Dra. María Candelaria Alvarado Chávez  
Directora del Registro Público Vehicular

Aprobó

Contralmirante Ret. José Manuel Rodríguez Morales  
Secretario Ejecutivo del Sistema Estatal  
de Seguridad Pública

Abril, 2022

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

---

## Contenido

- I. Resumen de Recursos Financieros
  - II. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)
  - III. Clasificación del Presupuesto por Capítulo y Fuente de Financiamiento
  - IV. Diagnóstico del Sector
  - V. Árbol del Problema
  - VI. Árbol de Objetivos
  - VII. Cobertura
  - VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados
  - IX. Fichas Técnicas de Indicadores
  - X. Reportes de Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios **con** Matrices de Indicadores de Resultados
  - XI. Reportes de Avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios **sin** Matrices de Indicadores de Resultados
-

**Programa Presupuestario: E243 Registro Público Vehicular**

**III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (E243 Registro Público Vehicular)  
Monto por capítulo de gasto de operación**

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en miles de pesos</b>
1000 Servicios personales	1,666.8
2000 Materiales y suministros	
3000 Servicios generales	240.8
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	667.9
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>2,575.5</b>

**Fuente u origen de los recursos**

<b>Fuente de recursos</b>	<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>
Recursos fiscales	0.0019
<b>Total</b>	<b>0.19%</b>

---

## IV. Diagnóstico del Sector por programa

### Programa Presupuestario: E243 Registro Público Vehicular

#### Antecedentes

El Registro Público Vehicular (REPUVE) es el nombre que recibe el instrumento, del Sistema Nacional de Seguridad Pública, que administra la base de datos de los vehículos terrestres que circulan en el territorio nacional; su denominación oficial quedó establecida en el artículo 1° de la Ley del Registro Público Vehicular.

Aunque el REPUVE nació en 2004, no consiguió ejecutarse adecuadamente debido a que, si bien existía una ley que lo sustentaba, carecía de un reglamento en el cual se complementaran sus disposiciones, además de que no contaba con una estructura organizacional para su aplicación. En su sesión del 22 de enero de 2007 y mediante el Acuerdo 06/XXI/07, el Consejo Nacional de Seguridad Pública ratificó la decisión de diseñar e instrumentar a nivel Nacional el Registro Público Vehicular, instalando al Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública a realizar las gestiones necesarias para modificar el marco jurídico y administrativo que fundamentara su operación. El vacío normativo fue cubierto –aunque de manera parcial– cuando se publicó el Reglamento de la Ley del Registro Público Vehicular el 5 de diciembre de 2007, cuya vigencia comenzó hasta el 5 de marzo de 2008. Como consecuencia de la emisión del Reglamento de la Ley del REPUVE, el 3 de marzo de 2008 el titular de la Secretaría de Seguridad Pública emitió el “ACUERDO 03/2008 del Secretario de Seguridad Pública por el que se emiten los procedimientos de operación del Registro Público Vehicular y los procedimientos mediante los cuales se llevarán a cabo las inscripciones, los avisos y las notificaciones por medios de comunicación electrónica, a que se refieren la Ley del Registro Público Vehicular y su Reglamento”. En ese documento se definen tanto la propia información como los mecanismos que para su entrega deberán considerar los Sujetos Obligados. El hecho de que hasta la segunda mitad de 2008 fuera publicada esta disposición administrativa, que desde luego era necesaria para la operación regular del REPUVE.

El Registro Público Vehicular (REPUVE) en el Estado de Morelos de conformidad con el Acta de la XLIII Sesión Ordinaria del Consejo Estatal de Seguridad Pública en su acuerdo 03/XLIII/2019, por unanimidad de votos se aprueba el inicio de acciones tendientes a **re implementar el Programa el REPUVE**, las cuales serán coordinadas por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, motivo por el cual el 23 de octubre de 2020 se crea el Comité de REPUVE integrado por la Dirección General de Registro Público Vehicular Morelos, el Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública, Secretaría de Gobierno, Fiscalía General del Estado, Secretaría de Hacienda, Secretaría de Movilidad y Transporte y Comisión Estatal de Seguridad Pública.

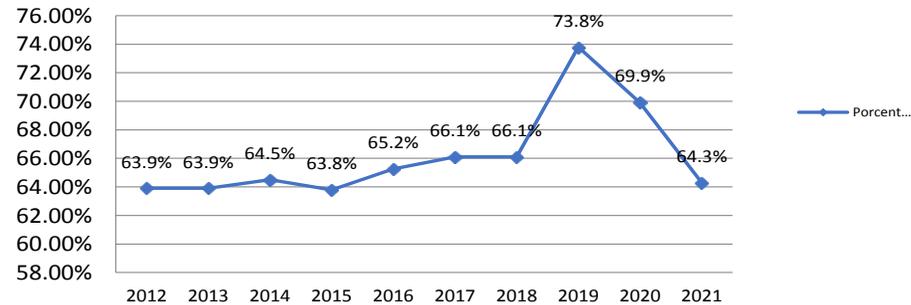
---

## Identificación y definición del problema

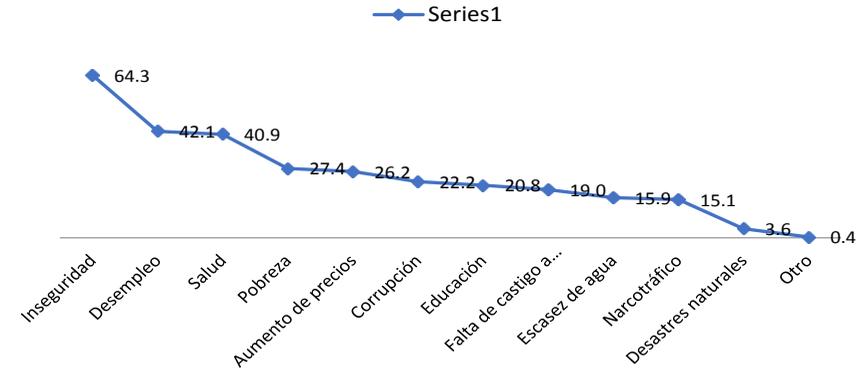
### Percepción Ciudadana

El problema de la inseguridad se ha ubicado en estos últimos años como la mayor preocupación de la ciudadanía desplazando incluso los problemas de pobreza y desempleo como se muestra en la gráfica 2, en este sentido y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicada anualmente por el INEGI, entre el periodo de 2012 a 2015 el porcentaje de población en Morelos que consideraba la inseguridad como el principal tema que generaba mayor preocupación se mantenía entre un 63% y 64%, para el periodo 2016-2018 la percepción aumento a 66%, pero en el año 2019 el aumento fue el mayor registrado, llegando al 73.8% , para los años 2020 y 2021 esta percepción ha bajado, situándose en un 69%, y 64% respectivamente, pero manteniéndose como principal preocupación, véase Grafica 1 y 2.

**Gráfica 1. La inseguridad como el principal tema que genera mayor Preocupación para la población en Morelos, 2012-2021.**



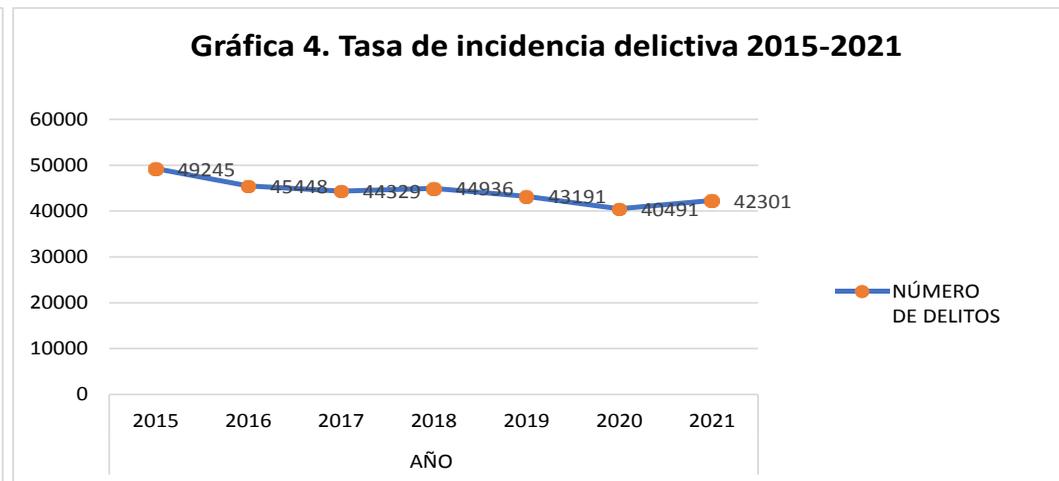
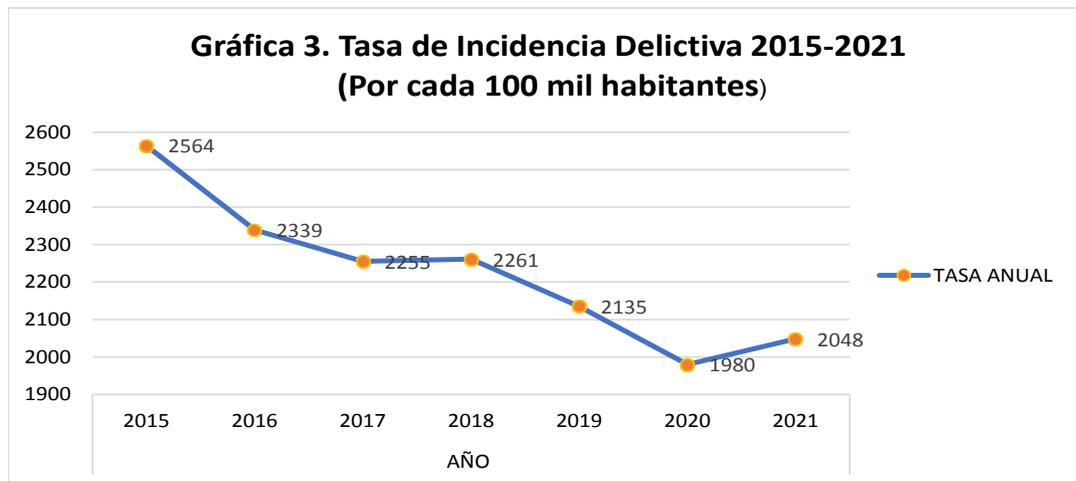
**Gráfica 2. Población de 18 años y temas que generan mayor preocupación marzo de 2021.**



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la ENVIPE 2020

### Incidencia delictiva en el Estado de Morelos.

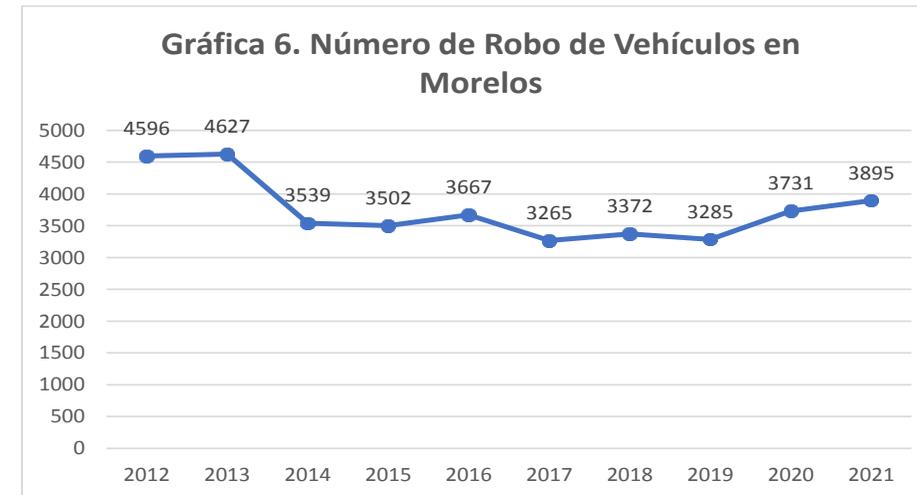
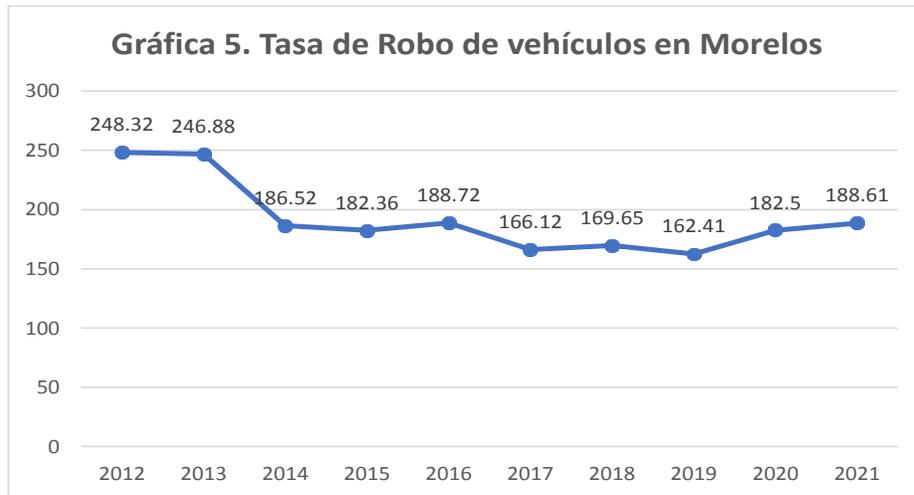
De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2015 a 2021 es de un decrecimiento siendo el 2015 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado con 49 mil 245 delitos y una tasa de 2 mil 564 delitos por cada 100 mil habitante. En el 2021, podemos observar que la incidencia delictiva tuvo un incremento, llegando 42 mil 301 delitos y una tasa de 2 mil 048 delitos por cada 100 mil habitantes, (véase gráfica 3 y 4), por lo que es necesario redoblar esfuerzos para disminuir los niveles para cumplir nuestro objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de mejorar las condiciones de Seguridad Pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.



**Fuente:** Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la SESNSP.

## Robo de vehículo

El robo de vehículo en Morelos muestra una tendencia a la baja. Durante 2012 y 2013 fueron los años cúspide en este delito. En 2014 la tasa de incidencia tuvo un descenso con 186.52 casos por cada 100 mil habitantes. Para 2015 la incidencia volvió a tener una ligera caída con una tasa de 182.36 delitos, en 2016 se rompió la tendencia a la baja en la incidencia de robo de vehículos tanto a nivel nacional como estatal; y en 2017 la incidencia en Morelos llegó al nivel más bajo registrado desde 2012, con una tasa de 166.12 casos denunciados por 100 mil habitantes, pese a los intentos por contener este delito, en 2018 el robo de vehículos volvió a incrementarse, de acuerdo con las cifras del SESNSP ese año en Morelos se registraron 3 mil 372 delitos, alcanzando una tasa de 169.65 por cada 100 mil habitantes, para el 2019 se recupera la tendencia a la baja ya que se registraron 3,285 delitos en el rubro bajando la tasa a 162.41 delitos de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, en el año 2020 la cifra aumento a 3 mil 731 vehículos robados lo que representa una tasa de 182.5 vehículos robados por cada 100 mil habitantes, para el 2021 se continua a la alza, registrando 3, 895 delitos dando como resultado una tasa de 188.61 por cada 100 mil habitantes como se muestra en la tabla 5 y 6.



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la SESNSP

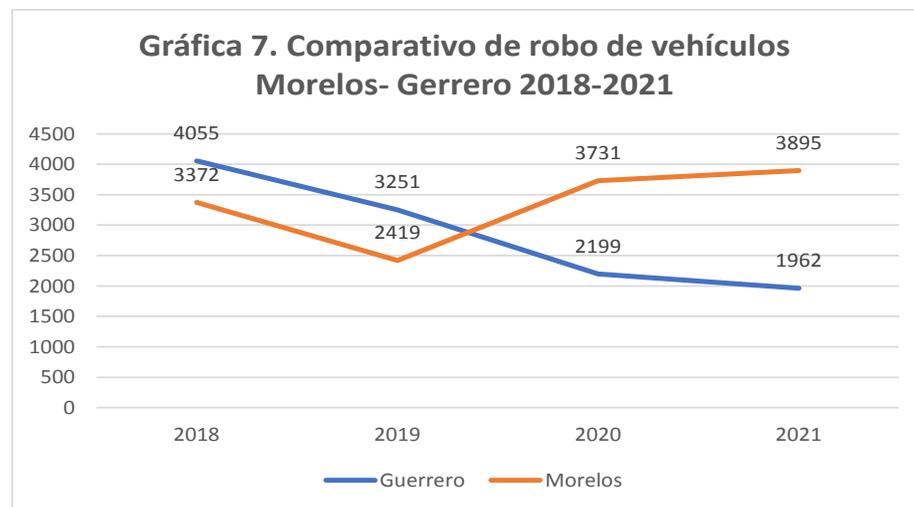
---

### Evolución del problema

De no llevar a cabo estas acciones, seguiremos sin herramientas para disminuir el aumento en la incidencia el robo de vehículos, por eso es necesario implementar el Registro Público Vehicular (REPUVE) en el Estado, para combatir y disminuir el robo vehicular. Además de contar con una fuente confiable que permitirá tener plenamente identificados y actualizados el Padrón Estatal vehicular de la Entidad.

### Experiencias de atención

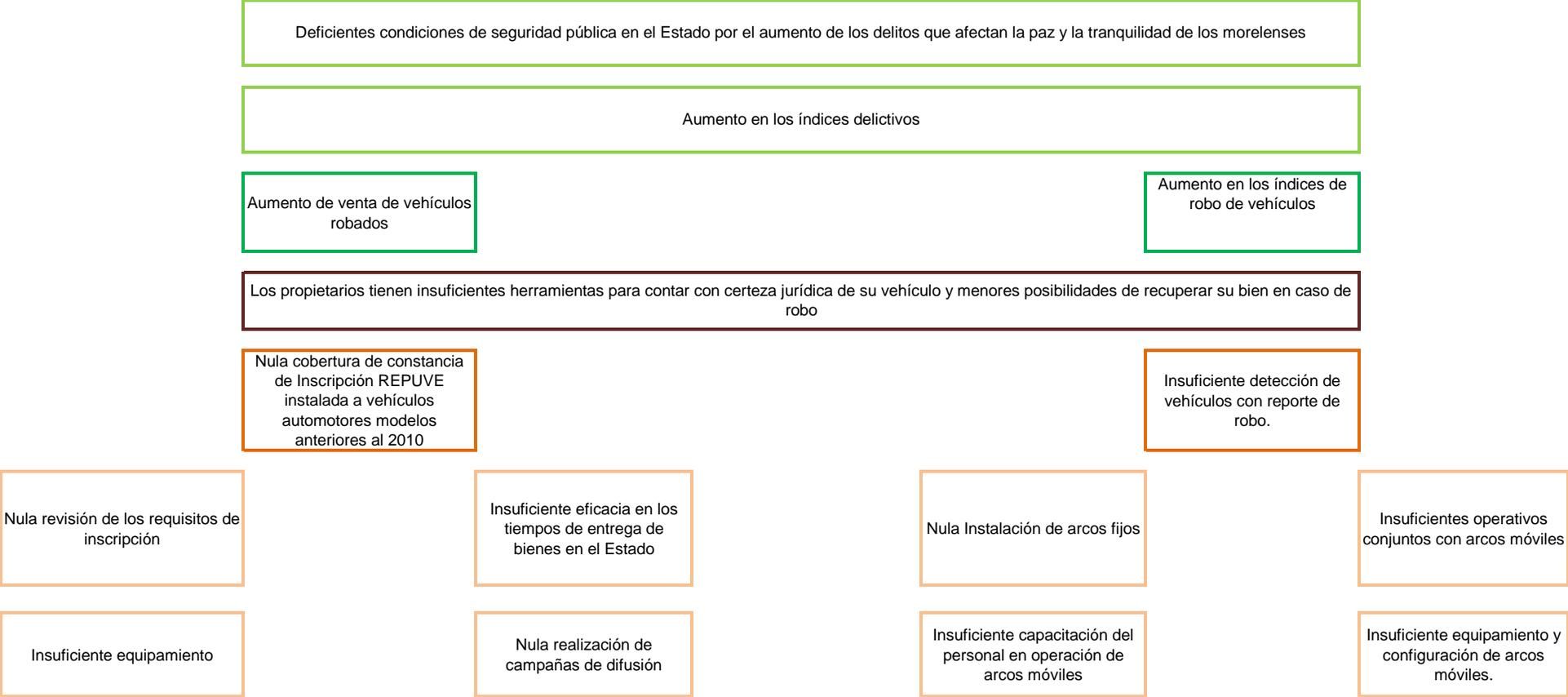
De acuerdo a un comparativo con el Estado de Guerrero el cual utiliza las herramientas y acciones del Registro Público Vehicular, el índice delictivo en la materia ha ido disminuyendo del año 2018 al 2021, como se muestra en la Gráfica 7.



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la SESNSP.

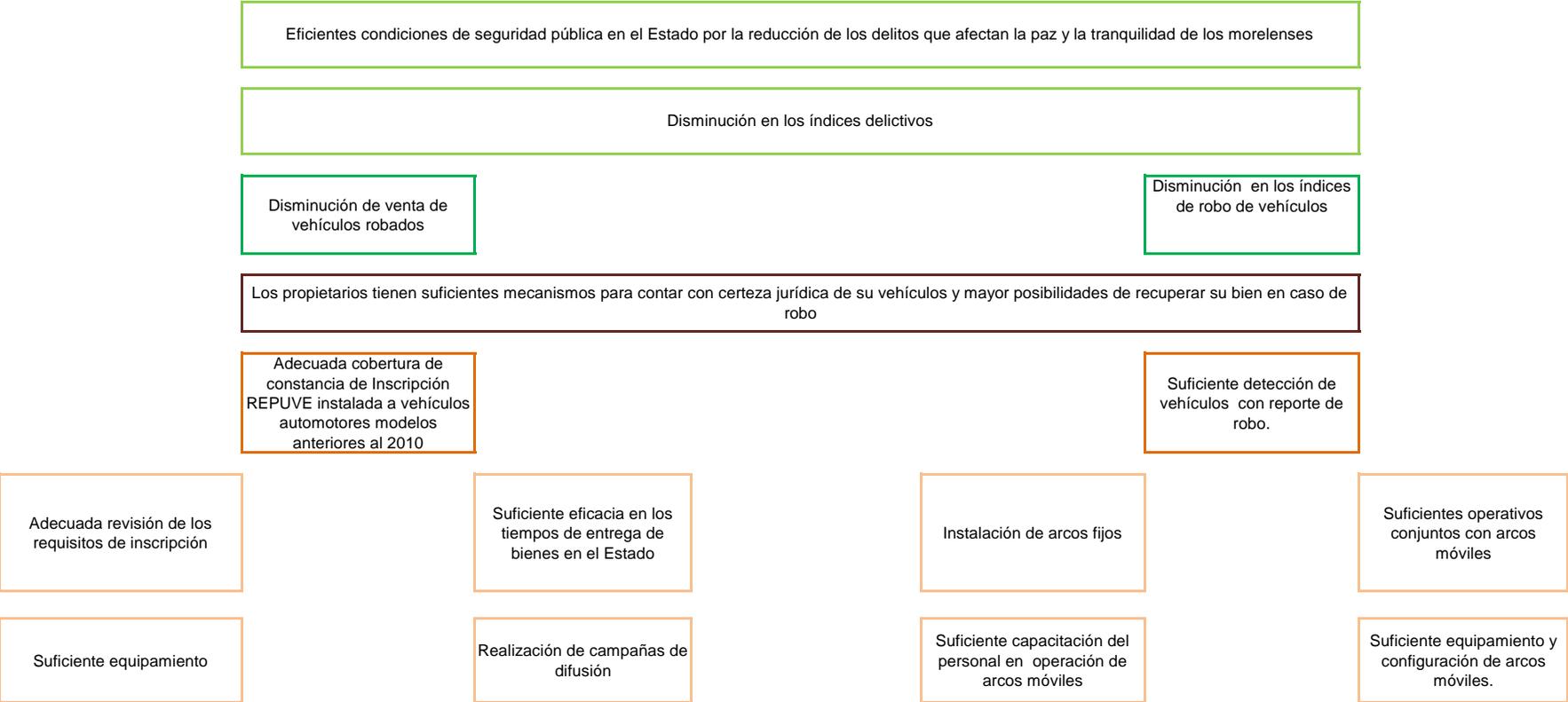
---

V. ÁRBOL DEL PROBLEMA





V. ÁRBOL DE OBJETIVOS



---

## VII. Cobertura del programa

### Programa Presupuestario: E243 Registro Público Vehicular

El programa del Registro Público Vehicular, tiene el propósito de contribuir proporcionando certeza jurídica en los actos que se realizan con vehículos automotores, al registrar los vehículos en el REPUVE se mantendrá una base de datos completa y actualizada y así tener plenamente identificados los vehículos que circulan en territorio Estatal.

a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

Actualmente de acuerdo a las cifras del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, el índice de robo vehicular es 289 vehículos robados mensualmente en la Entidad ya que no se cuenta con la infraestructura de arcos fijos y móviles de lectura RFID que coadyuve a la recuperación de vehículos en caso de robo. Además de que existen vehículos automotores modelos 2010 a anteriores, que no cuentan con la Constancia del Registro Público Vehicular, que permita la plena identificación de dichos vehículos.

b) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque objetivo.

Propietarios de Vehículos modelo 2010 a anteriores, registrados en el Padrón Vehicular de la Entidad.

c) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

Existe en la actualidad 123,514 (ciento veintitres mil quinientos catorce vehículos) modelo 2010 a anteriores que no cuentan con la Constancias de Inscripción REPUVE.

d) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

La instalación de arcos fijos y móviles, permitirá detectar a los vehículos que cuenten con reporte de robo. Asimismo la colocación de constancias de inscripción a vehículos modelos anteriores a 2010, ayudará a la identificación y actualización del Padron Vehicular de la Entidad.

---

### VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados

Programa Presupuestario: E243 Registro Público Vehicular

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
<b>Fin</b>	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el Estado mediante el Registro Público Vehicular, para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
<b>Propósito</b>	Los propietarios vehiculares cuentan con certeza jurídica de su vehículo y mayores posibilidades de recuperar su bien en caso de robo	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Base de datos de la Dirección General del Centro Estatal de Análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos
<b>Componente 1</b>	Constancia de Inscripción REPUVE instalada a Vehículos automotores modelos anteriores a 2010	Porcentaje de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 inscritos en el Registro Público Vehicular (REPUVE)	Registro del Padrón Vehicular Estatal, Plataforma México.	Los vehículos automotores portan su Constancia de Inscripción
		Porcentaje de Constancias de Inscripción instaladas	Base de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE) Morelos	Los vehículos automotores cumplen con los requisitos físicos y documentales.
<b>Actividad 1.4</b>	Revisión física de los vehículos y documentos requeridos para inscripción en REPUVE.	Porcentaje de validación de vehículos revisados física y documentalmente para inscripción al REPUVE	Base de datos del Registro Público Vehicular (REPUVE) Morelos	Los propietarios llevan sus vehículos y documentos para ser revisados.
<b>Actividad 1.3</b>	Eficacia en los tiempos de entrega de bienes en el Estado	Porcentaje de entrega física de los bienes con fecha límite al 30 de marzo del año en curso	Registros de entrega de los bienes del Registro Público Vehicular Morelos	La Dirección de Adquisiciones de la Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional, entrega en tiempo y forma los bienes de REPUVE.
<b>Actividad 1.2</b>	Adquisición de equipamiento	Porcentaje de equipamiento para instalación de la Constancia de Inscripción (hand held con dispositivos móviles, computadora portátil, software, vehículo de oficina móvil, rampas y planta generadora de energía)	Registros de Unidad de Enlace Financiero Administrativo del Secretariado Ejecutivo del Sistema Estatal de Seguridad Pública SESESP.	Se cuenta con recursos para la adquisición de equipamiento necesario para la colocación de Constancias de Inscripción.

<b>Actividad 1.1</b>	Realización de campañas de difusión de REPUVE en la entidad	Porcentaje de campañas de difusión de REPUVE realizadas en la entidad	Registros de campañas de REPUVE de la Dirección de difusión Interinstitucional de la CES	Se cuenta con apoyo de la Dirección de difusión Interinstitucional de la CES para la realización de campañas de difusión de REPUVE
<b>Componente 2</b>	Vehículos detectados con reporte de robo	Porcentaje de vehículos detectados y notificados con reporte de robo	Base de datos del Registro Público Vehicular Morelos	Vehículos con reporte de robo detectados por el Punto de Monitoreo Vehicular Fijo o por el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil
<b>Actividad 2.4</b>	Instalación de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos	Porcentaje de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos instalados	Base de datos del Registro Público Vehicular Morelos	Se cuenta con recursos para la instalación de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos
<b>Actividad 2.3</b>	Realización de operativos conjuntos con apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de operativos realizados con apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil.	Base de datos del Registro Público Vehicular Morelos	La Coordinación Operativa de Seguridad Pública solicita el apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil para la realización de operativos
<b>Actividad 2.2</b>	Capacitación de los funcionarios de REPUVE para operar el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de los funcionarios de REPUVE que han sido capacitados para operar el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Registros de REPUVE Morelos	Se cuenta con capacitación de los funcionarios de REPUVE impartida por el SESNSP
<b>Actividad 2.1</b>	Equipamiento y configuración de un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de equipamiento y configuración de un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Base de datos del Registro Público Vehicular Morelos	Se cuenta con un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil equipado y configurado

CATÁLOGO DE ACTIVIDADES DE PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS SIN MATRIZ DE INDICADORES DE RESULTADOS

1. Actividades de oficinas de secretarios
2. Actividades de oficinas de subsecretarios y similares
3. Actividades administrativas
4. Actividades jurídicas
5. Actividades de sistemas
6. Otras actividades transversales a la dependencia u organismo.

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):	Secretariado Ejecutivo del Poder Ejecutivo					
ALINEACIÓN															
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024			Programa derivado del PED 2019-2024			Agenda 2030			Ejes transversales:						
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses		Programa:	Registro Público Vehicular		Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas						Meta:	No aplica	
Objetivo:	Mejorar las condiciones de Seguridad Pública en el Estado de Morelos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses contribuyendo a mejorar las condiciones para su desarrollo humano integral.		Objetivo:	Contribuir a mejorar las condiciones de Seguridad Pública y jurídica, a través del Registro Público Vehicular para proporcionar certeza jurídica a los ciudadanos de los actos que se realizan con vehículos automotores.											
Clasificación Funcional						Actividad Institucional									
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.		Subfunción:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		221. Infraestructura de seguridad pública						
RESULTADOS															
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022				AVANCE ACUMULADO			
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2021	1er. Trim.	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim.	Absoluto	Relativo	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el Estado mediante el Registro Público Vehicular, para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100,000 habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Sexenal	2,048.46 42,301	0.00	0.00	0.00	1927.79				
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Sexenal	362.99 7,496	0.00	0.00	0.00	337.00				
Propósito	Los propietarios vehiculares cuentan con certeza jurídica de su vehículo y mayores posibilidades de recuperar su bien en caso de robo	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Mide la tasa de robo de vehículos registrados en la entidad en relación al total de la población por cada 100,000 habitantes	(Número de robo de vehículos registrados en la entidad / el total de población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	210.99 4,357	0.00	0.00	0.00	178.4 3,721				
Componente 1	Constancia de Inscripción REPUVE instalada a Vehículos automotores modelos anteriores a 2010	Porcentaje de vehículos automotores modelos anteriores a 2010 inscritos en el Registro Público Vehicular (REPUVE)	Mide el porcentaje de vehículos automotores anteriores a los modelos 2010 inscritos en el Registro Público Vehicular (REPUVE) en relación al total de padrón Estatal Veicular.	(vehículos automotores anteriores a los modelos 2010 inscritos en el Registro Público Vehicular (REPUVE) / total de padrón Estatal Veicular) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	25% 250	25% 500	25% 750	100% (1000)				
		Porcentaje de Constancias de Inscripción instaladas	Mide Porcentaje de Constancias de inscripción instaladas con respecto al total del padrón vehicular Estatal	(Total de Constancias de inscripción instaladas en vehículos/ Total de vehículos registrados en el padrón vehicular Estatal) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	25% 250	25% 500	25% 750	100% (1000)				

DATOS DEL PROGRAMA													
Programa presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular		Ramo:	_15_Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública	Unidad (es) responsable (s):				Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad		
<b>Actividad 1.4</b>	Revisión física de los vehículos y documentos requeridos para inscripción en REPUVE.	Porcentaje de validación de vehículos revisados física y documental para inscripción al REPUVE	Mide el número de vehículos que cumplen los requisitos para ser inscritos al REPUVE	(Total de vehículos que cumple con los requisitos para ser inscritos al REPUVE/ Total de vehículos registrados en el padrón vehicular Estatal) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	25% 200	25% 400	25% 600	100% (800)		
<b>Actividad 1.3</b>	Eficacia en los tiempos de entrega de bienes en el Estado	Porcentaje de entrega física de los bienes con fecha límite al 30 de marzo del año en curso	Mide el número del bienes entregados con fecha al 30 de marzo del año en curso	(Total de bienes entregados con fecha al 30 de marzo /Total de bienes requeridos en Estructura Programática) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	0%	0%	100%		
<b>Actividad 1.2</b>	Adquisición de equipamiento	Porcentaje de equipamiento para instalación de la Constancia de Inscripción (hand held con dispositivos móviles, computadora portátil, software, vehículo de oficina móvil, rampas y planta generadora de energía)	Porcentaje de equipamiento para instalación de la constancia de inscripción (hand held con dispositivos móviles, computadora portátil de uso rudo, software, vehículo de oficina y rampas) que se tiene en relación al requerido	(Equipamiento para instalación de constancias de inscripción/Total de equipamiento) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0%	0%	0%	0%	100%		
Actividad 1.1	Realización de campañas de difusión de REPUVE en la entidad	Porcentaje de campañas de difusión de REPUVE realizadas en la entidad	Mide Porcentaje de campañas de difusión de REPUVE realizadas en relación a las requeridas	(Campañas de difusión de REPUVE realizadas / las requeridas (4))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	50% 2	0%	100% 4		
<b>Componente 2</b>	<b>Vehículos detectados con reporte de robo</b>	<b>Porcentaje de vehículos detectados y notificados con reporte de robo</b>	Mide Porcentaje de vehículos detectados y notificados con reporte de robo con relación a los vehículos con reporte de robo en plataforma México	(Vehículos con reporte de robo detectados/ Total vehículos reportados como robados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	25%	50%	100% 100		
<b>Actividad 2.4</b>	Instalación de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos	Porcentaje de Puntos de Monitoreo Vehicular fijos instalados	Mide el número de arcos fijos instalados en relación a los programados (1)	(Número de arcos fijos instalados/ los arcos fijos programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	0%	50%	100% 1		
<b>Actividad 2.3</b>	Realización de operativos conjuntos con apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de operativos realizados con apoyo del Punto de Monitoreo Vehicular Móvil.	Porcentaje de operativos de apoyo con arcos móviles realizados en relación a los programados	(Operativos de apoyo con arcos móviles realizados/ operativos de apoyo con arcos móviles programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	50%	0%	100%		
<b>Actividad 2.2</b>	Capacitación de los funcionarios de REPUVE para operar el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de los funcionarios de REPUVE que han sido capacitados para operar el Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Mide el número del personal capacitado en operación de arcos móviles	(Capacitación del personal en operación de arcos móviles/Total personal sin capacitación) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	0%	0%	100% 7		
<b>Actividad 2.1</b>	Equipamiento y configuración de un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil	Porcentaje de equipamiento y configuración de un Punto de Monitoreo Vehicular Móvil.	Mide el número de arcos móviles equipados y configurados requeridos	(Equipamiento y configuración de arcos móviles / número de arcos móviles equipados y configurados programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0	0%	0%	0%	100%		

DATOS DEL PROGRAMA												
Programa presupuestario:	E243 Registro Público Vehicular			Ramo:	_15_Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):	Secretariado Ejecutivo Estatal de Seguridad	
PRESUPUESTO (Miles de pesos)												
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE						
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total			
PRESUPUESTO AUTORIZADO				-					-			
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-			
Inversión						Inversión						
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total
			Fondo:	F. VII					Fondo:			
PRESUPUESTO AUTORIZADO	1,909.00		666.6			2,575.6						-
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>						<b>2,575.6</b>	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>					<b>-</b>
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.												

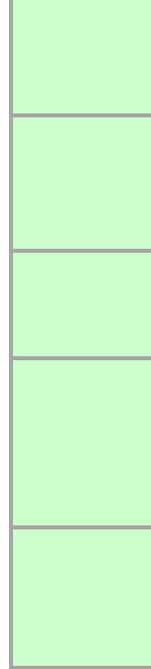
scal 2022

10/04/2022

vo del Sistema  
dad Pública

Cero corrupción

**SEMAFORO**  
(Verde:  
Cumplimiento del  
80-100%  
Amarillo:  
Cumplimiento del  
70-79%  
Rojo:





scal 2022

10/04/2022

vo del Sistema  
dad Pública

Porcentaje

0.0%

0.0%

Porcentaje

0.0%

0.0%

0.0%

# GOBIERNO DEL ESTADO DE MORELOS

## PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS

2022

### Comisión Estatal de Seguridad Pública

Integración

Francisco Javier Perez Piña.  
Director de Vinculación Institucional

Aprobación

José Jalil Ahumada Abraham.  
Coordinador de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional

El presente Programa, se formuló con fundamento en el artículo 70, fracción XVIII inciso b) de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Morelos; artículo 23, fracción XXIV de la Ley Orgánica de la Administración Pública Estatal; artículo 6 y 17, fracción V; y artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación y artículos 3, 23, 25, 44, 45 y 46 de la Ley de Presupuesto, Contabilidad y Gasto Público. Los aspectos administrativos a que se refiere el artículo 33 de la Ley Estatal de Planeación, se pueden consultar en el portal de transparencia de la página en Internet del Gobierno del Estado de Morelos ([www.morelos.gob.mx](http://www.morelos.gob.mx)).

**Programa Presupuestario: E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos**

**III. Recursos Financieros por Programa Presupuestario (PP)  
Monto por capítulo de gasto de operación**

<b>Capítulo</b>	<b>Monto en miles pesos</b>
1000 Servicios personales	431,108.36
2000 Materiales y suministros	154,126.59
3000 Servicios generales	176220.532
4000 Transferencias, asignaciones, subsidios y otras ayudas	
5000 Bienes muebles, inmuebles e intangibles	77,716.00
6000 Inversión pública	
7000 Inversiones financieras y otras provisiones	
8000 Participaciones y aportaciones	
9000 Deuda pública	
<b>Total</b>	<b>839,171.48</b>

**Fuente u origen de los recursos**

<b>Fuente de recursos</b>	<b>Porcentaje respecto al presupuesto estimado</b>
Recursos fiscales	62.27%
Otros recursos (especificar fuentes (s))	
<b>Total</b>	<b>62.27%</b>

---

## **IV. Resumen del Sector por programa**

### **Programa Presupuestario: E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos**

#### **Antecedentes**

En la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos se establece en el artículo 21 que la seguridad pública es una función del Estado a cargo de la federación, las entidades federativas y los municipios, cuyos fines son salvaguardar la vida, las libertades, la integridad y el patrimonio de las personas, así como contribuir a la generación y preservación del orden público y la paz social, que comprende la prevención, investigación y persecución de los delitos, así como la sanción de las infracciones administrativas.

Asimismo los artículos 1 y 4 de la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública establecen el objeto de la Ley, que consiste en la regulación, la integración, organización y funcionamiento del Sistema Nacional de Seguridad Pública, así como establecen la distribución de competencias y las bases de coordinación entre la Federación, las Entidades Federativas y los Municipios, en esta materia. Estableciendo que la coordinación será el eje del Sistema Nacional de Seguridad Pública.

El artículo 35 de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado Libre y Soberano de Morelos establece que en materia de seguridad pública, el Gobernador del Estado se auxiliará de la Comisión Estatal de Seguridad Pública, a la cual le corresponde ejercer las siguientes atribuciones: Conservar y preservar el orden, la tranquilidad y la seguridad pública en el Estado; así como conducir en el estado las normas, políticas y programas en materia de seguridad pública que deriven de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos y demás cuerpos normativos Federales.

En ese orden de ideas, se establece la presente propuesta y consideraciones de que se trata de un asunto público relevante y las razones por las cuales se ha decidido intervenir por medio de la creación de un programa presupuestario.

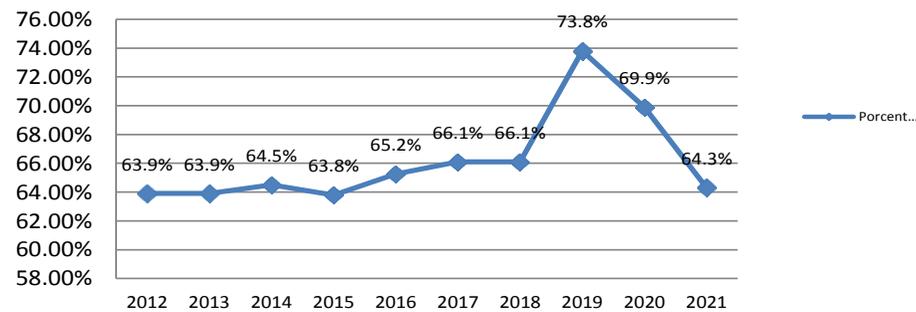
---

## Identificación y definición del problema.

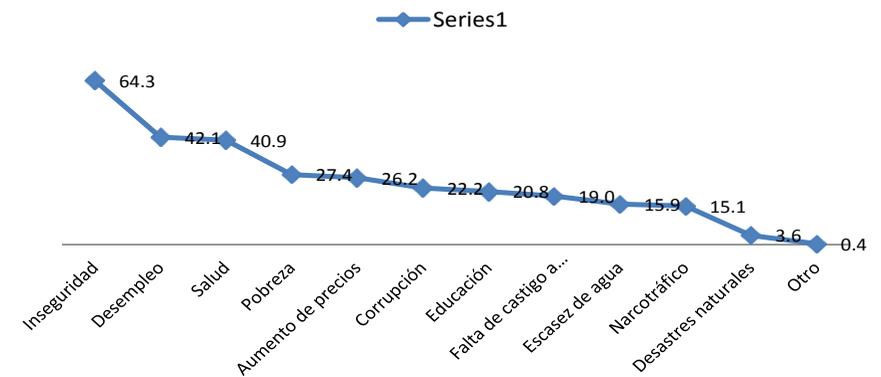
### Percepción Ciudadana

El problema de la inseguridad se ha ubicado en estos últimos años como la mayor preocupación de la ciudadanía desplazando incluso los problemas de pobreza y desempleo como se muestra en la gráfica 2, en este sentido y de acuerdo con los resultados de la Encuesta Nacional de Victimización y Percepción sobre Seguridad Pública (ENVIPE) publicada anualmente por el INEGI, entre el periodo de 2012 a 2015 el porcentaje de población en Morelos que consideraba la inseguridad como el principal tema que generaba mayor preocupación se mantenía entre un 63% y 64%, para el periodo 2016-2018 la percepción aumento a 66%, pero en el año 2019 el aumento fue el mayor registrado, llegando al 73.8% , para los años 2020 y 2021 esta percepción ha bajado, situándose en un 69%, y 64% respectivamente, pero manteniéndose como principal preocupación, véase Grafica 1 y 2.

**Gráfica 1. La inseguridad como el principal tema que genera mayor Preocupación para la población en Morelos, 2012-2021.**



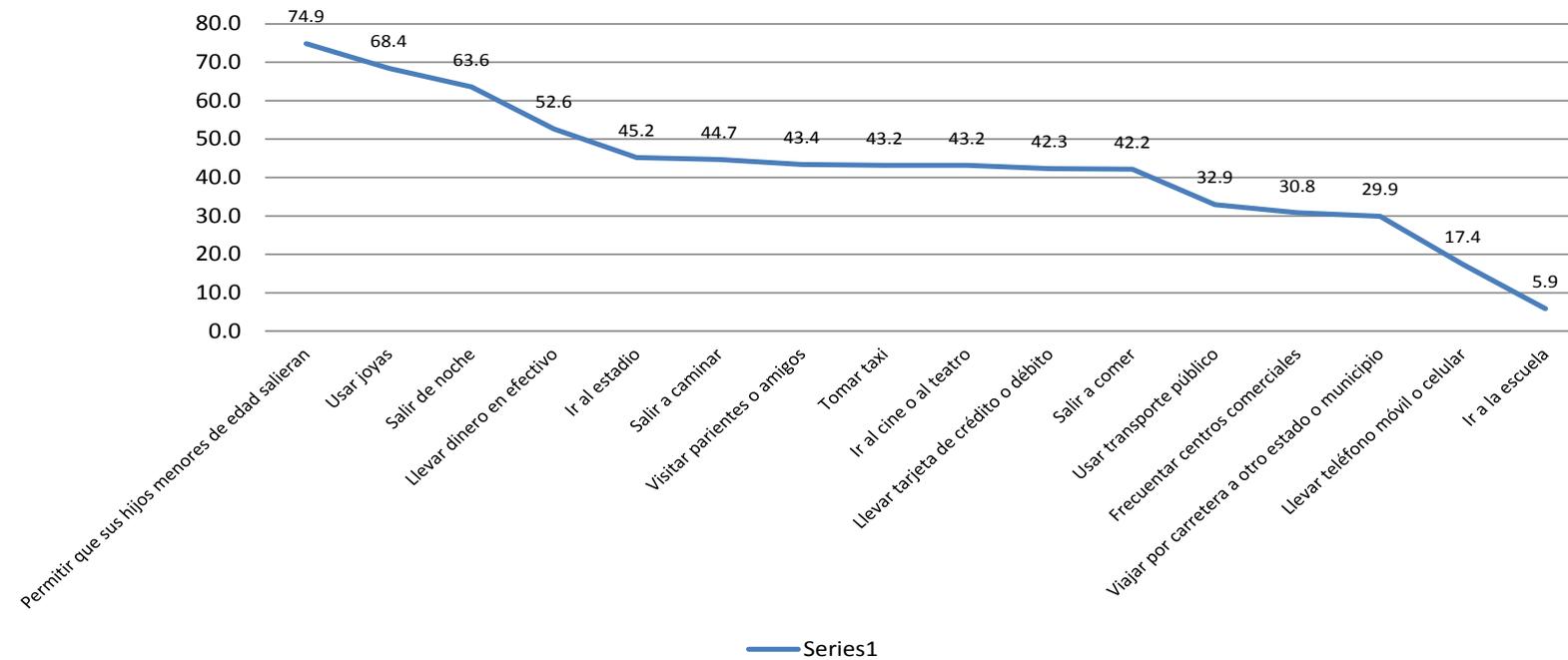
**Gráfica 2. Población de 18 años y temas que generan mayor preocupación marzo de 2021.**



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información de la ENVIPE 2020

Al considerar la inseguridad como el mayor tema de preocupación, la población ha tomado una expectativa de riesgo modificando sus patrones de vida para protegerse, y algunos han emigrado de sus comunidades para salvaguardar su integridad. De acuerdo a la ENVIPE las actividades cotidianas que la población dejó de hacer en el año 2020 por miedo a ser víctimas de algún tipo de delito fueron: ya no permitir que sus hijos menores salieran del hogar, usar joyas y salir de noche. (Véase gráfica 3)

**Gráfico 3. Actividad cotidiana, según condición de haberla dejado de realizar EnviPE 2021**

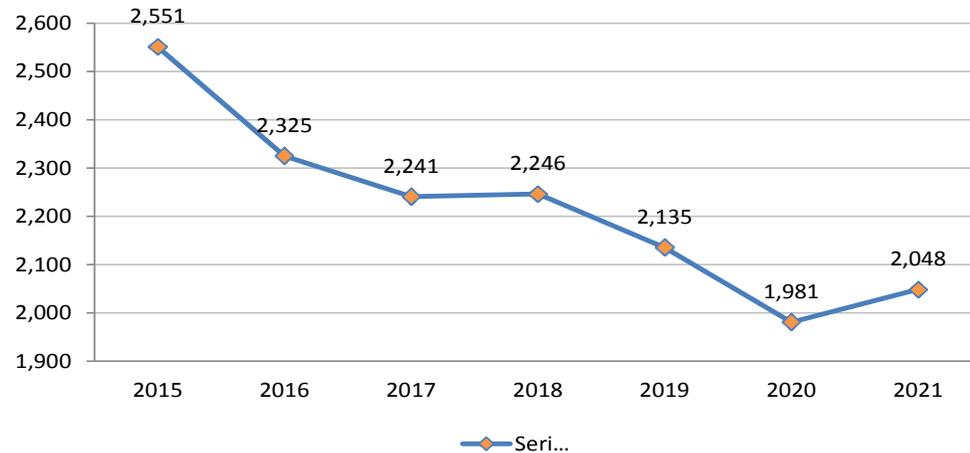


Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información de la ENVIPE 2021

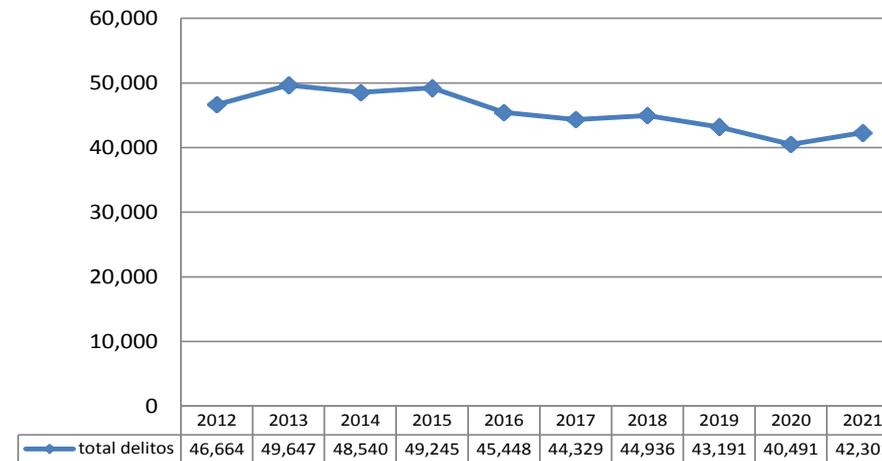
## Incidencia delictiva en el Estado de Morelos.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), La tendencia delictiva en Morelos durante el período de 2015 a 2021 muestra un decremento en las cifras, siendo el 2015 el año cúspide de mayor inseguridad en el estado con 49 mil 245 delitos y una tasa de 2 mil 551 delitos por cada 100 mil habitantes, en el año 2020 podemos observar una clara disminución delictiva llegando a 40 mil 491 delitos que representa una tasa de un mil 981 delitos por cada 100 mil habitantes. La cifra más baja en la tendencia, (Véase gráfica 4 y 5). Sin embargo para el año 2021 la tasa tiene un aumento, pero aún por debajo del año 2019 de mil 810 delitos y una tasa de 2 mil 48 delitos por cada mil habitantes por lo que aún falta trabajar para disminuir los niveles delictivos para cumplir nuestro objetivo establecido en el Plan Estatal de Desarrollo de mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los Morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.

**Grafica 4. Tasa de incidencia delictiva 2015-2021 (por cada 100 mil habitantes)**



**Grafica 5 Incidencia delictiva en Morelos 2015-2021**

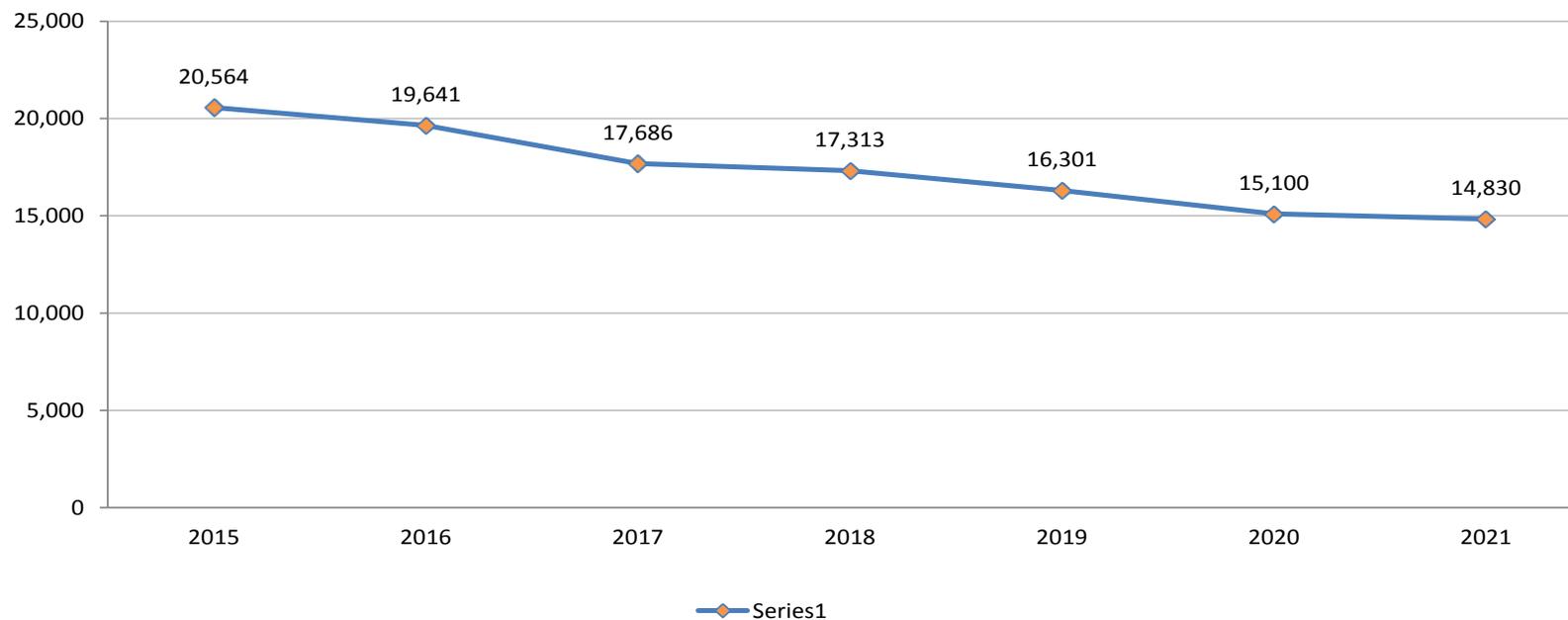


**Fuente:** Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información del SESNSP.

## Robo en General.

En el rubro de Robo en general en donde se establecen los robos específicos siguientes; robo a casa habitación, robo de embarcaciones pequeñas y grandes, robo de autopartes, robo a transportista, robo a transeúnte en vía pública, robo a transeúnte en espacio abierto, robo en transporte público individual, robo en transporte público colectivo, robo en transporte individual, robo a institución bancaria, robo a negocio, robo de ganado, robo de maquinaria, robo de tractores, robo de cables, tubos y otros objetos destinados a servicios y otros robos. La tendencia es a la baja de 20 mil 564 robos que se presentaron en el año 2015 a lo largo de 5 años este delito se ha reducido en un 28% ya que en el año 2021 la cifra fue de 14 mil 830 robos.

Grafica 6. Número de robos 2015-2021



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información del SESNSP.

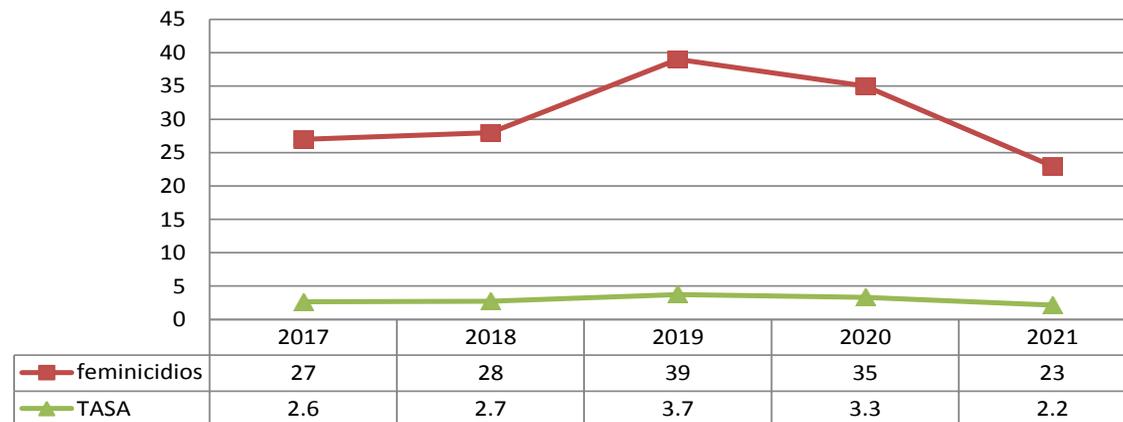
## Feminicidio.

El feminicidio, es un delito que consiste en privar de la vida a una mujer, por razones de género. En este sentido, el artículo 325 de Código Penal Federal considera que existen razones de género cuando concorra alguna de las siguientes circunstancias:

- I. La víctima presente signos de violencia sexual de cualquier tipo;
- II. A la víctima se le hayan infligido lesiones o mutilaciones infamantes o degradantes, previas o posteriores a la privación de la vida o actos de necrofilia;
- III. Existan antecedentes o datos de cualquier tipo de violencia en el ámbito familiar, laboral o escolar, del sujeto activo en contra de la víctima;
- IV. Haya existido entre el activo y la víctima una relación sentimental, afectiva o de confianza;
- V. Existan datos que establezcan que hubo amenazas relacionadas con el hecho delictuoso, acoso o lesiones del sujeto activo. La víctima haya sido incomunicada, cualquiera que sea el tiempo previo a la privación de la vida;
- VI. El cuerpo de la víctima sea expuesto o exhibido en un lugar público.

De acuerdo con los datos del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), la tasa de feminicidios por cada 100 mil habitantes mujeres ha tenido un incremento significativo del 2017 al 2019 ya que de 2.6 paso a 3.7 con un incremento de uno punto uno, para el año 2021 el feminicidio llega a su nivel más bajo desde el año 2017 con 23 feminicidios por cada 100 mil mujeres (Véase gráfica 8)

**Grafica 8. Tasa de Feminicidios por cada 100 mil mujeres 2017-2021**

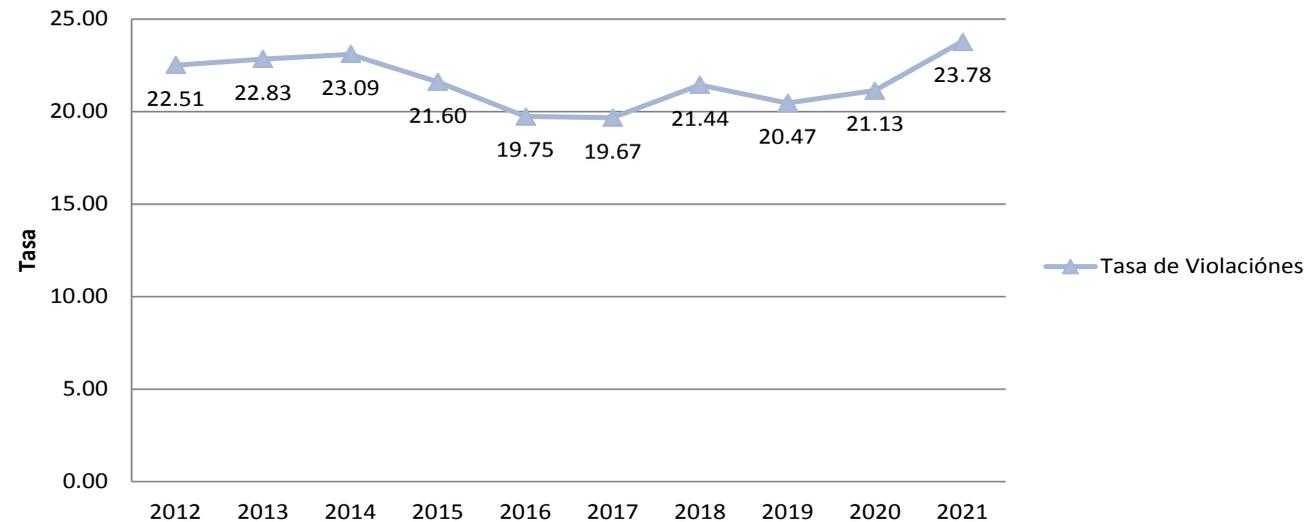


Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información SESNSP

## Violación

Los ilícitos que atentan contra la libertad y la seguridad sexual de las personas tienen su expresión más evidente en el delito de violación (simple y equiparada). Al respecto acorde con las cifras oficiales del SESNSP, se observa que el delito por violación en Morelos tuvo una mayor incidencia en el año 2014 con un registro de 440 carpetas de investigación, que equivalen a una tasa de 23.09 por cada 100 mil habitantes. En 2015 la tasa estatal por el delito de violación sufrió una disminución, llegando a 21.60 casos por cada 100 mil habitantes. Para 2016 la incidencia de este delito tuvo una variación en cifras absolutas de -7% respecto al año anterior, pasando de 417 en el año 2015 a 386 carpetas de investigación en 2016, lo que representó una tasa de 19.75 por cada 100 mil habitantes. Para 2017 la tasa que se registró fue de 19.67 delitos. Al cierre del año 2018 Morelos registró una tasa de 21.44 delitos de violación por cada 100 mil habitantes, incrementando 9% con relación al año anterior inmediato. Para el 2019 se presenta una baja en relación al 2018 pasando de 429 delitos a 414 con una disminución de 15 delitos de violación y una tasa de 20.47, para el año 2020 el número se sitúa en 432 violaciones con una tasa de 21.13 un repunte significativo que en el año 2021 se ve reflejado como la mayor tasa desde el 2012 con 23.78 violaciones por cada mil habitantes (Véase grafica 9).

**Grafica 9. Violaciones en el estado de Morelos 2012-2021.**

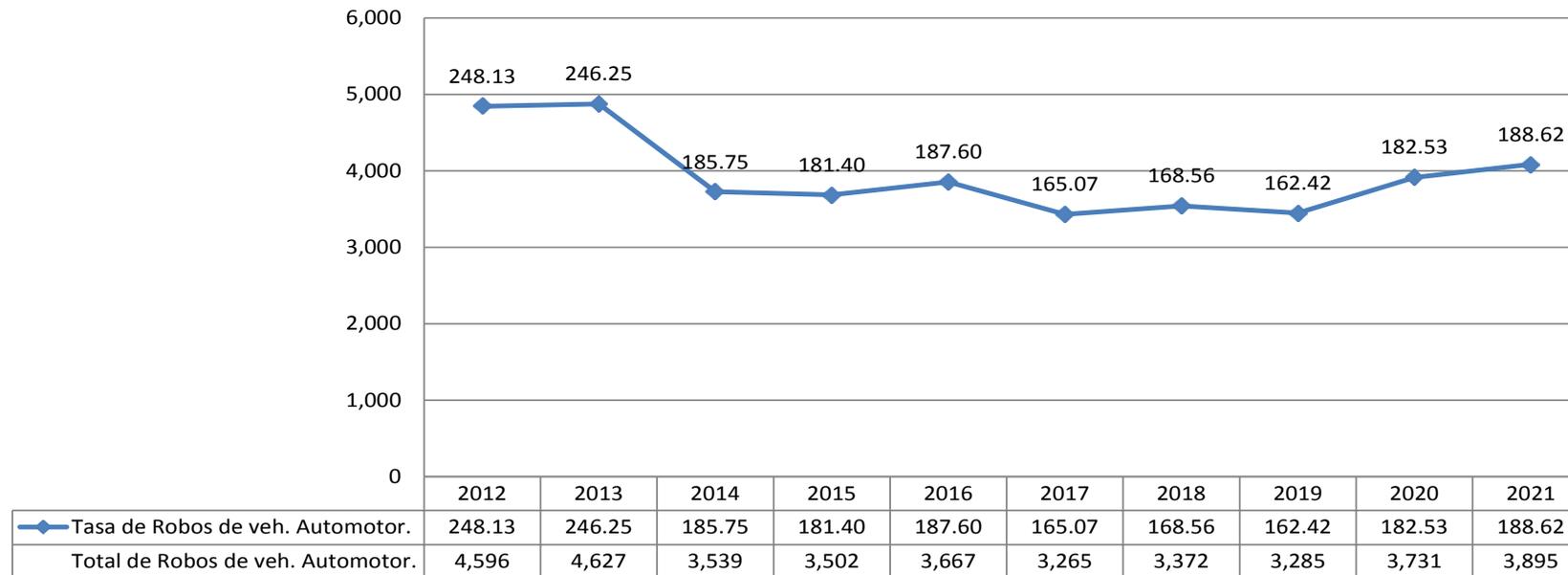


Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información del SESNSP

## Robo de vehículo

En el rubro de robo de vehículos en el Estado de Morelos, los años 2012 y 2013 fueron en donde se ha presentado la mayor tasa de robo de vehículos por cada 100 mil habitantes, situándose en 248.13 y 246.25 respectivamente para el año 2014 se presentó una baja considerable de 185.75 vehículos robados por cada 100 mil habitantes es decir mil 88 robos menos y que sería la baja más significativa en este delito, para los años subsecuentes este delito se ha mantenido en un rango de 187.60 y 188.62 en donde los años 2016 y 2021 son los más altos en la incidencia de este delito como se puede observar en las gráficas 10 y grafica 11.

**Grafica 10. Tasa de robo de vehículo automotor en Morelos**



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica, a partir de información del SESNSP

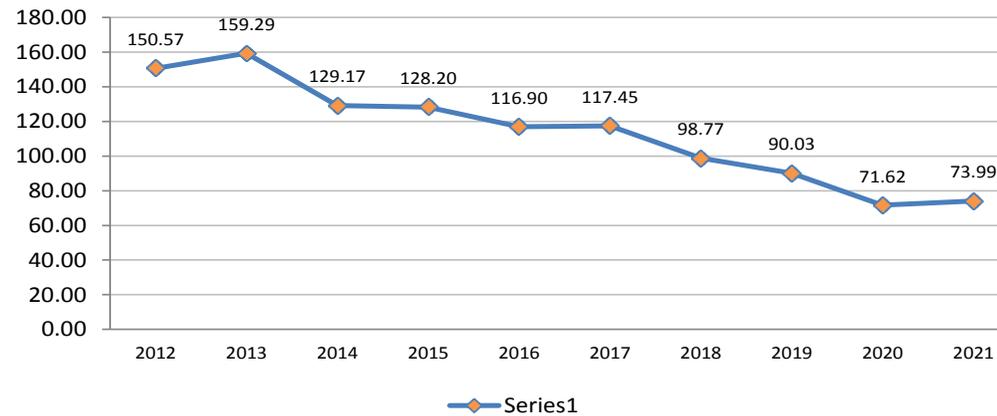
## Robo a casa habitación

De acuerdo con el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP), el delito de robo a casa habitación en Morelos tuvo su mayor incidencia en los años 2012 y 2013, alcanzando una tasa de 150.57 y 159.29 respectivamente. En los años subsecuentes (2014-2020) la tendencia de este delito ha sido a la baja, con una disminución de 997 robos a casa habitación llegando a una tasa de 71.66, para el 2021 se puede ver un repunte llegando a una tasa de 73.99, robos por cada 100 mil habitantes, aunque muy lejos de la cifra del 2'13. Como se puede ver en la tabla 1 y la gráfica 12

**Tabla 1. Número de Robos a casa habitación 2012-2021**

Año	2012	2013	2014	2015	2016	2017	2018	2019	2020	2021
Robo a casa	2789	2993	2461	2475	2285	2323	1976	1821	1464	1528

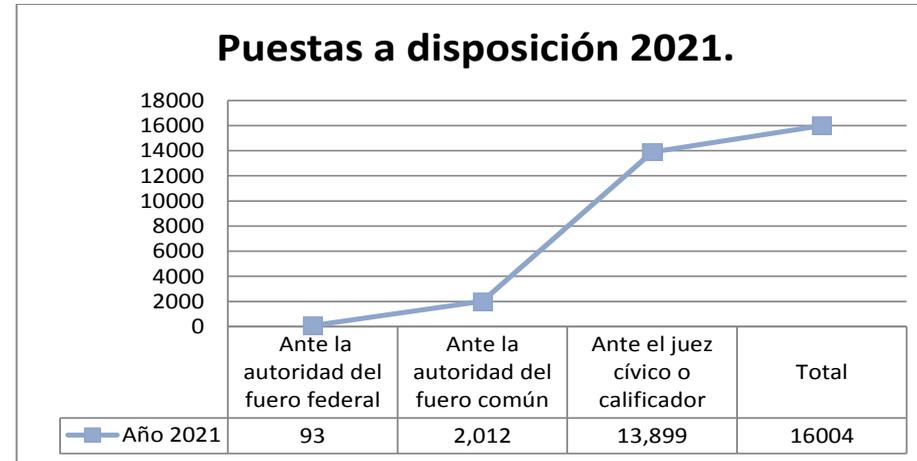
**Gráfica 12. Tasa de robo a casa habitación en Morelos 018-2021**



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información SESNSP

## Puestas a Disposición.

El establecer una puesta a disposición por parte de la policía es una obligación enmarcada en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública de Poner a disposición de las autoridades competentes, sin demora alguna, a las personas detenidas y los bienes que se encuentren bajo su custodia, observando en todo momento el cumplimiento de los plazos constitucionales y legales establecidos en este entendido en el año 2021 se remitieron 13 mil 899 faltas administrativas, 2 mil 2012 al fuero común y 93 al fuero federal en total se realizaron 16 mil 004 puestas a disposición.



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública

---

## Carrera Policial

### Estado de Fuerza

Al 31 de diciembre del año 2021 el estado de fuerza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública es de mil 18 elementos con función preventiva registrados en el Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP), que en proporción con los habitantes del Estado de Morelos, nos arroja un estado de fuerza de 0.49 policías por cada mil habitantes como se presenta en la siguiente tabla:

Tabla 2 Tasa de elementos policiales por cada mil habitantes.

Elementos activos en el RNPSP al 31 de diciembre de 2021	Población 2021 (Proyección CONAPO)	Tasa de policías por cada mil habitantes
1018	2065014	0.49

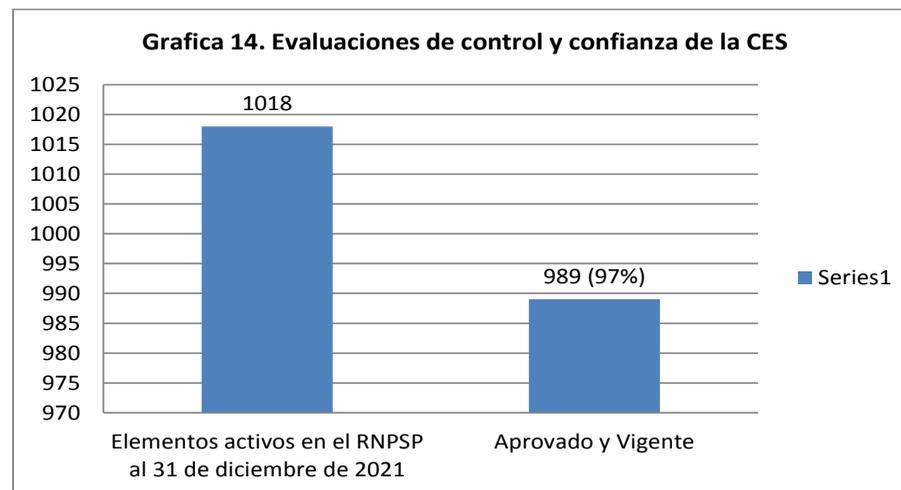
Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, a partir de información SESNSP y CONAPO.

### Evaluaciones de Control de Confianza.

En cuanto a estándar que se ha establecido el Modelo Óptimo de la Función Policial es que el cien por ciento de los elementos operativos en activo de la policía preventiva estatal cuenten con resultado aprobado y vigente en las evaluaciones de control de confianza que establece la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública (artículos 96 y 97). La vigencia de dichas evaluaciones es de tres años.

En este sentido del total de personal operativo con función preventiva (1018) el 97% (989) cuentan con resultado aprobado y vigente como se muestra en la gráfica y el 7% restante se encuentra pendiente de renovar su evaluación de control y confianza 14.

---



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, Coordinación Operativa de Seguridad Pública.

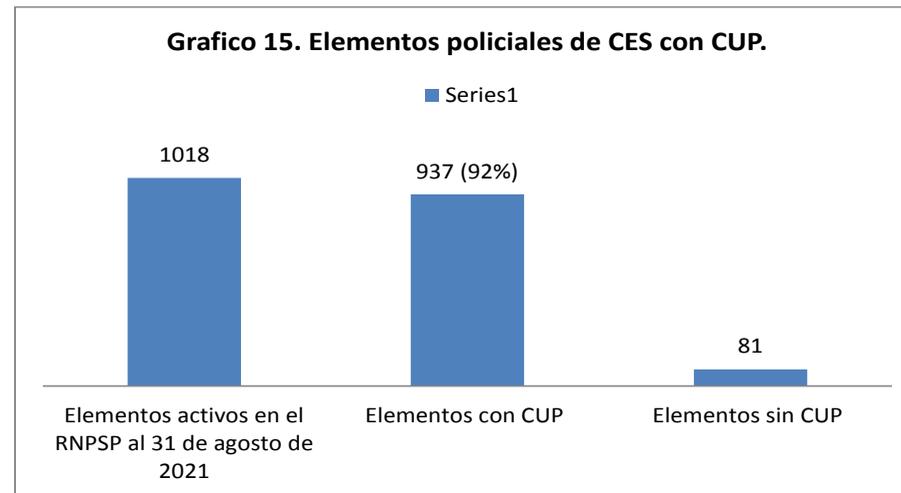
### **Certificado Único Policial (CUP)**

El Certificado Único Policial (CUP) es una herramienta establecida en la Ley General del Sistema Nacional de Seguridad Pública que permite certificar que el personal que integra las instituciones de Seguridad Pública tenga el perfil, los conocimientos, la experiencia, las habilidades y las aptitudes necesarias para el desempeño de sus funciones.

Para obtener el CUP, los policías deben contar con resultado aprobatorio y vigente en los siguientes cuatro componentes:

1. Evaluación de control de confianza
2. Evaluación de competencias básicas o profesionales
3. Evaluación del desempeño o del desempeño académico
4. Formación inicial o equivalente

Con respecto al CUP, es importante señalar que el estatus de la Comisión Estatal de Seguridad Pública es el siguiente 937 Elementos policiales con función preventiva que equivale al 92% cuentan con CUP y el 8% están pendientes de obtenerlo.



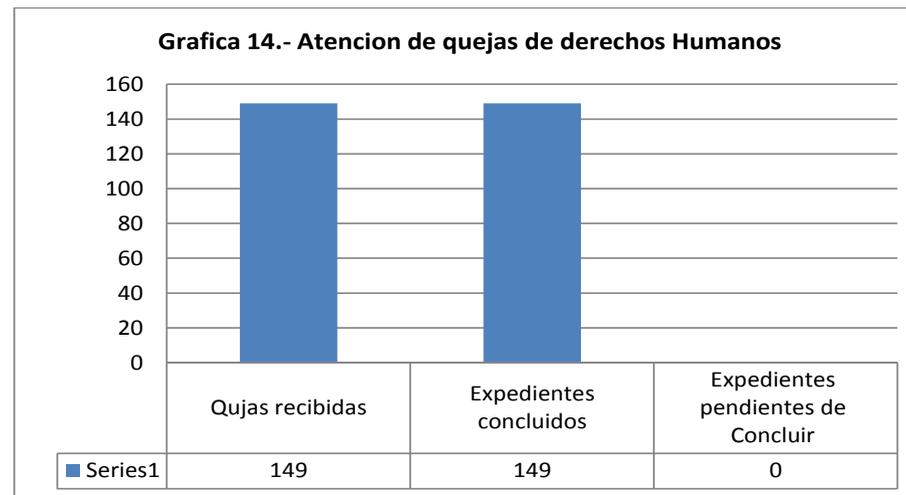
Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Pública, Coordinación Operativa de Seguridad Pública.

---

## Vigilancia de la actuación policial.

### Requerimientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos

En el año 2021 se atendieron los requerimientos de la Comisión Nacional de Derechos Humanos (CNDH) y de la Comisión Estatal de Derechos Humanos (CDHM), sobre las quejas interpuestas por la ciudadanía cuando considera trasgredidos sus derechos por parte de los policías, para lo cual llevamos un seguimiento puntual del procedimiento de queja hasta su total conclusión el cual se puede revisar en la siguiente gráfica:



Fuente: Comisión Estatal de Seguridad Publica

---

---

## **Atención de Urgencias Médicas (ERUM)**

En este sentido, a través de la Unidad de Rescate Urbano, Atención a Siniestros y Urgencias Médicas (URUASUM) brindamos 3 mil 133 servicios de atención pre hospitalaria, de los cuales 775 fueron asociados a naturaleza médica clínica por un proceso de enfermedad, 1 mil 82 fueron por causa traumática relacionado a accidentes de tránsito, caídas, entre otras situaciones de riesgo asociadas al entorno; asimismo, atendimos 24 pacientes que presentaron un proceso gineco-obstétrico, 1 mil 24 servicios programados y 228 servicios cancelados. Por otra parte, la URUASUM realizó 1 mil 908 consultas médicas para dar atención de manera inmediata y oportuna al personal de la CES y población en general así como se apoyó a 29 municipios con incidencia en la activación de los servicios de urgencias.

### **El número 911**

El número 911 es el servicio telefónico mediante el cual se atiende las llamadas de auxilio de la ciudadanía, canalizando reportes de seguridad pública, urgencias médicas y protección civil, brindando servicio permanente, durante los 365 días del año, las 24 horas del día. En el año 2020 se realizó la actualización tecnológica de los conmutadores telefónicos del Centro de Coordinación, Comando, Control, Comunicación y Cómputo (C5) y del Sub centro Cuautla, las cuales incluyen mejoras en la RED LAN y la instalación de dos conmutadores nuevos para cada uno de los Centros de Atención de Llamadas de Emergencias (CALLE).

El sistema de llamadas de emergencia 9-1-1 recibió durante el periodo de enero a diciembre del año 2021, la cantidad de 797 mil 99 llamadas, de las cuales solo el 24 por ciento correspondieron a auxilios reales, mientras que el 76 por ciento fueron llamadas improcedentes.

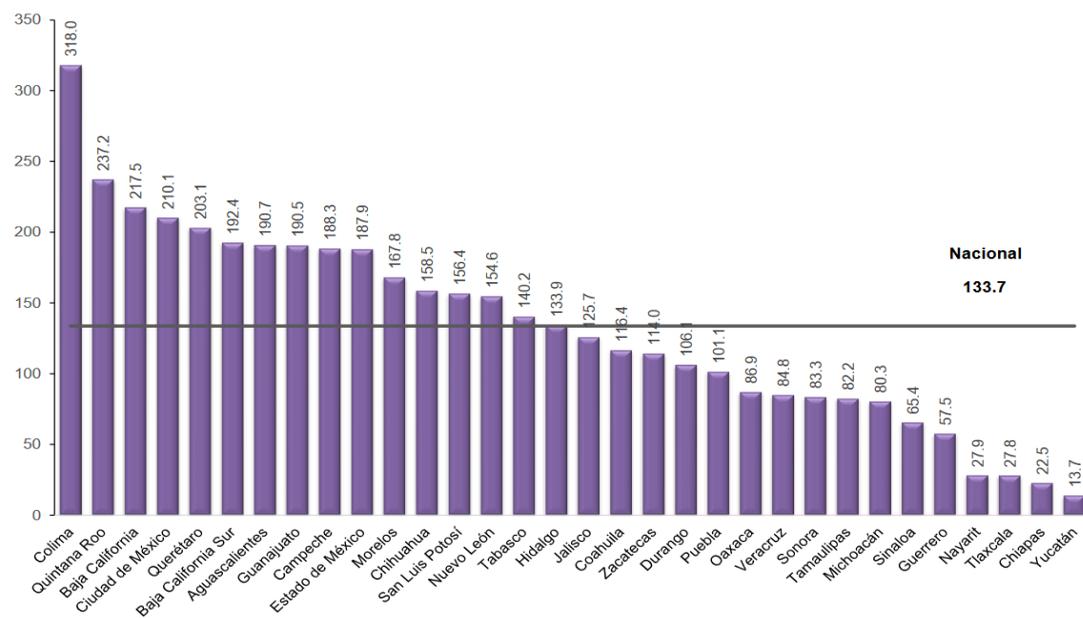
En relación con los reportes de denuncia anónima 089, durante el año 2021, se recibieron 43 mil 72 llamadas, de las cuales solo el 14.5 por ciento (6 mil 245) fueron denuncias reales y el 85.5 por ciento (36 mil 827) fueron llamadas improcedentes.

---

### Estado actual del problema.

En base al diagnóstico podemos establecer que aunque de los delitos en el estado de Morelos disminuyen en lo general, aún se encuentran rubros importantes a la alza por ejemplo, la violación y el robo de vehículos y si comparamos la incidencia delictiva de Morelos con otros estados como: Campeche, Chiapas, Nayarit, Tlaxcala o Yucatán como se puede ver en la gráfica 15 podemos establecer que aún es necesario continuar trabajando para disminuirlos y contribuir a que la población del estado de Morelos recupere la paz y la tranquilidad, generando las condiciones para su desarrollo humano integral.

Gráfica 15.- Presuntos delitos por cada 100 mil habitantes, Nacional.



Fuente: Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública, Informe de Incidencia Delictiva del Fuero Común, Centro Nacional de Información con corte al 31 de diciembre de 2021.

---

### **Evolución del problema.**

Durante los últimos años la situación de violencia e inseguridad en el país y el Estado de Morelos ha registrado un crecimiento constante, y como pudimos observar la seguridad es la mayor preocupación de la ciudadanía, por lo que de no seguir bajando la incidencia delictiva esta podría aumentar de manera considerable y llegar a niveles como los del Estado de México como se puede ver en la gráfica 15 por lo que es imperante continuar con el combate al delitos para disminuirlo.

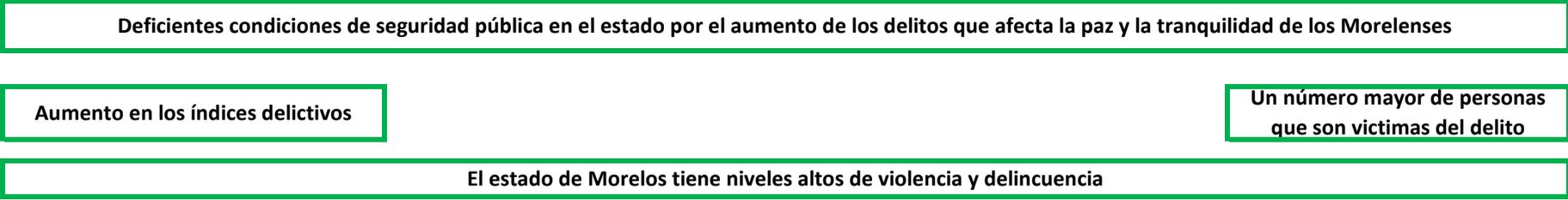
### **Experiencias de atención**

En este sentido. El 8 de julio de 2019 mediante acuerdo 03/XLIV/19 el Consejo Nacional de Seguridad Pública aprobó el Modelo Nacional de Policía y Justicia Cívica. El MNPJC es una política pública que tiene como objetivo el fortalecimiento de las capacidades de las policías municipales y estatales, así como la articulación efectiva entre dichos cuerpos con la Guardia Nacional y Procuradurías o Fiscalías; para prevenir y fortalecer la investigación de los delitos, disminuir la incidencia delictiva, e incrementar la confianza de la población en las instituciones de seguridad pública modelo al que se está transitando en las policías de país y que será una herramienta para combatir la incidencia delictiva.

---

# Programa Presupuestario: E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos

## V. ÁRBOL DEL PROBLEMA



# Programa Presupuestario: E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos

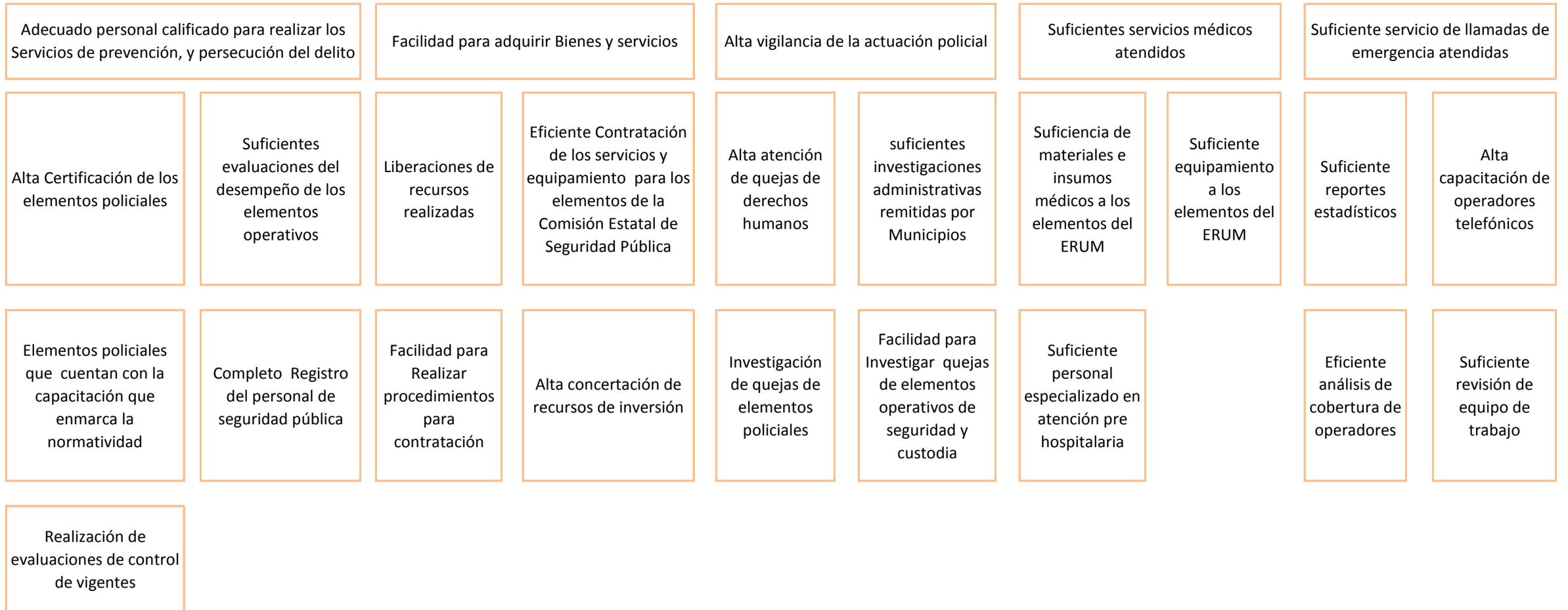
## V. ÁRBOL DEL OBJETIVOS

Eficientes condiciones de seguridad pública en el estado por el aumento de los delitos que afecta la paz y la tranquilidad de los Morelenses

Disminución en los índices delictivos

Un número menor de personas que son víctimas del delito

El estado de Morelos tiene niveles bajos de violencia y delincuencia



## VII. Cobertura del programa

Programa Presupuestario: **E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos**

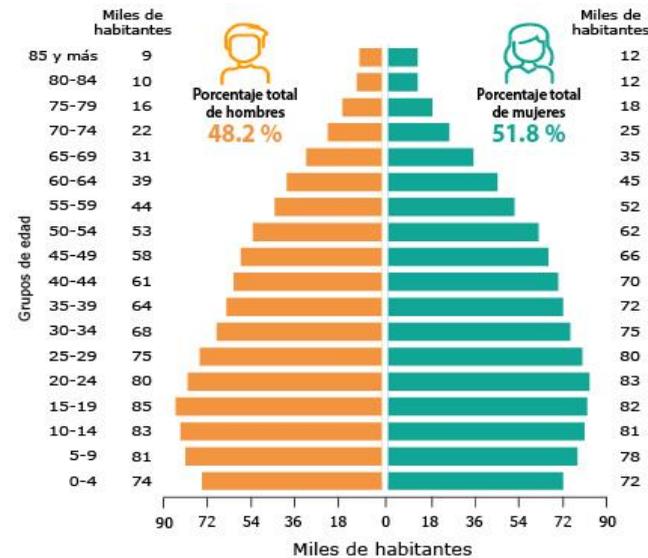
a) Identificación y caracterización de la población o área de enfoque potencial.

Es importante establecer que por la naturaleza de la Comisión Estatal de Seguridad Pública el área de enfoque potencial así como el área de enfoque objetivo, es la población del estado de Morelos.

b) Cuantificación de la población o área de enfoque objetivo.

En acuerdo al Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI en el año 2020, en Morelos viven: **un millón 971 mil 520 habitantes** que es la población o área de enfoque que este programa presupuestal abarcara y se desagrega en acuerdo a lo siguiente:

c) **Grafica1. Grupos de edad de la población del Estado de Morelos 2020.**



Fuente: Instituto Nacional de Geografía y Estadística INEGI, <https://cuentame.inegi.org.mx/monografias/informacion/mor/poblacion/>

c) Frecuencia de actualización de la población o área de enfoque potencial y objetivo.

En este sentido la actualización de la población de manera oficial es establecida por medio del INEGI y se da por censos de población que se realizan cada 10 años así como conteos de población que se realizan cada 5 años. Sin embargo para poder establecer la población anual, nos remitiremos al Consejo Nacional de Población CONAPO el cual establece proyecciones Demográficas, Para la República Mexicana y sus estados en el periodo de 1950-2050 con lo que podremos obtener un estimado anual.

En este sentido la atención a la población del estado debe ser planeada y por ello se dividió el estado en cuatro regiones en las que desplegarán las estrategias de prevención y combate al delito, tomando en cuenta las condiciones, contextos y necesidades locales, así como el nivel de incidencia delictiva de cada zona:

Esta regionalización quedó conformada de la siguiente manera:

**Región 1.** Huitzilac, Tepoztlán, Tlalneplantla, Totolapan, Tlayacapan, Juitepec y Yautepec.

**Región 2.** Cuautla, Atlatlahucan, Yecapixtla, Ocuituco, Tetela del Volcán, Hueyapan, Zacualpan de amilpas, Temoac, Ayala, Jantetelco de Matamoros, Jonacatepec de Leandro Valle, Tepalcingo, y Axochiapan.

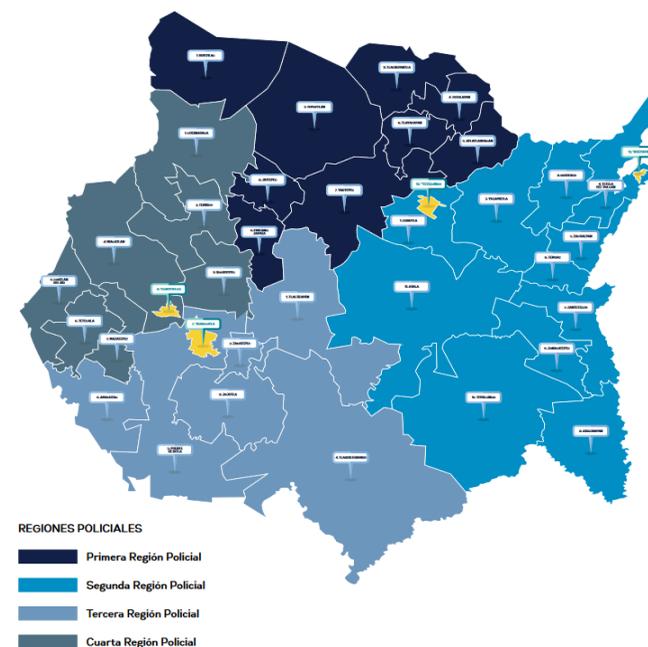
**Región 3.** Amacuzac, Puente de Ixtla, Jojutla, Zacatepec, Xoxocotla, Tlaltizapán de Zapata y Tlaquiltenango.

**Región 4.** Cuernavaca, Temixco, Xochitepec, Miacatlán, Coatetelco, Mazatepec, Tetecala, y Coatlán del Río.

Con esta regionalización operativa se desplegarán estrategias focalizadas en coordinación con los tres niveles de gobierno, sobre todo

en aquellas zonas de mayor conflicto, a fin de contrarrestar los delitos que mayor impactan en la sociedad.

REGIONALIZACIÓN OPERATIVA



Fuente: Plan Estatal de Desarrollo del Estado de Morelos 2019-2024

**VIII. Programas Presupuestarios y Matrices de Indicadores de Resultados**

Programa Presupuestario: E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos

Nivel	Resumen Narrativo (Objetivos)	Indicadores	Medios de Verificación	Supuestos
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública y los múltiples factores que impactan en la incidencia delictiva (sociales, económicos, educativos, de salud, etc.) mantienen un comportamiento que contribuye a mejorar las condiciones de seguridad pública
		Tasa de Incidencia de delitos de alto impacto por cada 100,000 habitantes		
Propósito	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen por medio del Fortalecimiento de la coordinación operativa y la capacidad de respuesta	Tasa de incidencia de robos con violencia por cada 100,000 habitantes	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Las instituciones relacionadas con la seguridad pública previenen, investigan, persiguen y sancionan los delitos
		Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad		
		Tasa de violaciones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes		
		Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes		
		Tasa de robos a casa habitación registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes		
		Tasa de elementos policiales con función preventiva por cada mil habitantes	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	La Comisión Estatal de Seguridad Pública cuenta con recursos suficientes para la contratación de los elementos policiales con función preventiva para su operación
Componente 1	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal	Base datos de la Dirección General del Centro Estatal de análisis de Información	Los elementos policiales se encuentran capacitados para realizar puestas a disposición
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común		
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador		
		Variación porcentual de armas decomisadas		Se detienen a personas con armas sin permiso de portación
		Porcentaje de horas vuelo realizadas para prevención y persecución del delito	Bitácora de vuelo de la Dirección General de Unidades Especiales	Surge la necesidad de establecer operativos de vuelos
		Porcentaje de operativos realizados	Base de datos del Centro Estatal de análisis de Información	Surge la necesidad de establecer operativos

<b>Actividad 1.6</b>	Certificación de los elementos policiales	Porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP)	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Los elementos policiales cuentan con los 4 componentes de CUP aprobados y vigentes
<b>Actividad 1.5</b>	Acreditación de evaluaciones del desempeño	Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Los elementos policiales aprueban sus evaluaciones del desempeño
<b>Actividad 1.4</b>	Acreditación de Competencias Básicas	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Los elementos cursan y aprueban las competencias básicas de la función para policía preventivo
<b>Actividad 1.3</b>	Acreditación de Formación Inicial	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial	Base de datos de la Coordinación Operativa de Seguridad Pública	Los elementos cursan y aprueban su formación inicial
<b>Actividad 1.2</b>	Registro del personal de seguridad pública	Porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el Registro Nacional de Seguridad Pública	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	Los elementos policiales tienen su control de confianza aprobada y vigente
<b>Actividad 1.1</b>	Realización de evaluaciones de control vigentes	Porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes	Registro Nacional de Personal de Seguridad Pública (RNPSP)	Se cuenta con recursos para que el Centro de Evaluación de Control de Confianza realice las evaluaciones
<b>Componente 2</b>	Bienes y servicios adquiridos	Porcentaje de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado	Carpetas de procedimientos de adquisición Dirección General de Desarrollo y Logística Operativa (DGDyLO)	Se cuenta con el recurso para adquisición
		Porcentaje de elementos operativos Estatales con función preventiva equipados (camisola, pantalón, botas, gorra, dispositivo de restricción de movimiento, armamento y chaleco balístico)	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	Se cuenta con el recurso para adquisición
		Porcentaje de servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	Se cuenta con el recurso para adquisición
		Porcentaje de equipo de cómputo y software adquirido	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	Se cuenta con el recurso para adquisición
		Porcentaje de mobiliario y equipo adquirido	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	Se cuenta con el recurso para adquisición
<b>Actividad 2.4</b>	Liberaciones de recursos realizadas	Porcentaje de Solicitudes de liberación de recursos (SLR)	Archivos de la Dirección General de Control de Gasto Operativo de la Comisión Estatal de Seguridad Pública (CES)	La Dirección General de Presupuesto y Gasto Público de la Secretaría de Hacienda, genera el orden de pago a la Tesorería General del Estado.

<b>Actividad 2.3</b>	Contratación de los servicios y equipamiento para los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	Porcentaje de Contratos formalizados	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	Los procesos de adjudicación (directa, invitación y/o licitación pública) cuentan con el fallo emitido por la Dirección General de Procesos para la Adjudicación de Contratos (DGPAC)
<b>Actividad 2.2</b>	Realización de procedimientos para contratación	Porcentaje de procedimientos de adjudicación (directa, invitación a cuando menos 3 y licitación pública) autorizados ante la DGPAC	Carpetas de procedimientos de adquisición / DGDyLO	El convenio de Coordinación del FASP se formaliza entre las instituciones encargadas de la seguridad del Gobierno Estatal y el Gobierno Federal a través del Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública.
<b>Actividad 2.1</b>	Concertación de recursos de inversión	Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Archivos de la Dirección General de Control de Gasto Operativo de la CES	El Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública apertura el proceso de concertación de recursos.
<b>Componente 3</b>	Vigilancia de la actuación policial	Porcentaje de requerimientos atendidos	Archivo de requerimientos de la Dirección General Jurídica	Los Órganos Jurisdiccionales y Ministeriales del fuero común y federal solicitan requerimientos
		Porcentaje de recomendaciones de CEDH atendidas por la CES	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de seguimiento y derechos Humanos de la Dirección General Jurídica	Se interpone una recomendación por parte de las comisiones de Derechos Humanos
		Porcentaje de quejas resueltas durante su tramitación		Se determina la procedencia de la queja
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado		Se determina la inexistencia del acto reclamado
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés		El quejoso no da seguimiento a la queja
		Porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES		Base de datos de la Subdirección de procedimientos
		Porcentaje de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES	Base de datos de la Subdirección de investigaciones	Se establecen los elementos de acuerdo a la legislación vigente para iniciar una investigación
		Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas al archivo como totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba.	Base de datos de la Subdirección de investigaciones	Se establecen los elementos de acuerdo a la legislación vigente para concluir la investigación sin responsabilidad para el elemento por falta de pruebas.
<b>Actividad 3.4</b>	Atención de quejas de derechos humanos	Porcentaje de quejas de derechos humanos atendidas por la CES	Base de datos de quejas y recomendaciones de la Subdirección de seguimiento y derechos Humanos de la Dirección General Jurídica	La Comisión de Derechos Humanos interpone una queja

<b>Actividad 3.3</b>	Investigaciones administrativas remitidas por Municipios	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia Jurisdiccional	Base de datos de la Subdirección de investigaciones	Las unidades de asuntos internos municipales remite quejas por incompetencia Jurisdiccional
<b>Actividad 3.2</b>	Investigación de quejas de elementos policiales	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales	Base de datos de la Subdirección de investigaciones	Las quejas presentadas cumplen los elementos para iniciar una investigación
<b>Actividad 3.1</b>	Investigación de quejas de elementos operativos de seguridad y custodia	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia	Base de datos de la Subdirección de investigaciones	La ciudadanía presenta una queja
<b>Componente 4</b>	Servicios médicos atendidos	Porcentaje de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM	Registros administrativos del ERUM	El C5 o la población solicita atención de servicios de emergencia
		Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM	Registros administrativos del ERUM	La distancia y tráfico que se presente en el momento de la atención
		Porcentaje de consultas médicas realizadas a personal de Seguridad Pública	Registros administrativos del ERUM	La población solicita una consulta medica
		Porcentaje de certificaciones médicas realizadas	Registros administrativos del ERUM	La autoridad competente solicita la certificación
		Porcentaje de capacitación a la población en materia de atención pre hospitalaria y de rescate	Registros administrativos de la Dirección general de unidades especiales	La población solicita capacitación pre hospitalaria
<b>Actividad 4.2</b>	Entrega de materiales e insumos médicos a los elementos del ERUM	Porcentaje de materia e insumos médicos	Registros administrativos del ERUM	Se cuenta con recursos para la adquisición de material y equipo médico para atención pre hospitalaria
<b>Actividad 4.1</b>	Entrega de equipamiento a los elementos del ERUM	Porcentaje de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados	Registros administrativos del ERUM	La CES cuenta con recursos para el equipamiento
<b>Componente 5</b>	Servicio de llamadas de emergencia atendidas	Tiempo promedio de atención de llamadas al 911	Base de datos de la Dirección de sistemas 911	La Cobertura de la compañía telefónica es adecuada
		Porcentaje de llamadas reales de emergencia 911	Base de datos de sistemas 911	La ciudadanía realiza llamadas de emergencia reales
		Porcentaje de llamadas reales de denuncia anónima 089 reales recibidas	Base de datos del área de Denuncia Anónima	La ciudadanía realiza denuncias anónimas reales
<b>Actividad 5.4</b>	Realización de reportes estadísticos	Porcentaje de reportes estadísticos de los servicios de emergencia	Base de datos de la Dirección de sistemas 911	Los ciudadanos realizan llamadas de emergencia y denuncia anónima
<b>Actividad 5.3</b>	Capacitación de operadores telefónicos	Porcentaje de operadores telefónicos capacitados de los servicios 911	Base de datos de la Dirección de sistemas 911	Los operadores asisten a las capacitaciones
<b>Actividad 5.2</b>	Realización del análisis de cobertura de operadores	Porcentaje de cobertura de operadores telefónicos 911 y 089	Plantilla de operadores de la Dirección Administrativa de C5	Se cuenta con las plazas necesarias para contratación
<b>Actividad 5.1</b>	Revisión de equipo de trabajo	Porcentaje de disponibilidad del equipo trabajo (Equipo de cómputo y telefonía)	Reporte de mantenimiento del Departamento de SOC/NOC	El área de mantenimiento revisa y mantiene el equipo en condiciones correctas

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):	Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional		
ALINEACIÓN														
Plan Estatal de Desarrollo 2019-2024				Programa derivado del PED 2019-2024				Agenda 2030				Ejes transversales:		Cero corrupción
Eje estratégico:	1. Paz y seguridad para las y los morelenses			Programa:	Programa Sectorial de Seguridad Pública 2019-2024			Objetivo:	Objetivo 16: Promover sociedades, justas, pacíficas e inclusivas		Meta:	16.1. Reducir considerablemente todas las formas de violencia y las tasas de mortalidad conexas en todo el mundo		Cero impunidad
Objetivo:	Mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado para recuperar la paz y la tranquilidad de los morelenses, generando así las condiciones para su desarrollo humano integral.			Objetivo:	Fortalecer la coordinación operativa y la capacidad de respuesta de los cuerpos de seguridad pública para combatir la delincuencia en el estado.									
Clasificación Funcional							Actividad Institucional							
Finalidad:	1. Gobierno		Función:	1.7 Asuntos de Orden Público y de Seguridad Interior.		Sub función:	1.7.3 Otros Asuntos de Orden Público y Seguridad		17. Coordinación del sistema estatal de seguridad pública					
RESULTADOS														
Nivel	Objetivos (Resumen Narrativo)	INDICADORES					Línea base	Meta anual 2022				AVANCE ACUMULADO		SEMÁFORO (Verde: Cumplimiento del 80-100% Amarillo: Cumplimiento del 70-79% Rojo: Cumplimiento menor al 70%)
		Nombre del indicador	Definición del indicador	Método de cálculo	Unidad de medida	Tipo -Dimensión-Sentido de medición-Frecuencia de medición		2021	1er. Trim	2do. Trim.	3er. Trim.	4to. Trim	Absoluto	
Fin	Contribuir a mejorar las condiciones de seguridad pública en el estado mediante la disminución de los delitos para recuperar la paz y la tranquilidad de los Morelenses	Tasa de incidencia delictiva por cada 100 mil habitantes.	Mide el núm. de la incidencia general por cada 100,000 habitantes	(Número de delitos en general registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	2,048.46 42,301	0	0	0	1927.79			
		Función:	Mide el núm. de delitos de alto impacto (homicidio doloso, secuestro, extorsión, robo a casa habitación, robo de vehículos, robo a transeúnte) por cada 100,000 habitantes	(Total de delitos de alto impacto registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	362.99 7,496	0.0	0.0	0.0	337.00			
Propósito	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen por medio del Fortalecimiento de la coordinación operativa y la capacidad de respuesta	Tasa de incidencia de robos con violencia por cada 100,000 habitantes	Mide el número de robos con violencia por cada 100,000 habitantes	(Total de robos con violencia registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	210.99 4,357	0.0	0.0	0.0	199.00			
		Tasa de variación de feminicidios registrados en la entidad	Mide la variación porcentual de los feminicidios registrados en la entidad en el año actual, respecto al año anterior	(Total de feminicidios registrados en la entidad en el año actual / total de feminicidios registrados en la entidad en el año anterior -1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	-34.3 23	0.0	0.0	0.0	-4.0			
		Tasa de violaciones registradas en la entidad por cada 100,000 habitantes	Mide el número de violaciones por cada 100,000 habitantes	(Total de violaciones registradas en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	23.78 491	0.0	0.0	0.0	19.9			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):					Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Propósito</b>	Los delitos en el estado de Morelos disminuyen por medio del Fortalecimiento de la coordinación operativa y la capacidad de respuesta	Tasa de robo de vehículos registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Mide el número de robo de vehículos por cada 100,000 habitantes	(Total de robo de vehículos registrados en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	188.62 3,895	0.0	0.0	0.0	149.00				
		Tasa de robos a casa habitación registrados en la entidad por cada 100,000 habitantes	Mide el número de robos a casa habitación por cada 100,000 habitantes	(Total de robos a casa habitación registradas en la entidad / total de la población) x 100,000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	73.99 1,528	0.0	0.0	0.0	71.3				
		Tasa de elementos policiales con función preventiva por cada mil habitantes	Mide la Tasa de elementos policiales con función preventiva activos en el registro nacional de personal de seguridad pública con relación a cada mil habitantes	(Elementos policiales con función preventiva activos en el registro nacional de personal de seguridad pública / la población del estado de Morelos (CONAPO) )X 1000	Tasa	Estratégico-Eficacia-Descendente-Anual	0.49 1018	0.0%	0.5%	0.5%	0.5%				
<b>Componente 1</b>	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados	Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero federal / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	0.6 93	0.3% 13	0.4% 34	0.5% 58	0.6% 98				
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante la autoridad del fuero común / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	12.6 2,012	11.2% 568	12.4% 1,063	12.5% 1,559	12.6% 2,020				
		Porcentaje de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador	Mide la proporción de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador, respecto al total de personas detenidas en flagrancia	(Número de personas detenidas y puestas a disposición ante el juez cívico o calificador / total de personas detenidas en flagrancia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	86.8 13,899	88.5% 4,485	87.2% 7,505	87.1% 10,871	86.8% 13,913				
		Variación porcentual de armas decomisadas	Mide la variación porcentual de armas decomisadas en el año en curso, respecto al año anterior	(Número de armas decomisadas en el año actual / total de armas decomisadas en el año anterior)-1) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Anual	-18.4 262	2.0% 61	2.3% 139	2.5% 206	2.7% 269				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Componente 1</b>	Servicios de prevención, y persecución del delito realizados	Porcentaje de horas vuelo realizadas para prevención y persecución del delito	Mide la proporción de horas vuelo realizadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad, respecto al total de horas vuelo realizadas	(Número de horas vuelo destinadas para resguardar la Seguridad Pública en la entidad / total de horas vuelo) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	268.41	25% 120	50% 240	75% 360	100% (480)			
		Porcentaje de operativos realizados Coordinados con Instancias Federales	Mide el Porcentaje de operativos realizados Coordinados con Instancias Federales con relación a los operativos requeridos (150)	(Mide el Porcentaje de operativos Coordinados con Instancias Federales realizados / los operativos Coordinados con Instancias Federales requeridos (150))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 379	100.0%	100.0%	100.0%	100% 390			
<b>Actividad 1.6</b>	Certificación de los elementos policiales	Porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP)	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) en relación a el total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el registro nacional de seguridad publica (RNSP)	(Elementos policiales estatales con Certificado Único Policial (CUP) / elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	92% 937	0.0%	50.0%	0.0%	100% (1018)			
<b>Actividad 1.5</b>	Acreditación de evaluaciones del desempeño	Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente	Mide el Porcentaje de elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente con respecto a los elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos operativos con función preventiva con evaluaciones de desempeño vigente / los elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	88.4% 900	0.0%	50.0%	0.0%	100.0%			
<b>Actividad 1.4</b>	Acreditación de Competencias Básicas	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo vigente	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo vigentes con respecto al total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales estatales con función preventiva con competencias básicas de la función para policía preventivo vigentes/ total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	82% 841	0.0%	50.0%	0.0%	100% (1018)			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional		
<b>Actividad 1.3</b>	Acreditación de Formación Inicial	Porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial	Mide el porcentaje de elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial en relación al total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales estatales con función preventiva con formación inicial / total elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	95% 976	0.0%	100.0%	0.0%	100% (1018)			
<b>Actividad 1.2</b>	Registro del personal de seguridad pública	Porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el Registro Nacional de Seguridad Pública	Mide el porcentaje de elementos estatales con función preventiva inscritos en el RNSP con relación al total de elementos estatales con función preventiva	(Elementos estatales con función preventiva inscritos en el RNSP / total de elementos estatales con función preventiva)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	84% 1018	0.0%	80.0%	90.0%	100% (1215)			
<b>Actividad 1.1</b>	Realización de evaluaciones de control de vigentes	Porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes	Mide el porcentaje de elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes con respecto al total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP	(Elementos policiales con función preventiva con evaluaciones de control de confianza vigentes / total de elementos policiales con función preventiva inscritos en el RNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	97% 989	0.0%	30.0%	60.0%	100% (1018)			
<b>Componente 2</b>	<b>Bienes y servicios adquiridos</b>	Porcentaje de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado	Mide el porcentaje de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado en relación a los concertados ante el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Seguridad Pública (SESNSP)	(Número de vehículos operativos adquiridos para la policía Estatal y mando coordinado / Numero de vehículos operativos concertados para la policía Estatal y mando coordinado ante SESNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	50	0.0%	0.0%	0.0%	100% 61			
		Porcentaje de elementos operativos Estatales con función preventiva equipados (camisola, pantalón, botas, gorra, dispositivo de restricción de movimiento, armamento y chaleco balístico)	Mide el Porcentaje de elementos operativos Estatales con función preventiva con equipo vigente (camisola, pantalón, botas, gorra, dispositivo de restricción de movimiento, armamento y chaleco balístico) respecto al total de elementos operativos	(Elementos operativos Estatales con función preventiva equipados / total de elementos operativos)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1018	100.0%	100.0%	100.0%	100% 1018			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Componente 2</b>	<b>Bienes y servicios adquiridos</b>	Porcentaje de recursos aplicados de servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados	(Mide el porcentaje de recursos destinados para servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados respecto a los programados SESNSP)	(Servicios de mantenimiento y conexión de redes para la CES realizados/ los programados SESNSP)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	9	0.0%	0.0%	50% 3	50% 4			
		Porcentaje de equipo de cómputo y software adquirido	Porcentaje de recursos aplicados en adquisición de equipo de cómputo y software en relación a lo concertado ante el SESNSP	( Recursos aplicados en adquisición de equipo de cómputo y software / recursos concertados para adquisición de equipo de computo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	429	0.0%	0.0%	0.0%	100% 982			
		Porcentaje de mobiliario y equipo adquirido	Mide el porcentaje de recursos aplicados en adquisición de mobiliario y equipo adquirido con relación a lo concertado ante SESNSP	Recursos aplicados en adquisición de mobiliario y equipo adquirido / Recursos concertados para la adquisición de mobiliario y equipo ante SESNSP	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	83	0.0%	0.0%	0.0%	100% 865			
<b>Actividad 2.4</b>	Liberaciones de recursos realizadas	Porcentaje de Solicitudes de liberación de recursos	Mide las solicitudes de liberación de recursos SLR autorizadas Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública FASP /entre las SLR programadas)*100	(SLR autorizadas FASP /entre las SLR programadas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	0.0%	0.0%	20% 30	80% 100			
<b>Actividad 2.3</b>	Contratación de los servicios y equipamiento para los elementos de la Comisión Estatal de Seguridad Pública	Porcentaje de Contratos formalizados	Mide el porcentaje de contratos formalizados con relación a los procedimientos de adquisición requeridos	(Número de contratos formalizados / número procedimientos de adquisición requeridos)100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	0.0%	25.0%	50.0%	100.0%			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional		
<b>Actividad 2.2</b>	Realización de procedimientos para contratación	Porcentaje de procedimientos de adjudicación autorizados ante la DGPAC	Porcentaje de procedimientos de adjudicación (directa, invitación a cuando menos 3 y licitación pública) autorizados ante la DGPAC con relación al número de procedimientos requeridos y solicitados	(Porcentaje de procedimientos de adjudicación (directa, invitación a cuando menos 3 y licitación pública) autorizados ante la DGPAC / número de procedimientos requeridos y solicitados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100%	0.0%	25.0%	50.0%	100.0%			
<b>Actividad 2.1</b>	Concertación de recursos de inversión	Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	Mide el presupuesto establecido por medio del Convenio de Coordinación del Fondo de Aportaciones para la Seguridad Pública.	(Número de convenios establecidos en relación al convenio requerido)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	Poner línea base 2049	100% 1	100% 1	100% 1	100% 1			
<b>Componente 3</b>	<b>Vigilancia de la actuación policial</b>	Porcentaje de requerimientos atendidos	Mide la proporción de requerimientos atendidos, respecto al total de requerimientos emitidos por los Órganos Jurisdiccionales y Ministeriales del fuero común y federal	(Número de requerimientos atendidos / total de requerimientos emitidos por los Órganos Jurisdiccionales y Ministeriales del fuero común y federal) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 17551	100% (3,000)	100% (7,000)	100% (10,000)	100% (12,000)			
		Porcentaje de recomendaciones de CEDH atendidas por la CES	Mide la proporción de recomendaciones atendidas por la CES respecto del total de recomendaciones notificadas por la CEDH	(Número de recomendaciones atendidas por la CES / total de recomendaciones notificadas por CEDH.) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trimestral	100% 16	100% (3)	100% (5)	100% (8)	100% (10)			
		Porcentaje de quejas resueltas durante su tramitación	Mide la variación porcentual de queja de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año anterior inmediato	(Número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año actual / número de quejas de derechos humanos resueltas durante su tramitación en el año anterior ) -1) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	-75% 4				75% 7			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Componente 3</b>	<b>Vigilancia de la actuación policial</b>	Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado	Mide la variación porcentual de queja de derechos humanos por inexistencia del acto reclamado en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año anterior inmediato	(Número de quejas de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año actual / número de queja de derechos humanos concluidas por inexistencia del acto reclamado en el año anterior)-1) x 100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	-20% 54	0	0	0	11.1% 60			
		Porcentaje de las quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés	Mide la variación % de queja de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año actual, respecto al número de quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año anterior.	(Número de quejas de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año actual / número de queja de derechos humanos concluidas por falta de interés en el año anterior inmediato) -1) x 100	Tasa	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Anual	-20% 54	0	0	0	11.11% 60			
		Porcentaje de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES	Mide la proporción de procedimientos administrativos iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES, respecto al número de investigaciones administrativas iniciadas por la unidad de asuntos internos	(Número de procedimientos adm. iniciados en contra de personal operativo adscrito a la CES / total de investigaciones administrativas iniciadas por la unidad de asuntos internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	34	10.0%	20.0%	30.0%	35.0%			
		Porcentaje de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES	Mide la proporción de investigaciones administrativas iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES, respecto al número de quejas denunciadas ante la unidad de asuntos internos	(Número de investigaciones adm. iniciadas en contra de personal operativo adscrito a la CES / total de quejas denunciadas ante la unidad de asuntos internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	60	25.0%	40.0%	55.0%	62.0%			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

**DATOS DEL PROGRAMA**

Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional		
<b>Componente 3</b>	<b>Vigilancia de la actuación policial</b>	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas al archivo como totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba.	Mide la proporción de investigaciones administrativas remitidas al archivo como totalmente concluida sin responsabilidad para el elemento por falta de elementos de prueba, respecto al número de quejas denunciadas ante la Dirección General de Asuntos Internos.	(número de investigaciones administrativas remitidas al archivo definitivo/total de quejas denunciadas ante la Dirección General de Asuntos Internos.	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Descendente-Trimestral	36	50.0%	45.0%	40.0%	35.0%			
<b>Actividad 3.4</b>	Atención de quejas de derechos humanos	Porcentaje de quejas de derechos humanos atendidas por la CES	Mide la proporción de quejas de derechos humanos atendidas por la CES respecto del total de quejas de derechos humanos tramitadas y notificadas por la CEDH	(Número de quejas de derechos humanos atendidas por la CES total de quejas de derechos humanos tramitadas y notificadas por la CEDH.) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia--Descendente Trimestral	100 150	100%	100%	100%	100%			
<b>Actividad 3.3</b>	investigaciones administrativas remitidas por Municipios	Porcentaje de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia Jurisdiccional	Mide la proporción de investigaciones remitidas en las unidades de asuntos internos municipales por incompetencia Jurisdiccional, con relación al número de investigaciones iniciadas en la Dirección General de Asuntos Internos	(Número de investigaciones administrativas remitidas a las unidades de asuntos internos municipales / total de investigaciones administrativas recibidas por la Dirección General de Asuntos Internos) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-descendente-Trimestral	31.4	45.0%	40.0%	35.0%	30.0%			
<b>Actividad 3.2</b>	Investigación de quejas de elementos policiales	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos policiales	Mide el número de quejas investigadas en contra de elementos policiales con relación al total de quejas presentadas por la población (a través de cualquier medio)	(Número de quejas investigadas en contra elementos policiales /el total de quejas presentadas por cualquier medio) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100%	100%	100%	100% 375			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15_Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):					Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Actividad 3.1</b>	Investigación de quejas de elementos operativos de seguridad y custodia	Porcentaje de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia	Mide el número de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia con relación al total de quejas presentadas ante la Dirección de Asuntos Internos de Reinserción Social	(Número de quejas investigadas en contra de elementos operativos de seguridad y custodia / total de quejas presentadas en contra de elementos de seguridad y custodia por cualquier medio) x 100	Porcentaje	Estratégico-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100	100%	100%	100%	100%	90		
<b>Componente 4</b>	Servicios médicos atendidos	Porcentaje de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM	Mide la proporción de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM respecto al total de personas que requieren el servicio de emergencia	(Número de personas atendidas en servicios de emergencia por el ERUM / total de personas que requieran los servicios de emergencia) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	3180	25% 812	50% 1625	75% 2437	100% (3,250)			
		Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM	Mide el promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM respecto al tiempo promedio nacional establecido	Promedio de tiempo en atención de servicios de emergencia por el ERUM / tiempo promedio nacional establecido	minutos	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	11	1100.0%	1100.0%	1100.0%	11			
		Porcentaje de consultas médicas realizadas a personal de Seguridad Pública	Mide la proporción de consultas médicas realizadas por el ERUM a personal de Seguridad Pública respecto al total de consultas médicas requeridas	(Número de consultas médicas realizadas a personal de seguridad pública por el ERUM / total de consultas médicas requeridas) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1807	25% (338)	50% (675)	75% (1012)	100% (1,350)			
		Porcentaje de certificaciones médicas realizadas	Mide el porcentaje de certificaciones medicas realizadas con respecto a las requeridas	(Certificaciones medicas realizadas / a las requeridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	1538	25% (388)	50% (775)	75% (1162)	100% (1550)			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública	Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):					Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Componente 4</b>	Servicios médicos atendidos	Porcentaje de capacitación a la población en materia de atención pre hospitalaria y de rescate	Mide el porcentaje de capacitación a la población en materia de atención pre hospitalaria y de rescate con respecto a las capacitaciones de atención pre hospitalaria requeridas	(Capacitaciones a la población en materia de atención pre hospitalaria y de rescate / las capacitaciones de atención pre hospitalaria requeridas)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	28	25% (8)	50% (16)	75% (24)	100% (32)			
<b>Actividad 4.2</b>	Entrega de materiales e insumos médicos a los elementos del ERUM	Porcentaje de materia e insumos médicos	Mide el porcentaje de materia e insumos médicos con que se cuenta en relación con los programados	(Material e insumos médicos con que se cuenta /material e insumos programados)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	#####	25% (1250)	50% (2500)	75% (3750)	100% (5000)			
<b>Actividad 4.1</b>	Entrega de equipamiento a los elementos del ERUM	Porcentaje de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados	(Mide el porcentaje de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados con respecto al total de paramédicos del ERUM	(Número de elementos del ERUM con especialización de paramédico equipados / el total de paramédicos del ERUM )*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	54	25% (14)	50% (28)	75% (42)	100% (56)			
<b>Componente 5</b>	Llamadas de emergencia atendidas	Tiempo promedio de atención de llamadas al 911	Mide el tiempo promedio que tarda el operador y/o supervisor telefónico en recabar la información mínima necesaria en las llamadas emergencias 911, respecto al total de llamadas reales recibidas por el operador telefónico y/o supervisor telefónico	Total de segundos de las llamadas recibidas(llamadas reales y no reales) al 911 / número de llamadas reales recibidas al 911	segundos	Gestión-Eficacia-Descendente-Trimestral	124	130	125	120	115			
		Porcentaje de llamadas reales de emergencia 911	Mide la proporción de llamadas de emergencia 911 reales recibidas respecto al total de llamadas recibidas a través del 911	(Número de llamadas de emergencias 911 reales recibidas / total de llamadas recibidas a través del 911) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Semestral	23.7% 189,642	0%	23.8%	0%	23.9%			
	Llamadas de emergencia atendidas	Porcentaje de llamadas reales de denuncia anónima 089 reales recibidas	Mide la proporción de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas, respecto al total de llamadas recibidas	(Número de llamadas de denuncia anónima 089 reales recibidas / total de llamadas recibidas a través del 089) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	14.5% 6, 245	14.7%	14.9%	15.1%	15.3%			

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA															
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos		Ramo:	_15._Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública			Unidad (es) responsable (s):				Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional	
<b>Actividad 5.4</b>	Realización de reportes estadísticos	Porcentaje de reportes estadísticos de los servicios de emergencia	Mide el porcentaje de reportes estadísticos de los servicios de emergencia entregados con relación a los reportes requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Información (12)	( Reportes estadísticos de los servicios de emergencia entregados / los reportes requeridos por el Secretariado Ejecutivo del Sistema Nacional de Información (12))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 124	25% 34	50% 68	75% 102	100% 136				
<b>Actividad 5.3</b>	Capacitación de operadores telefónicos	Porcentaje de operadores telefónicos capacitados de los servicios 911	Mide la proporción de operadores telefónicos capacitados, respecto al total de operadores telefónicos (089 y 911)	(Número de operadores telefónicos capacitados de los servicios 911 / total de operadores telefónicos de los servicios 911 y/o 911 programados) x 100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 51	0%	50%	0%	100.0%				
<b>Actividad 5.2</b>	Realización del análisis de cobertura de operadores	Porcentaje de cobertura de operadores telefónicos 911 y 089	(Mide el porcentaje de operadores telefónicos con que cuenta el C5 para los servicios 911 y 089 en relación a los operadores requeridos en acuerdo a las posiciones de trabajo por 3 turnos (51)	(Operadores telefónicos con que cuenta el C5 para los servicios 911 y 089 /operadores requeridos (51))*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 49	89.0%	92%	96%	100.0%				
<b>Actividad 5.1</b>	Revisión de equipo de trabajo	Porcentaje de disponibilidad del equipo trabajo (Equipo de cómputo y telefonía)	Mide el porcentaje de disponibilidad del equipo trabajo (equipo de computo y telefonía) con relación al total de equipo de trabajo	(Disponibilidad del equipo trabajo (equipo de computo y telefonía) / total de equipo de trabajo)*100	Porcentaje	Gestión-Eficacia-Ascendente-Trimestral	100% 25	100.0%	100%	100%	100.0%				

**X. Reportes de avance en los Indicadores de los Programas Presupuestarios**

DATOS DEL PROGRAMA														
Programa presupuestario:	E019 Seguridad Pública del Estado de Morelos			Ramo:	_15__Seguridad_Pública		Dependencia o Entidad:	Comisión Estatal de Seguridad Pública		Unidad (es) responsable (s):	Coordinación de Desarrollo y Fortalecimiento Institucional			
PRESUPUESTO (Miles de pesos)														
COMPONENTES DEL PRESUPUESTO						EJERCIDO AL TRIMESTRE DE CIERRE								
Gasto corriente y social						Gasto corriente y social								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Federal	Total		Ingresos Propios	Estatal	Federal	Ejercido total	Porcentaje				
PRESUPUESTO AUTORIZADO		652,493.67		652,493.7					-	0.0%				
PRESUPUESTO MODIFICADO				-					-	0.0%				
Inversión						Inversión								
Modalidad del presupuesto	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros prog. Fed.	Total	Ingresos Propios	Estatal	Ramo 33		Otros Prog. Federales	Ejercido total	Porcentaje	
			Fondo:	F. VII					Fondo:					
PRESUPUESTO AUTORIZADO		58,631.0		122841.4		181,472.4						-	0.0%	
PRESUPUESTO MODIFICADO						-						-	0.0%	
<b>Gasto autorizado total (Gasto corriente + inversión)</b>						<b>833,966.1</b>	<b>Gasto Ejercito total (Gasto corriente + inversión)</b>						<b>-</b>	<b>0.0%</b>
Justificación de la diferencia de avances realizados con respecto a las metas programadas, cuando no se cumplió la meta o cuando se superó considerablemente.														